

AÑO DE 1918 y 1919

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES

CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento de Meratigo





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

AREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



Provincia de _____

Partido judicial de _____

AÑO _____

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

LIBRO DE ACTAS

AÑO





Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento
 primera parte: En la villa de Montijo a primero de
 Enero de mil novecientos diez y ocho, siendo las
 diez de la mañana se constituyo en el Salon de Se-
 siones de un Casas Consistoriales el Sr. Alcalde
 Sabiente Don Francisco Rodriguez Casero, con los conce-
 jales Don Pedro Pinilla loco, Don Pedro Mateo Pinilla,
 Don Jose Bartolomeo, Don Coribio Pinilla Gutierrez, Don
 Juan de los Rios Gomez, a quienes corresponde cesar
 en el cargo de concejales con los Sres. Don Santiago
 Guzman del Hijo y Don Juan Rivera Bautista que
 no asistieron y los Sres. Alcalde Sabiente, Don Don-
 Gutierrez Bautista, Don Diego Soriano Aparicio, Don
 Pedro Carrero Romano, Don Leopoldo Rivera
 Baena, Don Luis Gutierrez Sanchez y Don Adol-
 fo Melano Quintana, que deben continuar en
 el ejercicio de sus cargos durante el presente bie-
 nio, con el fin de conferir la posesion a los re-
 cientemente elegidos y proceder a la consti-
 tucion del nuevo Ayuntamiento.

Acto seguido y presentes los ya expresados Sres. y
 Don Pedro Pinilla loco, Don Jose Bartolomeo Bi-
 sencha y Don Coribio Pinilla Gutierrez e igual-
 mente los Sres. Don Benjamin Agreda Mol-
 quera, Don Pedro Lopez Abadiz, Don Fernan-
 do Rojas Mendosa, Don Luis Sanchez Mateo,
 Don Pedro Niquel Rodriguez Bautista, Don Juan
 Pinilla Pinilla y Don Juan Sanchez Codes, co-
 mo concejales electos que fueron procla-
 mados en el mes de Noviembre ultimo
 por el Sr. Alcalde presidente Don Francisco Rodri-
 guez Casero, se dio la bienvenida a los recién

temente elegidos y los declaró poseedores en sus cargos, abandonando la presidencia y de sus puestos en la corporacion todos aquellos a quienes corresponden cesar, tras de una cordial despedida entre los mismos y los que entran, dandose con ello por terminada esta primera parte de la sesion cuya acta firman los asistentes de todo lo que yo el Secretario certifico

Juanito Rodriguez Pedro Piulla

Pedro Mateo Juan Antonio Pias

Moroso Gutierrez Pedro M. Rodriguez

José Gregorio Gutierrez Fernando Rojas
Adolfo Molano Feribio Piulla

J. Barrientez P. J. J. J.

Pedro Lopez Juan Sanchez

Segunda parte = seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interna de Don Leopoldo Niviera Baena, como concejales de mayor edad se procedio al nombramiento de Alcalde en votacion secreta por medio de papuletas que los concejales llamados por orden fueron depositando uno a uno en la urna preparada al efecto, en cumplimiento de los articulos cincuenta y tres cincuenta y cuatro de la ley Municipal.

Terminada la votacion y practicado el procedimiento al modo prevenido en el articulo



cincuenta y cinco de la citada ley, resulto con diez y seis votos Don Francisco Rodríguez Cervero y una papeleta en blanco que dan el número de diez y siete igual al número de votantes. Resultando que a este Ayuntamiento corresponden con arreglo a la escala del número treinta y cinco de repetida ley diez y siete concejales y que la mayoría absoluta de este número la constituyen doce votos que con exceso ha alcanzado Don Francisco Rodríguez Cervero, fue proclamado Alcalde presidente por el interino; pasando acto seguido a ocupar la presidencia y recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida y en la misma forma se procedió a la elección de tres Tenientes Alcaldes que corresponden a este Ayuntamiento; resultando elegido y proclamado para primer teniente Don Pedro Pinilla Coto, por diez y seis votos y una papeleta en blanco, para segundo Don Alonso Gutiérrez Bautista, por el mismo número de votos y una papeleta en blanco y para tercero Don José Berto Barro Bidoncha, por los mismos números de votos y una papeleta en blanco, siendo proclamados y ocupando sus puestos y recibiendo las insignias de sus cargos.

Acto seguido y en igual forma se procedió a la elección de Regidor Síndico, en plaza del mismo y Regidor Intervenitor, resultando elegido por diez y seis votos y

una proyectada en blanco Don Benjamin Agreda
Poliguera y Don Pedro Lopez Aladito y Don Diego
Lorano Francisco para dichos cargos respecti-
vamente, siendo por entonces los en los mismos
por el Sr. Alcalde presidente.

Y debiendo determinarse el orden numerico
de los Regidores para que cada cual ocupe sus res-
pectivos puestos y pueda substituir o suplir al
que le preceda en el desempeño de Alcaldias o te-
nencias se procedio a verificarlo conforme
a lo dispuesto en la R.O. de 16 de Junio de 1909 y
acuerdo de la Junta central del curso de 30 de Di-
ciembre del mismo año y dio el resultado si-
guiente, primero Don Pedro Carrtero Romano,
segundo Don Cecilio Pinilla Intierro, tercero Don
Fernando Rojas Mendora, cuarto Don Leopoldo
Riviera Baena, quinto Don Luis Sanchez Mateo
sexto Don Pedro Miguel Rodriguez Bantita, rep-
tiro, Don Luis Intierro Sanchez, octavo Juan
Pinilla Pinilla, noveno Don Adolfo Melano
Quintana y decimo Don Juan Sanchez Codes.

Por ultimo quedo designado el sabado de
cada semana y hora de las diez de la maña-
na para la celebracion de las sesiones ordi-
narias en cumplimiento del art. 57 de la
ley Municipal, declarandose definitiva-
mente constituido el Ayuntamiento, dan-
dose por terminado el acto firmando
la presente los tres Concejales asisten-
tes de todo lo que yo el Secretario cer-
tifico

Juan Luis Rodriguez Pedro Pinilla

Mouso Gutierrez Pedro Rodriguez

Luis Gutierrez Fernando Rojas
 Leopoldo Rivera Corbis Pinilla
 Adolfo Melano B. Aguirre
 Juan Pinilla
 Pedro Aguirre Juan Sanchez
 J. Carrateros José C. Ranco
 Manuel Hernandez Garcia



Señon extraordinaria del día 1 de Enero 1918

D. Pedro Pinilla como
 " Alonso Gutierrez
 " José C. Ranco
 " Benjamin Aguirre
 " Pedro Lopez Albadito
 " Diego Soriano
 " Pedro Carrateros
 " Corbis Pinilla
 " Fernando Rojas
 " Leopoldo Rivera
 " Luis Sanchez
 " Pedro B. Aguirre
 " Luis Gutierrez
 " Juan Pinilla
 " Adolfo Melano
 " Juan Sanchez

En la villa de Montijo a primero de Enero de mil novecientos dieciocho, siendo las once de la noche, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Don Francisco Rodriguez Carrero, Alcalde, en sesión pública extraordinaria, y abierta que fue por el mismo, se manifestó que según se había anunciado previamente en las cédulas de convocatoria, la presente se celebra con el objeto de proceder a la formación de la lista de los individuos de que se compone el Ayuntamiento y número cuadruple de vecinos con esta alcorta que paguen mayores cuotas de contribuciones directivas.

8
tas, con sujeción á lo dispuesto en el artº
25 de la ley electoral de Senadores de 8 de fe-
brero de 1877.

Seguidamente se dió lectura por el infra-
scrito Secretario de los artºs de dicha ley conser-
nientes al presente acto, y consultados que
fueron el padron de habitantes de este termi-
no municipal y los repartimientos de ter-
ritorial, industrial y demás documentos
acreditativos de las contribuciones directas
del corriente año, despues de breve discusion
y remesas por los Sres. Concejales cuantas du-
das surgieron acerca del cumplimiento más
exacto de un cometido, por unanimidad
acordaron: dar por terminadas las repri-
das listas en la forma que por el Ayunta-
miento se autorizan en este mismo acto, or-
denando sean publicadas inmediatamente
y expuestas en la tablilla de anuncios de
la Corporacion, donde permaneceran has-
ta el día 20 de este mes, con el fin de que que-
dan haurre reclamaciones durante dicho
plazo, las que resolverá el Ayuntamiento an-
tes de 4º de febrero próximo, todo lo cual re-
hará saber al publico por medio de los
correspondientes edictos, sin perju-
cio de dejar unido á este expediente
un ejemplar de dichas listas.

Terminado el objeto de la convocato-
ria, se levantó la sesion por el Sr. Pre-
sidente, firmando la presente acta con
los demás Sres. Concejales de que certifico

Juan Luis Rodríguez
Pedro Rodríguez

Pedro Piñilla



Alonso Gutierrez ~~Francisco~~
 Leopoldo Kien ~~Fernando Rojas~~
 Adolfo Molano ~~Francisco Pineda~~
 P. J. J. ~~Francisco Pineda~~
 J. G. ~~Pedro Lopez~~
 Juan Sanchez
 F. Carrizosa ~~Manuel Hernandez~~
 J. Carrizosa

- Sres. Concejales
- D. Pedro Pineda
 - " Luis Carrizosa
 - " Alonso Carrizosa
 - " Juan Sanchez
 - " Pedro M. Rodriguez
 - " Pedro Lopez
 - " Francisco Pineda
 - " Luis Sanchez
 - " Pedro Carrizosa
 - " Adolfo Molano

Sesión ordinaria del día 5 de Enero de 1918
 En la villa de Montijo a cinco de Enero
 de mil novecientos dieciocho, reunidos
 previa citación en el Salón de sesiones de sus Casas
 Consistoriales, los Señores Concejales que al margen
 se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Francisco Rodríguez Carrero el cual siendo las
 diez y seis horas de su celebración declaró abierta la
 sesión
 Acto seguido y dada lectura por orden del Sr. Pre-
 sidente por un Secretario de las actas de las sesio-
 nes extraordinarias del día primero por una
 mayoría fueron aprobadas
 Seguidamente y dada cuenta de las superiores
 ordenes y circulares recibidas en la semana
 se acordó el cumplimiento de las que afectan
 a la Corporación
 Acto continuo y de conformidad con lo que se ter-

mina el artículo sesenta de la vigente ley Municipal, por unanimidad acordó la Corporación fijar el número de Comisioneros permanentes en cuatro á saber: Una de Policía Urbana y Rural, Otra de Hacienda, Beneficencia y Sanidad, Otra de Impuestos y Arbitrios y otra de Obras públicas é Instrucción pública y que cada una conste de cuatro ^{os} Concejales y procediéndose á la eleccion de personas en votacion secreta y por medio de papeletas quedaron elegidos para la primera Don Pedro Pinilla Cobos, Don Fernando Rojas Mendosa Don Pedro Miguel Rodriguez y Don Adolfo Melano Guimlana. Para la segunda, Don Joaquin Castro Harro Vidoncha, Don Luis Sanchez Mateos, Don Pedro Lopez Aladito y Don Juan Sanchez Codes. Para la tercera Don Alonso Gutierrez Bautista, Don Tomasio Pinilla Gutierrez, Don Luis Gutierrez Sanchez y Don Pedro Carrero Romano. Para la cuarta Don Benjamin Agreda Holguera, Don Leopoldo Rivera Baena, Don Juan Pinilla y Pinilla y Don Diego Lerano Aparicio. Tambien se acordó por unanimidad designar como concejal Vicepresidente de la Junta de Vecinales, Cultivos y Ganaderia á Don Alonso Gutierrez Bautista, el concejal Don Juan Pinilla Pinilla para el Sindicato de la Comunidad de Labradores, y para la Comision especial de las Cotas Don Pedro Pinilla Cobos, Don Pedro Miguel Rodriguez Bautista y Labradores vecinos Don Basilio Codes Rodriguez, Don Pedro Mateo Pinilla y Don Basilio Bautista Bautista. Tambien acordó por unanimidad la Corporacion, nombrar Vicepresidente de la Junta



Municipal del turno electoral a Don Diego
 Suarez Quinico, como concejal de mayor
 edad y de mayor numero de votos
 Igualmente y por unanimidad fueron
 designados los tres concejales Don Juan
 Sanchez Codes y Don Juan Pizilla
 y Pizilla, para que formen parte
 de la Junta local de Instruccion publica
 Seguidamente se dio cuenta a la corpora-
 cion del Estado de la Administracion
 Municipal en todos sus ramos quedando
 enterada la misma.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente dio por ter-
 minada la sesion extendiendose de su
 orden la presente acta que firman los
 tres concejales de todo lo que yo el Secre-
 tario certifico

Juan Luis Rodriguez Pedro Pizilla
 Luis Gutierrez Alonso Gutierrez
 Juan Sanchez Pedro H. Rodriguez
 Pedro Lopez Antonio Pizilla
 J. Carreras
 Domingo Madano
 Manuel Hernandez
 Garcia



Señon ordinaria del Dia 12 de Enero 1918

En la villa de Montijo a doce de Enero de

mil novecientos diec y ocho, reunidos en el

salon capitular de estas Casas Consistoriales

los dos concejales que al margen se expresan

y bajo la presidencia del Sr. primer Teniente

de Alcalde Don Pedro Pirilla-Coco, por enfermedad

del propietario, el cual siendo las diez hora

reunida para su celebracion declaro abier

ta la senion

Acto seguido se dio lectura por mi el Secre

torio del acta de la senion ordinaria anterior

la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines

Oficiales y ordenes superiores recibidas en

la senion acordandose el exacto cum

plimiento de las que competan a la corpo

racion

Acto continuo se procedio por la corpora

cion a verificar el atibamiento de mozos

de esta villa para el Reemplazo del año

actual acreditandose por medio de la cor

respondiente acta que por separado quedo

autorizada.

Acto seguido se acordó la distribucion

de fondos para el mes actual por dos avas

partes del presupuesto vigente

Seguidamente presentado el extracto de

acuerdos adoptados en el mes de Di

ciembre ultimo fue aprobado por una

nimidad y que se remita al Sr. Goberna

dor Civil para su publicacion en el

Boletin Oficial de la provincia.

Acto continuo y presentadas las cues

Sres. Concejales

D. Benjamin Agrezo

" Diego Lizaso

" Pedro Lopez

" Pedro M. Rodriguez

" Juan Piniello

" Fernando Rojas

" Luis Sanchez

" Pedro Carrasco

" Adolfo Molano



tas del Agente en la capital correspondien-
tes al cuarto trimestre del año de mil no-
vecientos diez y siete, fueron examina-
das y encontrandolas conforme por
unanimidad se aprobaron y que
se participe este acuerdo á dicho funcio-
nario.

Segundamente y dada cuenta de la
liquidacion del presupuesto del año
ultimo con los documentos que al
mismo se acompañan se acordó
por unanimidad prestarle su apro-
bacion y que se remita con su co-
pia al Sr. Gobernador Civil de la pro-
vincia para que se digno aprobar
le e incorporar la misma al presu-
puesto del año actual.

Uto continuo como preliminar pa-
ra el sorteo de vocales que han de con-
stituir la Junta Municipal se acordó
por unanimidad dividir el termi-
no en tres secciones una por cada
distrito en que se halla dividido el
mismo y en proporcion al núme-
ro de contribuyentes que cada uno
abrara quedo acordado asignar ocho
vocales al primer distrito, cuatro al se-
gundo y cinco al tercero y que una
vez formadas las secciones se ex-
pongan al publico por termino de
ocho dias á los efectos del artículo 67 de
la vigente ley Municipal.

An mismo y recibidas definitivamente
las obras de construcción de veinticinco
grupos de vidrios en el Cementerio Nue-
simal que por concurso han realia-
do los Maestros Clarifex Don Cristobal
Sueber Garcia y Don Modesto Caberas
de la Viva, se acordó por unanimidad
se abonen en importe de mil novecien-
tas noventa y siete pesetas en cuenta
continua con cargo al capitulo 10
art. 5º del presupuesto vigente
con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesion extendiendole de su orden la pre-
sente acta que firman los tres Concejales,
de todo lo que yo el Secretarin certifico
Francisco Rodriguez

Rafael Loran

Rafael

Pablo Lopez

Pablo M. Rodriguez

Juan Pineda

Fernando Rojas

Juan Pineda

P. Carretero

Julio Molino

Manuel Hernandez

Juan



Pres. Concejales
 D. Pedro Pinilla
 „ Adolfo Molano
 „ Juan Sanchez
 „ Fernando Rojas
 „ Luis Cuñerres
 „ Coribio Pinilla
 „ Pedro Lopez
 „ Alonso Cuñerres
 „ Luis Sanchez

Sesion ordinaria del dia 19 de Enero de 1918

En la villa de Montijo a diez y nueve de Enero de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salen Capitulular de estas Casas Concejales los Pres. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodri-
 guez Cavero el cual siendo las diez y tres hora señalada para su celebracion declaro abierta la sesion.

Elto requerido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de las Peticiones Oficiales y Ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Dada cuenta de instancia de Cristobal Dominguez Trejo, solicitando pension de lactancia para un hijo, por no encontrarse en estos momentos en condiciones de poderlo lactar, el Ayuntamiento acordó por unanimidad concederla para cobrar cuando en turno le correspondiera.

Seguidamente se acordó se satisfaga a Don Eugenio Garcia Gorman y a Don Alfonso Almirante la cantidad de treinta pesetas con cargo al capi-
 tulo 1º Artº 8º por los viajes realizados por los mismos a la Capital de la provincia, el primero como Comisionado del Ayuntamiento para la concentracion de los mozos del Ayuntamiento de 1917 y el segundo a resolver asuntos de la Corporacion.

Elto requerido y manifestando el Sr. Presidente que los gastos originados por las concentraciones de Guardia Civil y Ejército en el año anterior con



motivos de las huelgas que existían haber acordado el Ayuntamiento en sesión de 22 de Setiembre último se satisficieran con cargo á imprentas se halla sin formalizar por haberse agotado la consignación de aquel presupuesto en dicho capitulo y procedia accederse la incorporación lo conducente á su formalización. El Ayuntamiento por unanimidad acordó se efectue con cargo á los capitulos de imprentas del presupuesto urgente el importe de dichos gastos ascendentes á la cantidad de cuatrocientas ochenta y tres pesetas cinco céntimos

con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión extendiéndose de su orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Manuel Rodríguez	Pacho Pinilla
Juan Landrau	Adolfo Meléndez
Luis Gutiérrez	Fernando Rojas
Pedro Lopez	Antonio Pinilla
Manuel Hernandez	Arco

Sres. Concejales

sesion ordinaria del dia 26 de Enero de 1918.

D. Pedro Pinilla
 Juan Sanchez
 Adolfo Molano
 Coribio Pinilla
 Alonso Puchterres
 Luis Puchterres
 Pedro Lopez
 Luis Sanchez

En la villa de Montijo a veintiseis de Enero de mil novecientos diec y ocho, reunidos en el Salon Capitular de estas Casas Comunitarias los Sres. Concejales que al margen se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervera el cual siendo las diez hora señalada para su celebracion, declaró abierta la sesion. Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Acto continuo se dio cuenta de los Botetines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a los Sres. Concejales constaba, el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio, pertenecientes al año de mil novecientos diec y siete que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud y previa lectura de los articulos pertinentes de la ley, se examinaron por los señores Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en cuatro mil cuatrocientas noventa pesetas setenta y dos centimos y la Data en cinco mil ochocientos cincuenta y tres pesetas cuarenta centimos,

8
acordando al propio tiempo se paren las mis-
mas con toda su documentacion á la Junta
Municipal para su revision y censura, de
conformidad con lo dispuesto en el articulo
161 de la ley municipal, cumpliendo pre-
viamente lo dispuesto en el apartado terce-
ro de dicho articulo, para lo cual debe darse
conocimiento al vecindario por medio de ban-
der y edictos, á fin de que cada vecino pue-
da presentar por escrito lo que de ella se
opone y aporrea.

Acto seguido y dada cuenta de que sobre
las listas de electores para compromisarios
para la eleccion de Senadores no se ha produ-
cido reclamacion alguna hasta el dia 20
del actual que han permanecido al publi-
co, por unanimidad se acordó declarar-
las definitivas y que se publiquen las mis-
mas antes del dia 8 de Marzo con arreglo
á lo que determina el art. 29 de la ley de
8 de febrero de 1877.

Acto continuo se dió lectura de instancia de
D. Pedro Martin Pajuelo, solicitando permiso
de lactancia para una niña, por encontrar
se en ayora enferma y no poderla criar.
El Ayuntamiento acordó concederle per-
miso de siete meses e incrementa continuos
y á cobrar cuando en turno le corres-
panda.

Seguidamente y resultando incompatible
á las actuaciones de quintas el Secretario
del Ayuntamiento por tener compren-
dido en el alistamiento un hijo se acor-
dó por unanimidad se constituya en di-

chas actuaciones el oficial segundo de este Ayuntamiento Don Alfonso Miramonte Serrano, por enfermedad del oficial primero, e igualmente dejen de actuar en dichas operaciones los concejales Don Diego Soriano, Don Juan Pinilla y Don Pedro Lopez Obadita, por comprender la igual incompatibilidad. Se paréntese con otros atestados

con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión extendiéndose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Rodríguez

Pedro Pinilla

Juan Sanchez

Adolfo Molero

Fernando Rojas

Gonzalo Tuilla

Luis Gutierrez

Moises Gutierrez

Pedro Lopez

[Signature]

Manuel Hernandez
[Signature]



102

101

Sesion ordinaria del dia 2 de febrero de 1918.

Pres. Concejales

A. Pedro Pinilla
" Juan Sanchez
" Adolfo Molano
" Fernando Rojas
" Luis Puente
" Emilio Pinilla
" Alonso Puente
" Pedro Lopez
" Luis Sanchez

En la villa de Montijo a dos de febrero de mil novecien-
tos dieciocho; reunidos, previa citacion en el falanx de seis
mes de estas casas Concejales, los señores Concejales, que al mar-
gen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don
Francisco Rodriguez Lavera el cual siendo las diez horas
de su celebracion declaro abierta la sesion.

Seguidamente y dada lectura del acta de la anterior
por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines oficiales y
ordenes superiores recibidos en la semana u acuerdo el
experto cumplimiento de las que a la corporacion competen.

Acto continuo se acordo la distribucion de fondos para
el mes actual por dar una parte del presupuesto corriente.

Toda cuenta del extracto de acuerdos adoptados
en el mes de Enero ultimo por unanimidad fue apro-
bada acordandose su remision al Sr. Gobernador Civil de
la provincia para su insercion en el Boletin Oficial.

Igualmente se dio cuenta de instancia de D. Josefa Gu-
tierrez Gutierrez solicitando indemnizacion de derechos
puesas por la carne de cerdo que dice inutilizada de sus
matanzas por deficiencias de la inspeccion; acordandose
por unanimidad para si informe del Sr. Inspector de
Carne y previamente para la resolucion que en su vista
proceda.

Se dio cuenta de instancia de Gabriel Grazera Gra-
gera solicitando como propietario del nicho un-
guero diez y siete del Cuartel de la Virgen del Carmen
del Cementerio Municipal, la cesion del mismo a D. Fran-
cisco Perez Pinera y en su vista la corporacion acor-
do concederle y que se efectuen las oportunas anotaciones
en el libro de inventarios correspondiente a dicho nicho
seguidamente y dada cuenta del dictamen de la Comi-
sion de Policia Urbana en la solicitud de Ferrero de la



via pública hecha por D. Angel Moreno Almirante por unanimidad se acordó de conformidad con el mismo concederle seis metros tres centímetros cuadrados previo ingreso del impoente en que se fundó por el libranco de obra de este Ayuntamiento.

Acto continuo y en vista de no haberse presentado reclamación alguna sobre las listas de vecinos pobres recibidos en las misivas para la asistencia Médica gratuita por unanimidad fueron aprobadas y que se comunicasen las misivas a los señores Titulares de la Dependencia Municipal.

En seguida fue designado por unanimidad recaudador de los impuestos del año actual y años anteriores Don Miguel Carrtero Aparicio.

Acto seguido se acordó se dote el Depositario en cargo al capítulo de Impuestos del presupuesto vigente de ochocientas veinte y cinco céntimos por derechos de cuotización de Ganaderos del Reino de este Ayuntamiento del año último y diez pesetas por relleno de matrices de la Contribucion Industrial del año actual.

Incontinente y según tiene acordado y anunciado por los correspondientes edicto prorogó la Corporacion al sorteo de los Vocales que han de componer la Junta Municipal en el año actual y verificado con las formalidades legales resultaron designados por la suerte los señores, y por las secciones que a continuación se exponen:

Primera Sección

D. Pedro Montes Piñilla D. Modesto Labera de la Riva
 « Cristóbal Gomez Ferrander « Pedro Ferrer Piñilla
 « Diego Ferrander Gutierrez « Francisco Masera Gomez

D. Carlo Viejo Carretero, D. Virilio Abacero Guvales

Segunda Sección

D. Manuel Thomas Brana D. Juan José Sanchez Rivera

D. Blas Sanchez Quintana D. Ezequiel Nios Gomez

Tercera Sección

D. Francisco Rodriguez Molina D. Meliton Sanz Gomez

D. Pedro Villares Alcedo D. Pedro Leballero Molina

y D. Francisco Viejo Mera

cuyo resultado se publicará por edictos y se notificará a los designados en forma legal.

Igualmente procedió a verificar el sorteo para designar la Junta pericial del catastro de la viguería

de Murcia y efectuado resultaron elegidos como mayores contribuyentes D. Modesto Porras Calderon y

D. Juan Mateo Gutierrez y como vocales D. Virilio Rodriguez Rodriguez y D. Ezequiel Nios Gomez

a los cuales se notificará el nombramiento y se proce-
 derá a su constitucion

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la pre-

sente los señores concurrentes de todo lo cual yo el secretario certifico.

Francisco Rodriguez

Pedro Piñilla

Juan Sanchez

Adolfo Molano

Fernando Pajar

Luis Gutierrez

Virilio Piñilla

Mouso Gutierrez

Pedro Lopez

Juan José Sanchez Rivera

Manuel Hernandez

Garcia

Sres. Concejales

- D. Pedro Pinilla
- Luis Sanchez
- Juan Pinilla
- Benjamin Agreda
- Pedro M. Rodriguez
- Pedro Lopez
- José C. Garzo
- Juan Sanchez

Señon ordinaria del dia 9 de febrero de 1918
 En la villa de Montijo a nueve de febrero de
 mil novecientos diecinueve, reunidos en el
 Salon capitular de estas Casas Consistoriales
 los Sres. Concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Fran-
 cisco Rodriguez Cauero, el cual siendo la hora
 para su celebracion declaró abierta la
 sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante-
 rior la que por unanimidad fué
 aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines,
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas
 en la semana acordandose el exacto
 cumplimiento de las que competen a
 la corporacion

Acto seguido y manifestando el Sr. Alcalde
 se halla sin formalizar el importe de vacu-
 na traída con posterioridad a la satife-
 da en 22 de Agosto último con motivo de
 la epidemia variolosa por haberse ago-
 tado el capitulo de impreuistos de aquel
 presupuesto y no habiendo conignacion
 especial con dicho objeto por unani-
 midad se acordó que el importe de la
 misma ascendente a cuatrocientas
 veintiocho pesetas cincuenta y cinco centimos se
 satisfagan con cargo al capitulo de im-
 preuistos del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos



de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion
entendiendose de un orden la presente acta
que firman todos los Concejales de todo lo que
yo el Secretario certifico

Juan Rodriguez Pedro Piñilla

Juan Piñilla

Pedro M. Rodriguez Pedro Lopez

José C. Harzo Juan Sanchez

Manuel Hernandez Garcia

- Sres. Concejales
- Don Pedro Piñilla
- Luis Sanchez
- Juan Piñilla
- Pedro M. Rodriguez
- Benjamin Agreda
- Pedro Lopez
- José C. Harzo
- Juan Sanchez

Señor del dia 16 de febrero de 1918

En la villa de Montijo a diez y seis de febrero de
mil novecientos diez y seis, reunidos en el Salo
Capitular de estas Casas Consistoriales los Sres
Concejales que al margen se relacionan,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francis-
co Rodriguez Cavero el cual siendo las diez hora
señalada para su celebracion declaró abier-
ta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario
el acta de la sesion ordinaria anterior la
cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Botines
oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen a la corporacion.

Acto continuo el Ayuntamiento acordó nom-
brar taltador de los meses del actual mem-

plazo y tres años anteriores al Sargento
licenciado del Ejército Don Miguel de los
Santos Ferrnandez
con lo cual y no habiendo más asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion extendiendose de un orden
la presente acta que firman los dres con-
cejales de todo lo que yo el Secretario cer-
tifico

Francisco Rodriguez Pedro Piñilla
Juan Piñilla Juan Piñilla
Pedro M. Rodriguez Baltasar
Jose C. Harro Pedro Lopez
Juan Sanchez
Manuel Hernandez
Tercero

Sres. Concejales Sesion ordinaria del dia 13 de febrero de 1918
En la villa de Montijo a veintitres de febrero de
mil novecientos diezy ocho, reunidos en el
Salon Capitulax de estas Casas Comunitarias
los dres concejales que al margen se expre-
san y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Rodriguez Carrero, el cual siendo
las diez hora señalada para su celebracion
declaro abierta la sesion
Esta requisito se dio lectura por mi el secre-
tario del acta de la sesion ordinaria anterior

la cual por unanimidad fue aprobada.
Seguidamente se dio cuenta de los boletines
Oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen á la Corpora-
cion.

Esto continuo se acordó se satisfaga á Don
Manuel Valencia Villamil, Sacristan de
la Iglesia Parroquial la cantidad de sesenta
peretas sesenta y dos centimos, importe de
las fiestas Religiosas de rogativas realina-
das á la patrona de esta villa Nuestra Señora
de Barbano, con motivo de la sesion ul-
tima con cargo al capitulo 9º Artº 3º
del presupuesto vigente.

Igualmente acordó se date el Presupuesto
de la cantidad de ciento veintiocho peretas
cuarenta y cinco centimos, por los gastos ori-
ginados por la traida de plantas y arbo-
les de Madrid y Mérida para la Carretera
camino y prados del Cementerio de esta
villa con cargo al capitulo 3º Artº 4º del
presupuesto vigente.

En mismo acordó se satisfaga á los pro-
prietarios de las casas de los colegios electorales
en las elecciones que tendrían lugar en
el dia de mañana la cantidad de seten-
ta y cinco peretas, importe de los alqui-
leres de los mismos con cargo al capi-
tulo 1º Artº 6º del Presupuesto vigente.

Esto requiso dignó la Corporacion co-
mo testigos por parte de este Ayuntamiento
para actuar en los expedientes de Ex-
cepciones legales de moros del cumplimiento

actual y revisiones de los tres años anteriores a los vecinos de esta villa Don Diego Fernandez Antierres y Don Francisco Carrero Prieto, y que el jornal diario para apreciar la pobreza sea de una peseta setenta y cinco centimos

con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendole de mi orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el secretario certifico.

Juan Luis Rodriguez

Pedro Priollo

[Signature]

Juan Priollo

Pedro M. Rodriguez

Agueda

José L. Cano

María Lopez

[Signature]

Juan Sanchez

Manuel Hernandez Garcia

Diligencia

Para hacer constar que en este dia no pudo tener efecto la sesion ordinaria con motivo de la eleccion de compromisarios Montijo 2 de Marzo de 1918

Manuel Hernandez Garcia



- Los Concejales
- D. Pedro Piniella
 - Luis Sanchez
 - Juan Piniella
 - Pedro M. Rodriguez
 - Benjamin Agreda
 - Pedro Lopez
 - Jose C. Lario
 - Juan Sanchez

Señor supletoria a la ordinaria del 2 celebrada el 4
 En la villa de Montijo a cuatro de Mayo de
 mil novecientos diez y ocho, reunidos en el
 Salon Capitular de estas Cajas Consistoriales
 los tres Concejales que al margen se expre-
 san y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Francisco Rodriguez Laveno, el cual sien-
 do las diez y once señalada para su celebra-
 cion declaró abierta la sesion.
 Acto seguido se dió lectura por mi de Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante-
 rior la que por unanimidad fué apro-
 bada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores acordandose
 el exacto cumplimiento de las que competen
 a la Corporacion.

Acto continuo acordó la Corporacion
 la distribucion de fondos para el mes
 actual por de salidas partes del presupuesto
 vigente.

Dada cuenta del extracto de sesiones del mes
 de febrero ultimo fué aprobado por una-
 nidad acordandose su remision
 al Sr. Gobernador Civil de la provincia
 para su publicacion en el Boletin Oficial.
 Acto seguido acordó la Corporacion se continuen
 las obras de arreglo del camino del Matadero
 y del Cementerio hasta su completa ter-
 minacion.

En mismo acuerdo que para poder ter-
 minar las obras de construccion del nue-
 vo Matadero, construccion de nichos en
 el Cementerio, arreglo de pozos publicos,

calles y demás gastos que se consideren necesarios no previstos en el presupuesto ordinario, por la comisión de hacienda de este Ayuntamiento se proceda formular el correspondiente presupuesto extraordinario.

En mismo acuerdo a propuesta del Sr. Presidente continúe el arreglo del archivo Municipal designándose para dicho trabajo a Don Baldomero Codes Namas con el jornal de dos pesetas diarias con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión extendiéndose de un orden la presente acta que forman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodríguez

Pedro Pinilla

[Signature]

Juan Pinilla

Pedro M. Rodríguez

Pedro Lopez

José Cano

Juan Gaudin

Manuel Benavente
Junio

Sres. Concejales

Sesión ordinaria celebrada el día 9 de Marzo 1918 en la villa de Montijo a nueve de Marzo de mil novecientos dieciséis, reunidos en el Salón capitular de estas Casas Consistoriales los tres concejales que al margen se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Caero, el cual siendo las diez

- A. Pedro Lopez
- " Pedro Pinilla
- " Alonso Gutiérrez
- " Fernando Rojas
- " Pedro M. Rodríguez

D. Juan Sanchez
Luis Sanchez
Luis Puñturrer
Pedro Carreras

hora señalada para celebracion de la sesion ordinaria

Acto seguido se dio lectura por mi el secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada. Seguidamente se dio cuenta de los Boletines oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporacion.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal extraordinario formado por la Comision de su seno nombrada al efecto para el año de 1918 y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al publico por quince dias, regimor dena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendose de su orden la presente acta que firman los tres concejales de lo que yo el secretario certifico.

Francisco Rodriguez Pedro Lopez
Pedro Piñelle

Alonso Gutierrez Pedro del Rodriguez

Fernando Rojas Juan Sanchez

Manuel Gutierrez Manuel Hernandez

Pedro Carreras Garcia



Sr. Concejales
 Sr. Pedro Lopez
 Sr. Alonso Puentes
 Sr. Pedro Pinillo
 Sr. Fernando Rojas
 Sr. Pedro M. Rodríguez
 Sr. Luis Sanchez
 Sr. Juan Sanchez
 Sr. Pedro Carrero
 Sr. Luis Puentes

Sesion ordinaria del dia 16 de Marzo de 1918
 En la villa de Montijo a diez y seis de Marzo
 de mil novecientos diez y ocho, reunidos en
 el Salon Capitular de estas Cajas Consisto-
 riales los Srs. Concejales que al margen se
 relacionan y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde Don Francisco Rodriguez Cervera, el cual
 siendo las diez hora señalada para su
 celebracion declaró abierta la sesion.
 Acto seguido se dió lectura por mi el Sec-
 tario del acta de la sesion ordinaria anterior
 la que por unanimidad fué aprobada.
 Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en
 la sesion acordandole el exacto cumpli-
 miento de las que competen a la Corpora-
 cion.
 Acto continuo acordó la Corporacion por
 unanimidad se ratifega a Don Mariano
 Codes la cantidad de cincuenta pesetas, im-
 porte del alquiler de la casa de su propiedad
 que ocupa el fronton de la linea de la Guar-
 dia Civil correspondiente al mes de Diciem-
 bre ultimo, con cargo al capitulo de im-
 presos del presupuesto vigente y que dejó
 de satisfacerse en el año anterior por fal-
 ta de consignacion en el capitulo corres-
 pondiente y haberse aumentado el
 precio del alquiler al vencimiento del
 anterior contrato.
 Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
 que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion.



extendiéndose de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juanina Rodríguez Pedro Lopez

Manoso Yutierrez Pedro Piñilla

Fernando Rojas Pedro M. Rodriguez

Juan Sanchez

Pedro Carrero Luis Gutierrez

Pedro Piñilla Manuel Hernandez

Sres. Concejales

- D. Benjamin Orreda
- Juan Sanchez
- Luis C. Gutierrez
- Pedro M. Rodriguez
- Pedro Lopez
- Fernando Rojas
- Pedro Piñilla
- Pedro Carrero
- Leopoldo Rivera

Señor del día 23 de Marzo de 1918
 En la villa de Montijo a veintitres de Marzo de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salon Capitular de estas Casas Consistoriales y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Pedruquer Cavero, el cual siendo la dicha hora señalada para su celebracion declaró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario de la acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada. Seguidamente se dió cuenta de los Decretos oficiales y Ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporacion.

Acto continuo acordó la corporacion se satisfaga a Don Juan de los Rios Gomez y Don Fernando Rojas Mendocera la cantidad de cuarenta pe-

actas por reintegro de gastos que le ha ocasionado de viaje efectuado a la capital el día ocho del corriente en representación del Ayuntamiento, con cargo al capitulo 1º artº 8º del presupuesto vigente.

Seguidamente se dió cuenta de la comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia fecha 16 del actual con la aprobación de las cuentas Municipales de este Ayuntamiento del año 1916, sin reparos ni responsabilidades para los cuentadantes respectivos, quedando enterada la corporación como usual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión extendiéndose de mi orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que es el Secretario certifico.

Francisco Rodríguez

R. Agüera

Juan Sanchez Luis Gutierrez

Pedro M. Rodriguez

Pedro Lopez

Fernando Rojas

Pedro Viñilla

R. Barretero

Leopoldo Rivero

Manuel Membrillo

Francisco



31
Ses. Concejales

D. Benjamín Agreda
" Juan Sánchez
" Pedro M. Rodríguez
" Pedro López
" Fernando Rojas
" Pedro Piniella
" Pedro Corrales
" Leopoldo Rivero

Sesion ordinaria del día 30 de Marzo de 1918
En la villa de Montijo a treinta de Marzo
de mil novecientos dieciocho, reunidos
en el Salón Capitular de estas Casas Con-
sistoriales los Srs. Concejales que al ma-
ñan se expresaran y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Carero,
el cual siendo las diez hora señalada para
su celebracion declaró abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi el secretario
del acta de la sesion ordinaria anterior la
cual por unanimidad fué aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
Oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen á la Corpora-
cion

Acto continuo se dió cuenta de instancia
de Juan Sotero Gonzalez solicitando permiso
de lactancia para su hijo Telesforo, por no en-
contrarse en época en condiciones de poderlo
lactar. El Ayuntamiento comprendiendo que
por necesidad acordó concederle la y que cobre
desde primero de Abril la cantidad de veinte pe-
setas cincuenta centimos hasta que cumpla
la edad de diez y ocho meses

Seguidamente acorde la Corporacion se satis-
faga á Don Eugenio Garcia Guman, la cantidad
de ciento veinteidos pesetas cuarenta y cinco
centimos, importe de los gastos menores y de
representacion realizados por el mismo en
el primer trimestre del año actual con cargo
al capitulo 1.º Art.º 8.º del presupuesto vigente.
Igualmente acordó se satisfaga al mismo



la cantidad de treinta y dos pesetas veinte cen-
 timos por gastos de estancia y otros realiza-
 dos en el Hospital municipal durante el tri-
 mestre actual con cargo al capitulo 5º artº
 2º del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos
 de que tratar se levanta la sesion extendien-
 dose de orden del Sr. Presidente la presente
 acta que firman los Sres. concejales de todo
 lo que yo el secretario certifico

Francisco Rodriguez Agreva

Juan Sanchez Luis Gutierrez

Pedro M. Rodriguez Pedro Lopez

Fernando Rojas

Pedro Piñilla

P. Carreras

Leopoldo Piñera

Manuel Hernandez Torres

Sres. Concejales

- D. Benjamín Agreva
- Juan Sanchez
- Luis Gutierrez
- Pedro M. Rodriguez
- Pedro Lopez
- Fernando Rojas
- Pedro Piñilla
- Pedro Carreras
- Leopoldo Piñera

Sesion ordinaria del dia 6 de Abril de 1918
 En la villa de Montijo a seis de Abril
 de mil novecientos dieciocho, reunido
 en el Salon capitular de estas Casas Consis-
 toriales los Sres. concejales que al margen
 se relacionan y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Carrero,
 el cual siendo las diez hora señalada pa-
 ra un celebracion declaro abierta la sesion.
 Acto seguido se dio lectura por un secretario
 del acta de la sesion ordinaria anterior



la que por unanimidad fué aprobada.

Acto siguiente se dió cuenta de los Petitorios y ordenes superiores recibidas en la semana, acordandose el exacto cumplimiento de las que competen á la Corporacion.

Acto continuo acordó el Ayuntamiento la distribucion de fondos para el mes actual por diversas partes del presupuesto vigente.

Seguidamente y dada cuenta del extracto de acuerdos adoptados en el mes de Marzo ultimo fué aprobado y que se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Boletín Oficial.

Acto seguido y habiendo manifestado el Sr. Presidente la necesidad de construir nichos en el Cementerio Municipal, al la Corporacion por unanimidad previa discusion del asunto acordó se saque concurso la construccion de setenta y cinco, veinte grupos en el Cuartel de la Virgen del Carmen y cinco en el de Sta. Tra. la Virgen de Doña Ina, aumentando el precio ó tipo de cada grupo de tres á cinco peretas en atencion al alza que han tenido los materiales de construccion y bajo las condiciones establecidas para los ya contruidos y modificaciones que en las mismas considere oportuno establecer la Comision correspondiente al redactar el oportuno pliego.

Acto continuo acordó la Corporacion se satisfaga al Secretario la cantidad de treinta y cinco peretas en compensacion

de los gastos realizados por el mismo en tres viajes efectuados a la Capital de la provincia en el primer trimestre del año actual para efectuar ingresos y evacuar otros asuntos de este Ayuntamiento con cargo al capit. 1.º Art. 18.º del presupuesto urgente.

Acto seguido y habiendo sido aprobado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia el presupuesto extraordinario formado por este Ayuntamiento para el año actual en el que se comprende crédito para la ejecución de las obras de la tercera sección del Matadero Municipal, la Corporación previa deliberación del asunto por unanimidad acordó y proceda a la instrucción del oportuno expediente de subasta para dichas obras con arreglo a las disposiciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 y que por la Comisión correspondiente se redacte el oportuno pliego de condiciones administrativas en armonía con la facultativa del proyecto del Sr. Arquitecto provincial y teniendo en cuenta en las mismas que el pago de la totalidad de las obras ha de efectuarse en tres presupuestos o anualidades para que la consignación efectuada en el extraordinario solo abra para la tercera parte del total coste de la misma y que la construcción de la nave de mate de cerdos sea la primera.

que se construya. Para bastantear los pro-
dorm se designa al Abogado de Meri-
da Don Juan Gajardo Gajardo

Con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanto la
sesion entendiendose de un orden la pre-
sente acta que firman los tres concejales
de todo lo que fué el Secretario certifico

Juan Francisco Rodriguez

Juan Sanchez Luis Gutierrez

Pedro M. Rodriguez Pedro Lopez

Fernando Rojas

Pedro Piniella

Leopoldo Priera

J. Carrizosa
Manuel Guzman Garcia

Ses. Concejales

- " Don Benjamín Agreda
- " Juan Sanchez
- " Luis Gutierrez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Pedro Lopez
- " Fernando Rojas
- " Pedro Carrizosa
- " Pedro Piniella
- " Leopoldo Priera

Sesion ordinaria celebrada el dia 13 de Abril del 1918

En la villa de Montijo a trece de Abril de mil
novecientos dieciocho, reunidos en el Sa-
lon capitular de estas Casas Comisionales los
tres Concejales que al margen se expresan
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Rodriguez Carrero, el cual siendo
las diez hora señalada para su celebracion
declaro abierta la sesion

Acto seguido se dio lectura por mi el Se-
cretario del acta de la sesion ordinaria an-
terior la cual por unanimidad fue
aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana recordandose de un acto cum-

plimiento de las que competen a la corporacion

Dada cuenta de las del Agente en la Capital de la provincia correspondientes al primer trimestre del año actual fueron unanimadas por la corporacion y en contrandolas conformes fueron aprobadas y que se comuniquen a dicho funcionario este acuerdo

^{segundo} Acto fue aprobado por unanimidad el pliego de condiciones para la construccion de retenta y cinco victorios en el cementerio Municipal

con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de su orden y la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el secretario certifico.

Francisco Rodriguez Azuara

Juan Sanchez Luján

Pedro M. Rodriguez Pedro Lopez

Fernando Rojas
N. Carreresora Pedro Piñilla

Leopoldo Rivero

Manuel Hernandez Garcia



Ses. Concejales

Señon del día 20 de Abril de 1918

A. Benjamín Aguirre
" Juan Sanchez
" Luis Gutierrez
" Pedro M. Rodriguez
" Pedro Lopez
" Fernando Rojas
" Pedro Pinilla
" Pedro Carreras
" Leopoldo Rivera

En la villa de Montijo a veinte de Abril
de mil novecientos dieciocho, reunidos
en el Salon Capitular de estas Casas Concejales los tres concejales que al margen
se expresan y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Francisco Rodriguez Cavero el
cual viendo las diez hora señalada para
una celebracion declaró abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi el secre-
tario del acta de la sesion ordinaria an-
terior la cual por unanimidad fué
aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exáct cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Dada cuenta del pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcion de la tercera seccion del Matadero Municipal formado por la Comision respectiva fue aprobado por unanimidad y que se publique el mismo y este acuerdo a los efectos del artº 29 de la Instruccion de 24 de Enero de 1905, designandose al Abogado de Merida Don Juan Rajardo Rajardo para sustentar los poderes de los licitadores que concurren a la subasta con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendose de un orden por presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo



el Secretario *Justicia*

Juanino Rodríguez *Padre*

Juan Sanchez *Luis Gutierrez*

Pedro M. Rodriguez *Pedro Lopez*

Fernando Rojas *Pedro Piñilla*

P. Carrateros *Leopoldo Rivera*

Manuel Hernandez *Garcia*

Sres. Concejales

- A. Benjamín Agreda
- Juan Sanchez
- Luis Piñilla
- Pedro M. Rodríguez
- Pedro Lopez
- Fernando Rojas
- Pedro Piñilla
- Pedro Carrateros
- Leopoldo Rivera

Señor ordinaria del día 27 de Abril de 1918

En la villa de Montijo a veintisiete de Abril

de mil novecientos dieciocho, reunidos

en el Salón Capitular de estas Casas Consu-

tales los Sres. Concejales que al margen se

expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcal-

de Don Francisco Rodríguez Cervera, el cual

siendo las diez hora señalada para la cele-

bración declaró abierta la sesión

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-

tario de la acta de la sesión ordinaria anterior

la cual fué aprobada por unanimidad

seguidamente se dió cuenta de los Decretos

Oficiales y Ordenes superiores recibidas

de la semana recordandose el exacto cum-

plimiento de los que competen a la corporación

Acto continuo se dió cuenta de instancia de Nata-

lio Pacheco Piñero solicitando permiso de lac-

tancia para un hijo Benita Pacheco Piñero, por



no encontrarse en una de las condiciones de poderle lactar, el Ayuntamiento en vista de la necesidad en que se encuentra acordó por unanimidad concederle la prasa colera cuando en terreno le correspondía.

Seguidamente y dada cuenta del acuerdo de la Junta provincial de inmuebles, entre el y ganadería de este término del día 25 de Marzo último, nombrando contadores para el recuento de la ganadería de los contribuyentes vecinos de esta villa, del término de Badajoz, Merida, Torremanzanas y otros a los peritos Manuel Manzanera Díez y Luis Barbaño Barril y para este término Don José María Capilla y D. Pedro Villarín Acevedo, por unanimidad se acordó aprobar dicho nombramiento y señalar a dichos contadores el jornal de cuatro pesetas diarias el tiempo que invertieren en su cometido, satisfaciéndose las mismas con cargo al capitulado de imprevisos del presupuesto vigente.

Otro requerido fue aprobada por unanimidad la adjudicación de las obras de construcción de retenta y cinco nichos hecha a favor de Don José María Rodríguez por la cantidad de dos mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de su orden la presente acta que firman los D^{os} Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Joanuso Rodríguez

Padilla



Juan Sanchez Lusa Gutierrez

Pedro M. Rodriguez Pedro Lopez
Fernando Rojas Pedro Piñilla

P. Carretero Leopoldo Rivera

Manuel Hermas



Sres. Concejales

- " Benjamin Agreda
- " Juan Sanchez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Luis Gutierrez
- " Pedro Lopez
- " Fernando Rojas
- " Pedro Piñilla
- " Pedro Carretero
- " Leopoldo Rivera

Señor ordinaria del día 4 de Mayo de 1918
En la villa de Montijo a cuatro de Mayo de
mil novecientos dieciséis, reunidos en
el Salon capitular de estas Casas Consisto-
riales los Sres. Concejales que al margen
se expresan y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervero, el
cual siendo las diez y una hora señalada para
su celebracion declaró abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi el se-
retario del acta de la sesion ordinaria qu-
terior la cual por unanimidad fue
aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Boti-
nes oficiales y ordenes superiores reci-
bidas en la semana acordandose el
exacto cumplimiento de las que competen
a la Corporacion.

Acto continuo acordó la Corporacion
por unanimidad la distribucion de
fondos para el mes actual por diversas
partes del presupuesto vigente.

Acto seguido y dada cuenta del extracto



de acuerdos del mes de Abril último, fue aprobado por unanimidad, y que se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicacion en el Boletín Oficial. Seguidamente se dio cuenta de instancias de Pedro Nico Carracho y Antonio Fernandez Marino ^{solicitando permiso de lactancia} para sus hijos Gregorio Nico Carracher y Juan Fernandez Vivas respectivamente, por no encontrarse sus esposas en condiciones de poderles lactar; el Ayuntamiento en su vista acordó concederla á uno y otro para cobrar cuando en tierra les correspondiera.

Otro requerido el Sr. Presidente manifestó que en virtud de circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia de veintidos de Abril, relativa á medidas extraordinarias para evitar la irrupcion de la epidemia del tifus exantemático reinante en la vecina nacion de Portugal, la Junta Municipal de Sanidad en cumplimiento de la misma habia acordado como local de aislamiento y punto sanitario de despojaniento de Mendigos y trabajadores Portugueses señalar dos habitaciones en el Hospital Municipal por no tener otro más apropiado y como encargados para dichas operaciones habia designado á los vecinos Pedro Pardo Fernandez y su esposa Isabel Gonzalez Sanchez, que están al cuidado de dicho establecimiento, con el jornal diario de diez l' del actual de dos pesetas diarias el primero y cincuenta centimos la segunda

lo que previa su consentimiento de la Corporacion para su aprobacion y acuerdo correspondiente para el pago de dichos jornales. La Corporacion por unanimidad acordó aprobar lo efectuada por el Sr. Presidente y Junta de Sanidad, y que los gastos de dichos jornales y demás que ocurran con motivo de dicha intencion se satisfagan con cargo al capitulo 5º artº 3º del presupuesto vigente hasta donde alcance su consignacion y lo que excedieren con cargo al capitulo de imprentas de dicho presupuesto.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de mi orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que se refirió el Secretario certifico

Juan José Rodríguez

Pedro Ruiz

Juan Sanchez

Pedro H. Rodriguez

Luis Gutierrez

Pedro Lopez

Fernando Rojas

Pedro Pineda

P. Carreras

Leopoldo Rivero

Manuel Hernandez

Jerez



Sres. Concejales

D. Benjamín Agreda
" Juan Sánchez
" Luis Gutiérrez
" Pedro M. Rodríguez
" Pedro López
" Fernando Rojas
" Pedro Pinilla
" Leopoldo Piñera
" Pedro Carretero

Señor ordinaria del día 11 de Mayo de 1918
En la villa de Montijo a once de Mayo de
mil novecientos dieciséis, reunidos en
el Salón Capitular de estas Casas Consu-
toriales los Sres. Concejales que al mar-
gen se relacionan y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodri-
guez Cervera, el cual siendo las diez hora
señalada para su celebración declaró
abierta la sesión

Acto seguido se dió lectura por mi el
Secretario del acta de la sesión ordinaria
anterior la cual por unanimidad fué
aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boleti-
nes Oficiales y ordenes superiores reci-
bidos en la semana acordándose el
exacto cumplimiento de las que compe-
ten a la Corporación.

Acto continuo y dada cuenta de instan-
cia de Manuel Pinar Piñero de esta vecin-
dad, solicitando terreno de la vía pú-
blica en la calle de Piñuela, para ali-
near la fachada de su casa que trata
de reparar la Corporación por una
unanimidad en su vista acordó pasar
á informe de la Comisión de policía
urbana y rural para que en unión del
Mesero de obras de este Ayuntamiento
escrita el informe que preceda.

En su virtud acordó por unanimidad
se satisfaga á Don Rafael Salazar la can-
tidad de treinta y tres pesetas cuaren-
ta centimos importe de ochos francos.



antidifterico servidos a este Ayuntamiento para la Beneficencia Municipal con cargo al capitulo 5º Artº 3º del presupuesto vigente

Igualmente, acuerdo por unanimidad se satisfaga a la casa J. P. Martin e hijos de Madrid la cantidad de ciento treinta y cuatro pesetas diecinueve céntimos, importe de un facturas y gastos de giro por arboles y plantas servidas a este Ayuntamiento para el cementerio y su camino y el del Matadero Municipal con cargo al capitulo de imprevisos del presupuesto vigente

Que asimismo se satisfaga a los contratados de la ganadería de los contribuyentes de este término que expresara el acuerdo de veintiseis de Abril último la cantidad de trescientas cuarenta y cuatro pesetas a que ascienden los jornales inventados por los mismos de ellos veintiseis días cada uno y los otros dos quince con cargo al capitulo de imprevisos

Acto seguido se dio cuenta de instancia de Don Luis Capote Becedo solicitando la cesion de terreno que existe entre la via ferrea, camino de la Norra, Alberca de los Dreyes y Dehera del Camenal acordando la corporacion por unanimidad por a informe de la Comis-



cion de policia urbana y rural de esta villa para que envite el correspondiente informe.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendo de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Rodriguez Bazaon

Juan Sanchez Luis Infante

Pedro M. Rodriguez

Pedro Lopez

Fernando Rojas

Pedro Cuilla

P. Carrateros

Leopoldo Prieto

Manuel Hernandez Garcia

Sres. Concejales

- A. Pedro Cuilla
- „ Diego Soriano
- „ Leopoldo Prieto
- „ Luis Sanchez
- „ Pedro Lopez
- „ Pedro M. Rodriguez
- „ Alonso Cuillero
- „ Emilio Cuilla
- „ Pedro Carrateros
- „ José G. Harro
- „ Adolfo Molano
- „ Benjamín Segura

Sesion ordinaria del dia 13 de Mayo de 1918
 En la villa de Mérida a diez y ocho de Mayo de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cavero, el cual siendo las diez y ocho minutos para señalada para celebracion declaró abierta la sesion.
 Otorgada se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Acto seguido acordó la Corporacion se ratifique con cargo a imprevistas la diferencia que exista en el precio de la cebada con arreglo al Almenado y el que señala la Comision provincial por las dificultades que para proveer de ella para suministro del Ejercito y Guardia Civil se tropieran en la actualidad por venir siempre más bajo que el precio á que puede adquirirse en la localidad.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendose de su orden la presente acta que firman los tres Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juanuro Rodriguez Pedro Piñilla

Sup. Lorenzo Lopez Kileu

Mateo Pedro Lopez

Pedro M. Rodriguez

Enrico Piñilla

Alonso Gutierrez

P. Carreras

José L. Cano

Adolfo Melano Agreda

Manuel Hernandez Garcia



18
Sesion del dia 25 de Mayo de 1918

Sres. Concejales

D. Pedro Pinilla

" Diego Lorano

" Leopoldo Rivero

" Luis Sanchez

" Pedro Lopez

" Pedro M. Rodriguez

" Benjamin Agreda

" Alonso Puñerres

" Coribio Pinilla

" José C. Herrera

" Pedro Carrotero

" Adolfo Abolomo

En la villa de Meritxá a veinticinco de Mayo de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salón capitular de estas Casas Comisionales y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Cavero, los Sres. Concejales que al margen se expresan; El Sr. Presidente siendo las diez y once de la noche para su celebracion declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Peticiones oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Acto continuo se dió cuenta de instancia del vecino Juan Sanchez Pedondo, solicitando pension de lactancia para su hijo Joaquina Sanchez. El Ayuntamiento acordó concederla y que empiece a cobrar cuando en turno le correspondiera.

Acto seguido acordó se satisfaga a Don Alfonso Ulmarante la cantidad de setenta pesetas por indemnizacion de viaje y recorros facilitados a los reclutas de este año y anteriores, como Comisionados del Ayuntamiento para asistir al juicio de ejercicios ante la Comision Mixta de reclutamiento con cargo al capitular primer artº sexto del presupuesto vigente.



con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de su orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodriguez Pedro Piñilla

Riego Lozano Leopoldo Piñilla

Benito Piñilla Pedro Lopez

Pedro M. Rodriguez

Benigno Piñilla

Alonso Gutierrez

José C. Franco

Adolfo Melano

Manuel Hernandez

Sres. Concejales

D. Pedro Piñilla

" Alonso Gutierrez

" Pedro Lopez

" Benigno Piñilla

" Benjamín Agreda

" Luis Sanchez

" Pedro M. Rodriguez

" José C. Franco

" Leopoldo Piñilla

" Pedro Carretero

" Adolfo Melano

" Riego Lozano

Señon ordinaria del dia 1º de junio de 1918
 En la villa de Montijo a primero de junio
 de mil novecientos dieciocho, reunidos en
 el saln de sesiones de estas Casas con-
 sistoriales los Sres. Concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr. D.
 don Francisco Rodriguez bavera el
 cual siendo las diez hora señalada para
 su celebracion declaro abierta la sesion
 Ato seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria anterior
 la cual por unanimidad fue aprobada
 Seguidamente se dio cuenta de los Partes
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas en la



unánime acordándose el exacto cumplimiento de las que competen á la Corporación. Ato continuo acordó la distribución de fondos para el mes actual por desahogo partes del presupuesto vigente.

Igualmente acordó la Corporación aprobar el extracto de sesiones del mes de Mayo último y que se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial.

Seguidamente el Sr. Presidente rehicó de la Corporación un mes de licencia por tener que dedicarse á asuntos propios. La Corporación acordó por unanimidad concederlela y que se encargue de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde.

Seguidamente se dió cuenta de la comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia dando traslado de la Real Orden del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación de diez y seis de Mayo último en el recurso de Alzada interpuesto por Don Francisco Romero y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones Municipales de esta villa celebradas en el mes de Noviembre último y por lo cual se confirma dicho acuerdo desestimando el recurso, quedó entrada la Corporación.

Dada cuenta del informe de la Comisión de policía urbana de la rebicitud de terreno para alinear en la calle de Piñuela hecha por el vecino Manuel Peres Piñero, por unanimidad acordó de conformidad

con el expresado dictamen conceder la ali-
neacion solicitada sin pago alguno
por ser insignificante el terreno que
comprende.

(con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la se-
sion extendiendose de un orden la presen-
te acta que firman los Sres. Concejales de
todo lo que yo el Secretario certifico)

Seguidamente se acordó se reclame de la Ad-
ministracion de rentas arrendadas papel
de multa Municipal por importe de la
comisionacion que por dicho concepto tiene
este Ayuntamiento en su presupuesto ordi-
nario de las clases siguientes: cinco pliegos
de 2ª clase, veinte de 3ª y 35 de 4ª por ha-
berse agotado el que habia del año ante-
rior

con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion
extendiendose de un orden la presente ac-
ta que firman los Sres. Concejales de todo
lo que yo el Secretario certifico.

Jerónimo Rodríguez Pedro Piñilla

Manuel Gutiérrez Pedro López

Benito Piñilla Juan Piñilla

Cedroth Rodríguez José C.zano

Jesús Piñilla Adolfo Molano

José Ferrero Manuel Piñilla

Union del dia 8 de junio de 1918

En la villa de Montijo a ocho de junio de mil novecientos dieciocho; reunidos en el salon capitular de estas casas con asistencia los tres concejales que al momento se expresaran y bajo la presidencia del Sr. primer Teniente Alcalde, por el contrario disfrutando licencia el propio, a cargo el cual siendo las diez y ocho de la noche para su celebracion declaro abierta la sesion.

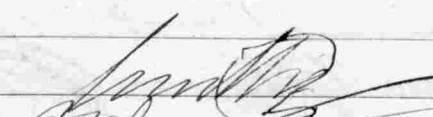
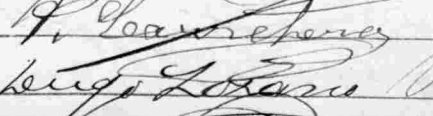
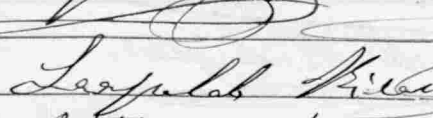
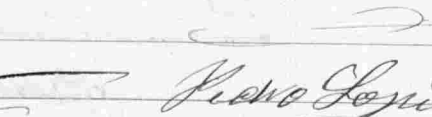
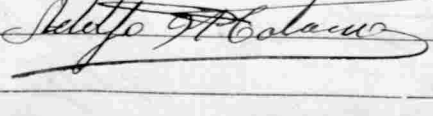
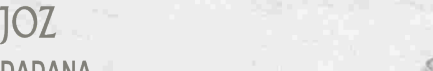
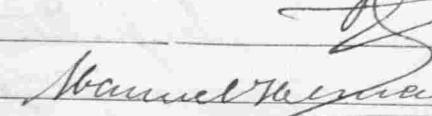

- Sres. Concejales
- D. Pedro Pinilla
- Luis Sanchez
- Pedro Lopez
- Pedro Carretero
- Diego Soriano
- Pedro M. Rodriguez
- Leopoldo Rivera
- Benjamin Agreda
- Adolfo Molano

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporacion

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Pedro Pinilla

 Pedro Lopez
 Pedro Carretero
 Diego Soriano
 Pedro M. Rodriguez
 Leopoldo Rivera
 Benjamin Agreda
 Adolfo Molano
 Manuel Hernandez

Pres. Concejales
 D. Pedro Pinilla
 " Luis Sanchez
 " Pedro Lopez
 " Pedro Carretón
 " Diego Lorenzo
 " Pedro M. Rodríguez
 " Leopoldo Rivera
 " Benjamín Agreda
 " Adolfo Molano

Sesión del día 13 de Junio de 1918
 en la villa de Merasty a quince de
 Junio de mil novecientos dieciocho.
 reunidos en el Salón Capitular de esta Ca-
 sas Consistoriales los D^{os} Concejales que al
 margen se expresan y bajo la presiden-
 cia del Sr. primer Teniente Alcalde Don
 Pedro Pinilla loco, el cual siendo las diez
 hora señalada para su celebración de-
 claró abierta la sesión
 Acto seguido se dió lectura por mi
 el Secretario del acta de la sesión ordi-
 naria anterior la cual por unanimi-
 dad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Po-
 sultivos y ordenes superiores recibidas
 en la semana acordandose el exac-
 to cumplimiento de las que competen
 a la corporación

Acto continuo se dió lectura de instan-
 cias de los vecinos de esta villa Juan Ro-
 dríguez González, Josefa Berro Pajuelo
 y Juan Molina Peres, solicitando se
 les conceda el derecho de lactancia para sus hijos
 Blas, Cecilia y gemelos Isabel
 Molina Redondo, respectivamente.
 El Ayuntamiento visto que es ver-
 dadera necesidad acordó conce-
 derlo para cobrar cuando en
 turno les correspondan

Acto seguido se dió cuenta al Ayuntamiento
 de la circular de la Comisaria general de



Señor ordinaria del día 22 de Junio 1918

En la villa de Montijo a veintidos de Jun-
nio de mil novecientos dieciocho, con-
vencidos en el Salón Capitular de estas Ca-

Ac. Concejales

- D. Pedro Pinilla
- " Luis Sanchez
- " Pedro Lopez
- " Pedro Carreras
- " Diego Lozano
- " Pedro M. Rodriguez
- " Benjamin Agreda
- " Leopoldo Nuvera
- " Adolfo Molano

por Comisionales los tres concejales
que al margen se expresan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Juan
cisco Rodriguez Casero el cual siendo
las diez y ocho señalada para celebra-
cion declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi el
Secretario del acta de la sesion ordinaria
y extraordinaria anteriores las cuales
por unanimidad fueron aprobadas.
Seguidamente se dio cuenta de los De-
cretos y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el exacto cum-
plimiento de las que competen a la Cor-
poracion

con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion extendiendose de un orden la
presente acta que firman los tres conce-
jales de todo lo que yo el Secretario cer-
tifico

Juanm. Rodriguez Pedro Pinilla
Pedro Lopez
 Diego Lozano Pedro M. Rodriguez
 Benjamin Agreda Adolfo Molano
 Leopoldo Nuvera Manuel Hernandez



Sres. Concejales

- D. Pedro Trujillo
- " Pedro Lopez
- " Luis Sanchez
- " Pedro Corretero
- " Pedro M. Rodriguez
- " Diego Loraño
- " Benjamin Agreda
- " Leopoldo Rivera
- " Adolfo Molano

Señor ordinaria del día 29 de Junio de 1918
 En la villa de Montijo a veintinueve de
 Junio de mil novecientos diecinueve, reu-
 nidos en el Salen Capitulat de estas Casas
 Consistoriales y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervera,
 los Sres. Concejales que al margen se ex-
 presan; el Sr. Alcalde siendo las diez
 hora señalada para un celebracion de
 claró abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por un el
 Secretario del acta de la sesion ordinaria
 anterior la que por unanimidad fué
 aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Bole-
 tines Oficiales y Ordenes superiores re-
 cibidas en la semana acordandose el exa-
 to cumplimiento de las que competen a la
 Corporacion.

Acto continuo se acordó al date el Depen-
 tario de la cantidad de treinta y una pesetas
 veinte centimos satisfechas por derechos
 de afijacion de penas y medidas de este
 Ayuntamiento, diez por ciento de papel
 de multas Municipales y relleno de ma-
 trices de la contribucion industrial del
 año actual con cargo al capitulo de Im-
 punitos del presupuesto vigente.

En su mismo acordó se satisfaga a Don Casi-
 miro Quinon la cantidad de treinta y cua-
 tro pesetas por conportura y portadura de
 los bancos de la Plaza de la constitucion



con cargo al Capitulo 1.º Art.º 5.º del presupuesto
vigente.

Que igualmente acreditara al Secretario de
la Corporacion la cantidad de cuarenta
perdas por indemnizacion de tres viajes
hechos a la Capital de la provincia en
el trimestre actual para resolver asuntos
de la Corporacion con cargo al Capitulo pri-
mero articulo octavo.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion
entendiendose de un orden la presente acta
que firman los tres concejales de todo lo
que yo el Secretario certifico

Jerónimo Rodríguez

Pedro Piñilla

Antonio
P. Casanueva

Pedro Lopez

Pedro Forero

Pedro M. Rodriguez

Jesús Piñero

Pedro Aguirre

Adolfo Molano

Jesús Piñero

Manuel Hernandez
Garcia

Sesión ordinaria del día 6 de Julio de 1918
 En la villa de Montijo a seis de Julio de mil
 novecientos dieciséis, reunidos en el Salón
 capitular de estas Casas Comisionales los señores Con-
 cejales que al margen se expresan y bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Be-
 níguez Caucero, el cual siendo las diez y una
 y media para su celebración declaró abierta
 la sesión.
 Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesión ordinaria ante-
 rior la que por unanimidad fué apro-
 bada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas
 en la semana acordándose el exacto cum-
 plimiento de las que competen a la Corpora-
 ción.

Acto continuo acordó la Corporación la
 distribución de fondos para el mes actual
 por diversas partes del presupuesto vigente.
 Seguidamente acordó por unanimidad
 los pagos siguientes.

Al Don Eugenio Garcia Gurruman, la can-
 tidad de cuarenta y dos pesetas por gastos
 menores y de representación realizados por
 el mismo durante el segundo trimestre
 del año actual según factura, con cargo
 al capítulo primero artículo octavo del
 presupuesto vigente.

Al mismo veinticuatro pesetas treinta
 y cinco centimos por gastos realizados

en el Hospital Municipal durante el quinto trimestre del año actual, con cargo al capitulo quinto articulo segundo. En mismo se acordó se satisfaga al remanente de la segunda seccion del Matadero Municipal Don Pedro Memilla la cantidad de mil trescientas cuarenta y una pesetas doce centimos resto del importe de subasta por haber sido recibidas definitivamente las obras por el Sr. Arquitecto provincial, con cargo al capitulo diez articulo octavo.

Seguidamente se dió cuenta de las instancias de los vecinos Juan Gutierrez Menor, Manuel Tapia Gomez, Teodomiro Melollo Jimenez, Joaquin Redondo Tiburcio y Gloria Martin Cruz, solicitando pensiones de lactancia para sus respectivos hijos Ana, Francisco, Antonio Mammela y Luis respectivamente, acordándose por unanimidad concederlas previos los tramites de costumbre y turno correspondiente y con preferencia la del hijo de Joaquin Redondo Tiburcio por haber fallecido la madre.

Acto seguido se acordó por unanimidad que Don Fidel Pinar Pavillo, Agente de este Ayuntamiento para que se encargue de la cobranza por la via de apremio de los censos de propios que gravitan sobre las Peñeras del Encinar Barbaño y Dehenilla.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta

la sesion ordinaria de un orden
 la presente acta que firman los Sres
 Concejales de todo lo que no el Secretario
 certifica

Francisco Rodriguez
 Leopoldo Rivera
 Pedro Piñilla
 Pedro Lopez
 Pedro Carrero
 Pedro M. Rodriguez
 Benigno Agreda
 Adolfo Molano
 Leopoldo Rivera
 Samuel Hernandez
 Francis



Sres. Concejales Sesion ordinaria del dia 13 de Julio de 1918
 En la villa de Montijo a tres de Julio de mil
 D. Pedro Piñilla novecientos diec y ocho, reunidos en el
 " Pedro Lopez Orden capitular de estas Casas Comunita-
 " Luis Sanchez riales los Sres Concejales que al margen
 " Pedro Carrero se relacionan y bajo la presidencia del
 " Diego Lozano Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Carrero,
 " Pedro M. Rodriguez el cual siendo las diez hora señalada
 " Benjamín Agreda para su celebracion declaró abierta la
 " Leopoldo Rivera sesion.
 " Adolfo Molano Dicto seguido se dio lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesion ordinaria
 anterior la cual por unanimidad fué
 aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
Oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el exacto cum-
plimiento de las que competan á la
corporacion.

Acto continuo y dada cuenta del extraec-
to de acuerdos del mes de junio ultimo
fue aprobado por unanimidad y que
se remita al Sr. Gobernador civil de la
provincia para su publicacion en el
Boletin Oficial

Dada cuenta de las del Agente de este Ayuntamiento
en la capital de la provincia correspondientes
al segundo trimestre del año actual, fueron exa-
minadas y rectificadas un pequeño error de
suma que existe en el haber fueron aprobadas
por unanimidad con el resumen siguiente

Haber de este Ayuntamiento	8076'76 ptas
Dobe de idem	7652'06 "
Saldo á favor de este Ayuntto	424'70 "

Que se garantice al Agente para su cono-
cimiento

Con lo cual y no habiendo más asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion
entendiendose de un orden la presente acta
que firman los tres concejales de todo lo que
ya el Secretario certifica

Francisco Rodriguez Pedro Pinilla
Pedro Lopez
Pablo Ferrero Pedro Ct. Rodriguez
B. Aguirre Lorenzo Pizarro Adolfo Molano
Juan Manuel Garcia



Ses. Concejales
 Sesión ordinaria del día 20 de Julio de 1918
 En la villa de Montijo a veinte de Julio de
 mil novecientos diec y ocho, reunidos en el
 D. Pedro Tinilla Salen capitular de estas Casas Concejales
 " Riego Lorenzo los dos concejales que al margen se relacio-
 " Juan Sanchez nes y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 " Pedro M. Rodríguez Don Francisco Rodríguez Cavero, el cual siendo
 " Pedro López la día hora señalada para un celebracion
 " Leopoldo Rivera declaro abierta la sesion
 " Luis Puñeros Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario
 " Pedro Carretero al acta de la sesion ordinaria anterior la
 " José C. Harro que por unanimidad fué aprobada
 " Adolfo Molano Seguidamente se dió cuenta de los Decretos
 " Coribio Tinilla oficiales y ordenes superiores recibidas
 " Benjamin Agrekor en la semana acordandose el exacto cum-
 plimiento de las que competen a la Corpora-
 cion.
 Acto continuo se dió cuenta de instancia
 del vecino de esta villa Francisco Fernando
 Macarro, solicitando permiso de lac-
 tancia para su hijo por no encontrar
 se su Señora en condiciones de poderlo
 lactar, el Ayuntamiento acordo por
 unanimidad concederle socorro de
 siete pesetas cincuenta centimos mensuales
 hasta que el niño cumpla la edad de diez
 y ocho meses ya cobrar cuando en tier-
 no le correspondan.
 Seguidamente acordo designar boninio
 nado para el ingreso en caja de los mo-
 vos del actual reemplazo al oficial de
 Secretaria Don Alfonso Muriente, abonar

dere los gastos con cargo capitular pri-
 mero art. sexto del presupuesto vigente
 como usual y no haciendo mas asun-
 tos de que tratar el Sr. Presidente le auto
 la sesion extendiendose de su orden la
 presente acta que firman los Sr. conce-
 jales de todo lo que yo el Secretario certifico
 Juanuro Rodriguez Pedro Piñilla

Diego Lozano Juan Sanchez
 Pedro M. Rodriguez
 Pedro Lopez
 Leopoldo Rivera
 Luis Gutierrez
 A. Carrizosa Adolfo Molano
 Corbis Piñilla Manuel Agreda

- Ses. Concejales
- D. Pedro Piñilla
 - " Diego Lozano
 - " Juan Sanchez
 - " Pedro Lopez
 - " Pedro M. Rodriguez
 - " Leopoldo Rivera
 - " Luis Gutierrez
 - " Pedro Carrizosa
 - " Adolfo Molano
 - " Jose C. Carrizosa
 - " Corbis Piñilla
 - " Benjamin Agreda

En su ordinaria del dia 27 de Julio de 1918
 En la villa de Montijo a veintisiete de Ju-
 lio de mil novecientos diec y ocho, reuni-
 dos en el Salon Capitular de estas Casas
 Consistoriales los Sr. concejales que al
 margen se relacionan y bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Rodriguez Canero, de una sesion de las
 diez y ocho señalada para celebra-
 cion declaro abierta la sesion.
 A esta seguida se dio lectura por mi el
 Secretario de la acta de la sesion ordinaria
 anterior la que por unanimidad fue
 aprobada.
 Seguidamente se dio cuenta de los
 Botetines Oficiales y ordenes superio-

res recibidas en la semana acordando el exacto cumplimiento de las que competen á la corporacion.

Esto continuo manifestó el Sr. Presidente que en virtud de haberse descompuesto la maquinaria de sacar el agua del pozo del Valle y ser urgente su reconstruccion habia llamado á los maestros armeros para que con vista del deterioro ver cual de ellos podia hacer la reconstruccion en condiciones más ventajosas para los intereses municipales, no habiendo obtenido á ella más que los maestros herreros Don Francisco Calvo y Don Vicente de los Rios y compañía y aun cuando la del primero arrojaba lo de cienetas setenta y cinco peretas no garantiza la reconstruccion por un plazo de tres años como el segundo que pide con dicha garantía trescientas cinco peretas. La corporacion en su vista y considerando más ventajosa para los intereses municipales la segunda por la garantía que ofrece, por unanimidad, acuerdo que efectua la reconstruccion los Srs Rios y compañía. Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendole de m. orden la presente acta que firman los Srs



Concejales de todo lo que yo el Secretario
certifico.

Juan José Rodríguez Pedro Similla

Diego Lorenzo Juan Sanchez

Pedro Lopez Pedro M. Rodriguez

Leopoldo Rivera Luis Gutierrez
P. Carretero

Adolfo Holano Juan C. Carrero

Coribio Similla Diego Guerra
Manuel Hernandez

Sres. Concejales

- D. Pedro Similla
- " Diego Lorenzo
- " Juan Sanchez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Pedro Lopez
- " Pedro Carretero
- " Leopoldo Rivera
- " Luis Gutierrez
- " Adolfo Holano
- " Coribio Similla
- " Juan C. Carrero
- " Benjamín Agreda

Señor extraordinaria de día 31 de Julio de 1918

En la villa de Montijo a treinta y uno de Julio de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Carrero, el cual siendo las diez y once se instalada para su celebracion decloró abierta la sesion

Acto seguido y rindiendo el objeto de la reunion tratar de las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de la localidad de trigo y harinas hasta la recoleccion del año 1919, el Sr. Presidente ordenó se diese lectura de la Circular del Sr. Gobernador Civil inserta en el Boletín Oficial del día 29 y comunicacion que en la misma fecha ha dirigido a la Alcaldia sobre el particular y de las cuales quedaron enterados los Sres. Concejales.

El Sr. Presidente manifestó que en virtud
 de cuanto se previene en la circular y
 comunicacion hechas habia convoca-
 do a todos los labradores de esta villa a
 reunion que se habia celebrado en
 este mismo dia y antes de este acto y en
 la cual habia hecho la invitacion a
 mencionados Sres para que cedieran
 voluntariamente el tanto por ciento
 de un caechar que se considerase pruden-
 cial y necesario para el abastecimiento
 de la localidad con el fin de no obligar
 al Ayuntamiento a proceder a la incau-
 tacion, medida ninguna que resultaria
 más gravosa para los mismos. Que
 despues de discutir el asunto se habia
 acordado por unanimidad ceder
 el cuarenta por ciento de sus respectivas
 caechas de trigo por considerar que
 con el mismo se cubre la cantidad
 necesaria hasta la proxima recoleccion
 sin perjuicio de aumentar o disminuir
 dicho tanto por ciento segun el resultado
 que ofuscan las relaciones juradas
 que estan obligados a presentar y por
 lo tanto en vista de este acuerdo la corpo-
 racion podia desde luego adoptar los
 convenientes para la seguridad de
 lo convenido y que el abastecimiento
 quedara garantido.

La corporacion visto lo expuesto por
 el Sr. Presidente y despues de discutir

ampliamente sobre el particular por unanimidad, acordó: Primero. Considerar suficiente como cálculo prudencial el cuarenta por ciento de los cosechas de los labradores vecinos de esta villa para el abastecimiento de la localidad hasta la cosecha del año proximo sin perjuicio de aumentante o disminuyente segun el resultado que ofrezcan las declaraciones juradas que se presenten de la actual recoleccion de trigo. Se

Segundo: Que para la seguridad de la retencion del cuarenta por ciento antes expresado todos los labradores al terminar su recoleccion de trigo firmen la correspondiente obligacion o compromiso de quedar a disposicion de la Alcaldia la cantidad de trigo que represente el expresado tanto por ciento.

Tercero: Que para determinar el numero exacto de Kilogramos necesarios para el consumo de la localidad durante el año se adquiriran los datos estadisticos del consumo medio diario de los abastecedores de la localidad Pres Losano y bonajo y que con los mismos se vea el medio de conseguir de la manera mas beneficiosa para el vecindario el abastecimiento de gran durante el año agrícola facilitandoles el trigo que bremente retenido al precio de tasa señalada por la Junta pro-



venial.

Cuarto: Que por el Sr. Alcalde se convocase a reunion de industriales propietarios de todos los ordenes que no sean labradores para que contribuyan en proporcion a sus respectivas utilidades al fin que se promigue y que no sea sola la clase labradora la que efectue el sacrificio para el abastecimiento.

Quinto: Que cuantas incidencias resulten para la ejecucion de cuanto viene acordado se remuevan por la Junta local de subsistencias para la cual tambien se designa a los Sres siguientes: Don Juan Maria Gonzalez, Don Rodrigo Lopez Gutierrez y Don Benjamin Agreda Holguera, en union de los designados por la comunidad de labradores, formaran parte de dicha Junta.

Por ultimo se acordó se deducira certificacion de este acta para remitirla al Sr. Gobernador civil de la provincia sin perjuicio de comunicar los acuerdos definitivos sobre el abastecimiento de la localidad que con posterioridad recaigan.

Con lo cual se dio por terminado el acto extendiendose la presente que firman los Sres concurrentes de



todo lo que yo el Secretario certifico
Francisco Rodriguez *Pedro Piñilla*

Pedro Lopez Juan Sanchez
Pedro M. Rodriguez

Pedro Lopez
D. Hernandez
Juan de Kilmun Luis Gutierrez

Adolfo Molano *Francisco Piñilla*

José C. Torro
Bequiva *Manuel Memendez*
Jaruz

Act. Concejales

- A. Pedro Piñilla
- " Luis Sanchez
- " Pedro Lopez
- " Fernando Rojas
- " José C. Torro
- " Pedro M. Rodriguez
- " Francisco Piñilla
- " Benjamin Agreda
- " Adolfo Molano
- " Alonso Cuchierro
- " Luis Cuchierro

Señora ordinaria el día 3 de Agosto
en la villa de Montijo a tres de Agosto de
mil novecientos diez y ocho, reunidos
en el salon capitular de estas Casas
Consistoriales los tres Concejales que al
margen se relacionan y bajo la
presidencia del Sr. D. D. Don
Francisco Rodriguez Lebrero, el cual
viendo las diez horas señaladas para
celebrarla declaró abierta la sesión
Este seguido se dió lectura por un
d. Secretario del acta de la sesión
ordinaria ^{y extraordinaria} anterior y quedó por
unanimidad aprobada por el
Ayuntamiento

Seguidamente se dió cuenta de
los Reletras y ordenes superiores reci-
bidas en la semana acordando
el exacto cumplimiento de las que



competen a la corporacion

Se acordó la distribucion de fondos para el mes actual por dosavas partes del presupuesto vigente.

Acto seguido acordó la corporacion por unanimidad confirmar el nombramiento de Alguacil interior del Juzgado Municipal hecho en primer del actual a favor de Manuel Márquez Rivero por desuncion del que lo desempeñaba y que reconminique la vacante al Ministerio de la Guerra a los efectos de la ley de de 10 de Septiembre de 1883 baulo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. presidente levantó la sesion extendiendore de un orden la present. acta que firman los Dros. concejales de todo lo que yo el secretario estaficio -
 Entradas y extraordinaria - val

Juanino Rodriguez Pedro Piñilla

Fernando Lopez

Fernando Lopez José Franco

Pedro M. Rodriguez Borbón Piñilla

Pedro Adolfo Molano

Mano Gutierrez

Luis Gutierrez Manuel Hernandez

Garcia

Se reunió ordinaria el día 10 de Agosto
en la villa de Montijo a diez de Agosto de
1884 mil novecientos diez y ocho, reunidos
en el Salón Capitular de estas Casas con-
sistoriales y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Llanero
el cual viendo las diez horas señaladas
para su celebración declaró abierta
la sesión
Acto continuo se dió lectura por
el Secretario del acta de la sesión
ordinaria anterior la cual por una-
nidad fué aprobada
Seguidamente se dió cuenta de
los Boletines Oficiales y ordenes supe-
riores recibidas en la semana acor-
dándose el exacto cumplimiento de
las que competen a la Corporación
Se aprobó el extracto de acuerdos de re-
siones del mes de Julio y que se re-
mita al Sr. Gobernador Civil de la
provincia para su publicación en
el Boletín Oficial
Acto continuo se dió cuenta de ins-
tancia de Teodoro Corrao Sanchez, soli-
citando la licencia para su hijo Juan
por no poderle criar en su casa y el
Ayuntamiento acordó se informe por
la comisión de Beneficencia de
la necesidad de concederla.
En seguida se dió cuenta comunica-
ción del Comité permanente al
mensaje de la gran, constituido en
Barcelona solicitando la adhesión



de este Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, adherirse al mismo y que se comuniquen así al presidente del mismo

Acto continuo se dio cuenta á la Corporacion por el Sr. Presidente de que la Junta local de subsistencias ha celebrado convenio con los Sres. Soñano y Berjés de la Puebla de la Calzada, por el cual se comprometen estos Sres á abastecer el pueblo de gran de ochocientos ochenta granos al precio de cuarenta y tres centimos hasta el treinta y uno de Julio del año proximo proximo suministrando á los mismos de treinta y dos mil fanegas de trigo al precio de cuarenta y tres pesetas los cien kilos, de las que están comprometidos los Sres labradores de esta localidad á suministrar de sus respectivas cosechas, quedando enterada la Corporacion y acordándose por unanimidad ser suficiente el millon cuatrocientos setenta y dos mil kilogramos de trigo que representasen las expresadas fanegas para el abastecimiento de esta poblacion durante el año agencial referido

Acto seguido y á petición del interesado se acordó por unanimidad



conceder un mes de licencia al
Secretario de la Corporacion para
tomar baños medicinales en car-
gandose del despacho de la Secreta-
ria cuando empiece a hacer uso
de ella, teniendo en cuenta el esta-
do de salud del oficial primero el
oficial segundo Don Alfonso Alfonso
Morisante Serrano

con lo cual y no habiendo más
asuntos de que tratar el Sr. Presiden-
te levantó la sesion extendiendose
de un orden la presente acta que fir-
man los Sres. Concejales de todo lo
que yo el Secretario certifico

Francisco Rodriguez Pedro Piñilla
[Signature] *[Signature]*
Fernando Rojas Pedro Lopez
[Signature] *[Signature]*
Pedro M. Rodriguez José L. Razo
[Signature] *[Signature]*
de los Señores Benigno
[Signature] *[Signature]*
Adolfo Molano Marcos Gutierrez
[Signature] *[Signature]*
Luis Gutierrez Manuel Hernandez
[Signature] *[Signature]*

Sres. Concejales

- Don. Pedro Piñilla
- Benjamin Agreda
- Luis Sanchez
- Pedro Lopez
- Fernando Rojas

Sesion del dia 17 de Agosto de 1918
En la villa de Montijo a diez y siete de
Agosto de mil novecientos diec y ocho, re-
sultados en el Salen capitular de estas ba-
sas consistoriales los Sres. Concejales que al
manera se expresan y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez

R. Pedro M. Rodríguez
 José C. Varo
 Diego Sorano
 Alonso Gutiérrez
 Adolfo Molano
 Coribio Pinilla
 Luis Gutiérrez

Cavero, el cual siendo las diez y una veintena
 cada una se celebraron declaró abier-
 ta la sesión
 Acto seguido se dió lectura por un el Se-
 cretario del acta de la Sesión ordinaria
 anterior la que por unanimidad
 fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Delib-
 erados Oficiales y ordenes superiores re-
 cibidas en la semana acordándose el
 exacto cumplimiento de las que compe-
 ten à la Corporacion.

Acto continuo se dió cuenta de ins-
 tancia del vecino Antonio Zamora San-
 cher, solicitando recurso de lactancia
 para un hijo Francisco, por no encon-
 trarse un esposa en condiciones de poder
 la lactar. El Ayuntamiento acordó conce-
 derlo y à cobrar cuando en turno
 le correspondiera

Con lo cual y no habiendo mas asun-
 tos de que tratar el Sr. Presidente levantó
 la sesión extendiéndose de un orden la
 presente acta que firman los Sres. Con-
 cijales de todo lo que yo el Secretario ac-
 cidental certifico.

Juan José Rodríguez Pedro Pinilla
 Pedro M. Rodríguez Pedro Lopez
 Fernando Rojas José C. Varo
 Pedro M. Rodríguez Diego Sorano
 Alonso Gutiérrez Adolfo Molano

Fernando Similla Diego Soriano

Luis Gutierrez Alfonso Quintanilla

Pres. Concejales Sesion del dia 24 de Agosto de 1918.

En la villa de Montijo a veinticuatro de Agosto de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salon capitular de estas casas consistoriales los Tres Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco de Pedro M. Rodriguez Bavaero, el cual siendo las diez y tres minutos de la tarde para su celebracion declaro abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi de Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

- D. Pedro Similla
- Luis Sanchez
- Pedro Lopez
- Fernando Rojas
- Jose C. Herrera
- Pedro M. Rodriguez
- Coribio Similla
- Diego Soriano
- Benjamín Agreda
- Adolfo Molano
- Alonso Gutierrez
- Luis Gutierrez

Seguidamente se dio cuenta de los Botones oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el su acto cumplimiento de las que competen a la corporacion.

Acto continuo y a fin de cumplimentar lo dispuesto en el articulo primero de la Ley de caminos vecinales, se acuerda solicitar del Sr. Gobernador Civil de la provincia declare de utilidad publica el camino que de este pueblo va a la villa de Puebla de Obando, por considerado de interes general para ambas poblaciones en atencion a la importan-

cia del tráfico agrícola y artículos necesarios para el consumo en esta población y exportación de los mismos por el ferrocarril para distribuirlos entre los consumidores o compradores de referidos artículos.

En mismo se acuerda por unanimidad y conformidad a las solicitudes presentadas por el Ayuntamiento de La Roca y La Hara de Santiago, a la Jefatura de Obras públicas, en demanda de subvenciones del Estado para la construcción de los caminos que de dichos puntos vienen a terminar en esta villa de Montijo.

También se acuerda solicitar a la Jefatura de obras públicas, subvención del Estado para la construcción de un camino que partiendo de los límites de esta población vaya a Puebla de Obando.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento provisional para la ejecución de la ley de caminos vecinales se acuerda solicitar de la Jefatura de obras públicas un cálculo obrado al corte de un camino vecinal que de este pueblo vaya a Puebla de Obando.

Dada cuenta de instancia del vecino de esta villa Alonso Lopez Guzman, solicitando pensión de lactancia para un hijo Francisco Lopez Guzman, nacido en sein del corriente, por no poderlo criar en su casa, el Ayuntamiento vista la necesidad acordó concederle como



de siete por cada cincuenta centimos, á cobrar cuando en turno le correspondiera.

En mismo se ha con tenido no haber se presentado reclamacion alguna ante este Ayuntamiento sobre la informacion publica acerca de la declaracion de utilidad del camino vicinal de La Nava de Santiago á esta villa solicitada por aquel Ayuntamiento en el pliego de quince dias concedidos en anuncio publicado en el Boletín Oficial del dia 29 de Agosto ultimo y que se comunicare así á la Jefatura de Obras publicas

Con lo cual no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de un orden la presente acta que firman los Tres Concejales de que yo el Secretario accidental certifico

Juan Luis Rodriguez

Pedro Piñilla

Juan Lopez

Pedro Lopez

Fernando Rojas

Juan C. Ramos

Pedro M. Rodriguez

Juan C. Ramos

Juan Lorenzo Aguirre

Hombro Piñilla

Alonso Gutierrez

Adolfo Molano

Luis Gutierrez

Alonso Muriente

Sres. Concejales
 D. Pedro Pinilla
 " Luis Sanchez
 " Fernando Rojas
 " Pedro Lopez
 " José C. Ferras
 " Pedro M. Rodríguez
 " Coribio Pinilla
 " Benjamín Agredos
 " Diego Lorenzo
 " Alonso Gutiérrez
 " Adolfo Molano
 " Luis Gutiérrez

Sesión del día 31 de Agosto de 1918
 En la villa de Montijo a treinta y uno
 de Agosto de mil novecientos dieciocho
 reunidos en el Salon Capitular de estas
 Casas Consistoriales los Sres. Concejales
 que al margen se relacionan y bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Rodríguez Cavero, el cual siendo las diez
 hora señalada para la celebración de la
 se abrió la sesión
 Acto seguido se dió lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesión ordinaria
 anterior la cual por unanimidad
 fué aprobada.
 Seguidamente se dió cuenta de los Boteti-
 ves Oficiales y ordenes superiores recibidas
 en la semana acordándose el exacto cum-
 plimiento de las que corresponden a la Corporación.
 Acto continuo se dió lectura de instancia
 presentada por Gabriel Magera Sanchez en
 solicitud de recorro de lactancia para un hijo
 Josef Magera Sanchez, nacida el 12 de Mayo;
 el Ayuntamiento acordó concederle lo pre-
 visto los requisitos legales y a cobrar cuando
 en turno le correspondiera.
 También se acordó que los festejos de la
 Patrona y feria de esta villa que se cele-
 bran en los dias 8, 9 y 10 del próximo
 mes sean los mismos que vienen de
 costumbre.
 Con lo cual y no habiendo más asun-
 tos de que tratar el Sr. Presidente levantó la

señal extendiéndose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario accidental certifico.

Juan José Rodríguez Pedro Piñilla
Fernando Rojas Pedro Lopez
Juan Carlos Pedrotto, Rodríguez
Forbío Piñilla B. Agreda
Luis Lopez Alonso Gutiérrez
Adolfo Molano Juan Gutierrez
Alfonso Merisante

- Sec. Concejales
- A. Luis Sanchez
- " Pedro Piñilla
- " Fernando Rojas
- " Pedro Lopez
- " Pedro M. Rodríguez
- " Juan Sanchez
- " Luis Gutiérrez
- " Alfonso Gutiérrez
- " Leopoldo Rivera
- " Adolfo Molano
- " Hugo Lorano
- " Benjamín Agreda
- " José C. Barco

Señal ordinaria del día 7 de Septiembre del 1918 en la villa de Moratigo a siete de Septiembre de mil novecientos dieciséis, reunidos en el Salón Capitular de estas Casas Comisionales los tres concejales que al margen se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Cervero, el cual siendo las diez horas señaladas para su celebración declaró abierta la sesión. Peto seguidamente se dió lectura por mi el Secretario de la acta de la sesión ordinaria anterior la cual por unanimidad fué aprobada. Seguidamente se dió cuenta de los Boletines oficiales y ordenes superiores recibidos en la semana acordando el exacto cumplimiento.

de las que competen a la Corporacion.
Este continuo acuerdo la distribucion
de fondos para el mes actual por doradas
papeles del presupuesto vigente.

Resquidamente aprobó la Corporacion
el extracto de sesiones del mes anterior
y que se remita al Sr. Gobernador Civil
de la provincia para su publicacion
en el Boletin Oficial.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion
entendiendose de un orden la presente acta que
firman los señores Concejales de todo lo que espó
el Secretario certifico

Juan Rodriguez	Pedro Pinilla
Fernando Rojas	
	Pedro Lopez
Pedro H. Rodriguez	Coroncio Pinilla
Juan Sanchez	Juan Gutierrez
Mouso Gutierrez	Juanelde Nolasco
Adolfo Molano	Juana Lorenzo
Juan Lopez	Manuel Obispo

Ses. Concejal
 D. Luis Sanchez
 Pedro Pinilla
 Fernando Rojas
 Pedro Lopez

Sesion ordinaria del dia 14 de Septiembre 1918.
 En la villa de Montijo a catorce de Septiembre
 de mil novecientos dieciseis y ocho reunidos
 en el Salon Capitular de estas Casas con
 asistencia de los señores Concejales y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde Don Francisco Rodriguez Cavero, los



- D. Geribio Piñillo
- " Pedro M. Rodríguez
- " Benjamín Aguilera
- " Juan Sánchez
- " Luis Gutiérrez
- " Leopoldo Rivera
- " Adolfo Molano
- " Diego Lozano
- " José C. Harro
- " Pedro Carrero
- " Alonso Gutiérrez

Los concejales que al margen se expresan y cuando las diez hora señalada para su celebracion el Sr. Presidente declaro abierta la sesion

Acto seguido se dio lectura por el secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidos en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion

Acto continuo se dio cuenta de instancias de los vecinos Juan Sanchez Sanchez, José Pico Gomez y Manuel Pedeyero Naranjo, solicitando permiso de lactancia para sus hijos Mariana Juan y Miguel respectivamente el Ayuntamiento vista la necesidad acordó concederlos y para que cobren cuando en turno les correspondan

Acto seguido se acordó por unanimidad se date al depositario de la cantidad de trescientas pesetas importe de los jornales devengados por la banda Municipal de musica de Ajuda en las festividades de la Patrona y feria de esta villa del total importe de los mismos que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento con cargo al capitulo 9.º Art. 3.º del presupuesto vigente.

Se dio cuenta de instancia del vecino desta villa Francisco Gomez, en solicitud de lactancia para su hijo Pedro Gomez Naranjo nacido el dia 15 de Agosto, por no encontrarse en

aprovecha en condiciones de poderlo lactar. El Ayuntamiento acordó concederle sueldo de 750 pesetas mensuales hasta que él cumpla la edad de diez y ocho meses y a cobrar cuando en turno les correspondiera.

En mismo se acordó por unanimidad que a la Guardia Municipal, Alcauciles, peones camineros y encargados de la limpieza de calles se les gratifique por los servicios prestados en los días de feria con la cantidad de quinientos pesetas al Inspector, cinco a cada Guardia Municipal, ocho al encargado de la limpieza y cuatro a los demás, que arrojan a ochenta y tres pesetas en total.

Seguidamente y en vista de que algunos labradores se niegan a firmar el compromiso de dar voluntariamente el tanto por ciento que de sus respectivas cosechas les corresponde para el adelantamiento de la localidad hasta la cosecha próxima se proceda una vez terminado el plazo de la recogida de las relaciones giradas a instaurar el expediente de incautación de un ventenerías de trigo a fin de poder cumplir el contrato efectuado con la Sociedad Sorano y Benijo, en cinco de Agosto último.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el

Secretario Juan Manuel Rodríguez Pedro Piñilla
Fernando Rojas
Pedro Lopez
Coribio Piñilla
Pedro M. Rodriguez
Juan Sanchez Luis Gutierrez
Leopoldo Rivero Adolfo Molano
Pedro Torano José C. Larro
Alonso Gutierrez Garretete
Manuel Hernandez
Garcia

- Pres. Concejales
 D. Luis Sanchez
 Pedro Piñilla
 Fernando Rojas
 Pedro Lopez
 Coribio Piñilla
 Benjamín Agreda
 Juan Sanchez
 Pedro M. Rodriguez
 Leopoldo Rivero
 Luis Gutierrez
 Adolfo Molano
 Pedro Torano
 José C. Larro
 Alonso Gutierrez

Sesión del día 11 de Septiembre de 1918
 En la villa de Montijo a veintinueve de Septiembre de mil novecientos dieciocho, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Comunitarias los Sr. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Canero, el cual siendo las diez horas señaladas para su celebracion declaró abierta la sesion.
 Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fué aprobada.
 Seguidamente se dió cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.
 Acto seguido y reado el objeto tambien de

esta sesion en las reclamaciones ver-
bales y que por escrito se presenten ó se
hallan presentado sobre la declaracion
de utilidad pública del camino vecinal
de esta villa á Puebla de Obando segun esta
anunciado previamente al público y no
habiendose presentado ninguna por escri-
to ni en este acto ninguna verbal se
puede contar así acordandose se comu-
niquen al Sr. Jefe de Obras públicas de la
provincia á los efectos del art.º 4.º del Re-
glamento vigente para la ejecucion
de la ley de caminos vecinales de 29 de
Julio de 1911.



como cual y no habiendo más asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion extendiendose de su orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales
de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Manuel Rodríguez *Juan Manuel Rodríguez*
Fernando Rojas
Horacio Pinilla
Pedro Lopez
Pedro H. Rodriguez
Juan Sanchez
Luis Gutierrez
Isaiah River
Adolfo Melano
Rufo Lorenzo
José Carrero
Manuel Gutierrez
Manuel Hernandez

Señon ordinaria del dia 28 de Septiembre 1918

En la villa de Merlizo a veintiocho de Septiembre de mil novecientos diec y ocho, reunidos en el Salon Capitular de estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al momento se expresaran y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervero, el cual siendo las diez y una hora de la noche para una celebracion declaró abier-
ta la sesion

- Señor Concejales
- D. Luis Sanchez
- " Pedro Pinilla
- " Fernando Rojas
- " Benjamin Agreda
- " Pedro Lopez
- " Coribio Pinilla
- " Pedro M. Rodriguez
- " Juan Sanchez
- " Luis Gutierrez
- " Leopoldo Rivero
- " Diego Torano
- " Adolfo Molano
- " Jose C. Forno
- " Pedro Carretero
- " Alonso Gutierrez

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fué aprobada. Seguidamente se dió cuenta de los Decretos y Ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Acto continuo acordó se satisfaga con cargo al Capitulo de ~~impuestos~~ del presupuesto viginti y Don Eugenio Garcia ~~homenaje~~ la cantidad de sesenta pesetas por indemnizacion de gastos de cuatro viajes realizados a la capital de la provincia en 30 de Julio, 28 de Agosto y 2 y 21 de Septiembre, a llevar documentos de este Ayuntamiento.

Igualmente acordó se satisfaga a Don Manuel Hernandez con cargo al mismo Capitulo la cantidad de quince pesetas por indemnizacion de un viaje hecho por el mismo a Badajoz a resolver asuntos del Ayuntamiento.

Acto seguido acordó la Corporacion por unanimidad que los recargos Municipales

los para cubrir el deficit del presupuesto Municipal en el año proximo sobre la contribucion industrial, impuesto de carruajes de lujo y consumo, sean los mismos del año actual.

Con lo cual yo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente leo ante la sesion extendiendome de su orden la presente acta que firman los eches concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Jeronimo Rodriguez Pedro Piñilla
 Fernando Rojas
 Pedro Lopez Horacio Piñilla
 Pedro M. Rodriguez
 Juan Sanchez
 Luis Gutierrez
 Leopoldo Rivero
 Diego Lorenzo Adolfo Molano
 Jose C. Zarco
 Manuel Barrera
 Alonso Gutierrez Manuel Escamez

Sesion ordinaria del dia 5 de Octubre de 1918

Sr. Concejales En la villa de Montijo a cinco de Octubre de mil novecientos dieciocho, reunidos D. Luis Sanchez en el Salon capitular de estas casas consistoriales los tres concejales que al margen de esta relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervero el cual siendo las diez hora señalada para su celebracion declaró abierta la sesion

D. Pedro M. Rodríguez
 " Luis Cubero
 " Juan Sánchez
 " Leopoldo Rivera
 " Adolfo Molano
 " Diego Loraño
 " José C. Horno
 " Pedro Carrero

Seguidamente se dio lectura por mí el
 Secretario del acta de la sesión ordinaria
 anterior la cual por unanimidad
 fue aprobada

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas
 en la semana acordándose el exacto
 cumplimiento de las que competen á
 la Corporación

También acordó la Corporación la distri-
 bución de fondos del mes actual por desca-
 ras partes del presupuesto vigente.

Acto continuo aprobó la Corporación el
 extracto de sesiones del mes anterior y
 que se remita al Sr. Gobernador Civil de
 la provincia para su publicación en
 el Boletín Oficial.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
 extendiéndose de un orden la presente ac-
 ta que firman los tres Concejales de todo
 lo que va el Secretario certifico

Juan José Rodríguez Pedro Pinilla
 Fernando Rojas Pedro Lopez
 Adolfo Molano Luis Gutierrez
 Diego Loraño Leopoldo Rivera
 José C. Horno Adolfo Molano
 Pedro Carrero Diego Loraño
 Manuel Merino Juan José Rodríguez



Señon ordinaria el día 12 de Octubre del 98

En la villa de Montijo a doce de Octubre
de mil novecientos diez y ocho, reunidos
en el salón capitular de estas Casas Consu-
toriales los D^{os} Concejales que al margen
se relacionan y bajo la presidencia del Sr.

Sres. Concejales

D. Luis Sanchez

" Pedro Pinillos

" Fernando Rojas

" Pedro Lopez

" Coribio Pinillos

" Benjamín Ogrideo

" Pedro M. Rodríguez

" Juan Sanchez

" Luis Gutiérrez

" Leopoldo Rivera

" Adolfo Molano

" Diego Lozano

" José C. Garza

" Pedro Carretero

" Alonso Gutiérrez

Alcalde Don Francisco Rodríguez Cavero
el cual siendo las diez y ocho para reñstada proa
en celebracion declaró abierta la sesion.
Este requirido se dió lectura por mi el Secreta-
rio del acta de la sesion ordinaria anterior

la cual por unanimidad fué aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
Oficiales y ordenes superiores recibidas en la
semana acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen a la Corpora-
cion

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó
que habiendo fallecido el auxiliar de Secre-
taria Don Medardo Capilla Villares, en aten-
cion a los años de servicio que llevaba en
el cargo consideraba procedia cederle
gratuitamente a la viuda para el
sepelio el nicho número de cien-
tos treinta y ocho del Cementerio Municipal.
El Ayuntamiento por unanimidad
acordó de conformidad lo propuesto
por el Sr. Alcalde.

Seguidamente el Ayuntamiento acordó
por unanimidad que en substitution
de exornado auxiliar (u) nombre con
el caracter de interino a Don Baldomero

61
boder Barrasa y que se di cuenta de la vacante al Ministerio de la Guerra en cumplimiento de lo que dispone la ley de 10 de Julio de 1885.

Acto continuo y dada cuenta de instancia de Don Juan Gonzalez Mateo, pidiendo la desahucio de esta villa por trasladada a Badajoz, el Ayuntamiento por unanimidad acordó concederla. Acto seguido el Sr. Presidente en vista del desarrollo que tiene la epidemia remanente en algunos pueblos de la provincia y principalmente en el inmediato pueblo de La Garrovilla y haberse presentado algunos casos aunque de caracter leve en esta localidad consideraba oportuno constituir una junta de socorro para en caso de que se extendiera la epidemia poder auxiliar a las familias pobres con misericordia que se abriera al efecto y la cual debia crearse en el Ayuntamiento en primer termino. La constitucion por unanimidad acordó que se constituya dicha junta y que el Sr. Alcalde en union del cura Párroco designen las demas personas que han de componerla y que el Ayuntamiento se subscriba con doscientas cincuenta pesetas que se abonaran en vista de la urgencia y lo agotado de los respectivos capitulos del presupuesto de la partida cuarta del articulo segundo del capitulo segundo en el cual se restara sobrante de su consignacion.



con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendose de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan de Pedraza
 Fernando Rojas
 Coribio Pinilla
 Pedro Lopez
 Pedro M. Rodriguez
 Juan Sanchez
 Luis Gutierrez
 Leopoldo Rivero
 Adolfo Molano
 Hugo Ferrero
 José G. Lano
 P. Carrasero
 Nuno Gutierrez
 Manuel Hernandez Garcia

Sres. Concejales

sesion ordinaria del dia 19 de Octubre de 1918

En la villa de Montijo a diez y nueve de Octubre de mil novecientos diecinueve, siendo las diez se reunieron en el Salon capitular de estas casas consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Ca. pero el cual siendo las diez hora señalada para un celebracion declaró abierta la sesion

- R. Luis Sanchez
- Pedro Pinilla
- Fernando Rojas
- Pedro Lopez
- Coribio Pinilla
- Pedro M. Rodriguez
- Benjamin Agrada
- Juan Sanchez
- Luis Gutierrez
- Leopoldo Rivero

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue apro-

bada

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 D. Adolfo Molano Oficiales y Ordenes impresiones recibidas en
 " Diego Lozano la semana acordandose el exacto cumpli-
 " José C. Harro miento de los que competen a la corporación
 " Pedro Combes con lo cual y no habiendo mas asuntos de
 " Alonso Gutiérrez que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión
 entendiendose de un orden la presente acta
 que firman los tres concejales de todo lo
 que yo el Secretario certifico

Juanjo Rodríguez Pedro Piñilla
 Pedro López Fernando Rojas
 Pedro M. Rodríguez Borbón Piñilla
 Juan Sanchez Ruiz Jarama
 Leopoldo Rivera
 Adolfo Molano Diego Lozano
 José C. Harro
 Alonso Gutiérrez

Sres. Concejales Sesión del día 26 de Octubre de 1918
 En la villa de Montijo a veintiseis de Octubre
 D. Luis Sanchez de mil novecientos dieciocho, siendo las
 " Fernando Rojas diez se reunieron en el Salón Capitular de
 " Pedro López estas bases consistoriales los Sres. Concejales
 " Borbón Piñilla que al margen se relacionan y bajo
 " Pedro M. Rodríguez la presidencia del Sr. Alcalde Accidental
 " Juan Sanchez Don Pedro Piñilla loco el cual siendo las
 " Alonso Gutiérrez diez hora señalada para su celebración
 " Leopoldo Rivera declaró abierta la sesión
 " Adolfo Molano Acto seguido se dió lectura por un el

D. Diego Losano
 José C. Flores
 Benjamín Agreda
 Pedro Carrero
 Alonso Cutierrez

Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporacion

Acto continuo se dio cuenta de instancia del vecino de esta villa Daniel Bragera concepcion solicitando pension de lactancia para una de sus hijas gemelas Mamas, das Isabel y Luisa Bragera Cortes, nacidas en veinte del corriente. El Ayuntamiento en vista la verdadera necesidad acordó se le conceda para la primera recorra de siete pesetas cincuenta centimos y a cobrar desde el dia de su nacimiento

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion leyendo las once, extendiendose de su orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que ya el Secretario certifica = sobre rayado = Acordental Don Pedro Pinilla, Seco = val =

Pedro Pinilla
 Fernando Rojas
 Pedro Lopez
 Fermis Pinilla
 Pedro H. Rodriguez
 Juan Sanchez
 Luis Gutierrez



Leopoldo Rivera Adolfo Molano
 Diego Lorenzo José C. Zarco
 P. Ayres P. Carreras
 Alonso Gutierrez Manuel Hernandez Garcia

Pres. Concejales Sesion del dia 2 de Noviembre de 1918
 En la villa de Montijo a dos de Noviembre
 de mil novecientos dieciocho, reunidos
 en el Salon Capitular de estas Cajas Comis-
 ionales los tres concejales que al margen
 se relacionan y bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde accidental Don Pedro Pinilla Cobo, el
 cual siendo las diez horas señalada para
 su celebracion declaro abierta la sesion.
 Dado seguidamente se dio lectura por mi el Secretario
 del acta de la sesion ordinaria anterior la que
 por unanimidad fue aprobada
 seguidamente se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en la
 sesion acordandose el vasto cumpli-
 miento de las que competen a la Corpora-
 cion
 Dado continuose dio cuenta de instancia
 del vecino de esta villa Juan Carreras Campos
 solicitando lactancia para su hija Agusti-
 na nacida en 15 de Septiembre por no po-
 derla criar en su casa. El Ayuntamiento acor-
 do concederla y a cobrar cuando en
 su turno le correspondiera.
 Se acordó la distribucion de fondos para
 el mes actual por desahuar y gastos del

presupuesto corriente.

Dada cuenta del extracto de sesion del mes de Octubre ultimo, fue aprobado y que se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicacion en el Boletin Oficial.

Despues seguido el Sr. Presidente manifesto que en virtud del excesivo numero de defunciones que estan ocurriendo con motivo de la epidemia reinante estan para agotarse los nichos existentes en el Cementerio y en prevision de ello y no haber consignacion en el presupuesto habia tratado del particular por la urgencia que implicaba con el Maestro de Obras que contrajo los planos el cual se comprometia a efectuarlo por el precio y condiciones de los construidos y esperar a percibir su importe al ponerse en vigencia el presupuesto del año proximo, lo que ponia en conocimiento de la Corporacion para el acuerdo conducente. La Corporacion por unanimidad y en virtud de lo urgente del asunto acordo que desde luego se construyan los necesarios en las condiciones expuestas por el Sr. Presidente.

En su mismo y siendo necesario emplear algunos jornaleros en abrir sepulcros por no bastar los que puede haber el repunturero por si solo, se acordo

que intervinieren las circunstancias
actuales se ocupen los necesarios para
la regularización de dicho servicio pa-
gándose un importe con cargo a la con-
signación respectiva y caso de agotarse
esta del capítulo de imprentas
como en el y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion extendiendome de mi orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales
de todo lo que yo el Secretario certifico so-
bre raspado = Occidental Don Pedro Piñella
loco = vale

Pedro Piñella

Fernando Rojas

Pedro Lopez

Horacio Jimilla

Pedro M. Rodriguez Baquerá

Juan Yanez

Luis Gutierrez

José María

José Lorenzo

Adolfo Molano

Alfonso

José C. Zano

Alfonso

Mouso Gutierrez

Alfonso

Manuel Hernandez

Alfonso

Yanez

Sres. Concejales

Sesion ordinaria el dia 9 de Noviembre
de 1918

D. Luis Sanchez

En la villa de Montijo a las 8 de

Fernando Rojas

Noviembre de mil novecientos dieciocho,

Pedro M. Rodriguez

siendo las diez, se reunieron en el Salen

Horacio Jimilla

capitular de estas Cortes Consistoriales

Pedro Lopez

los Sres. Concejales en qual al margen se ex-



D. Pedro Piñilla
 Benjamín Agreda
 Juan Sandoval
 Diego Lizaso
 Adolfo Melano
 José G. Garza
 Pedro Carrión
 Alonso Gutiérrez
 Pedro Piñilla

presan y bajo la presidencia del Sr. D.
 calde accidental Don Pedro Piñilla loco,
 el cual viendo las diez hora señalada
 para un celebracion declaró abierta
 la sesion.

Ato seguidore dió lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesion ordinaria
 anterior la cual por unanimidad
 fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Bo
 letines oficiales y ordenes superiores
 recibidas en la semana acordando
 se el exacto cumplimiento de las que com
 peten a la corporacion.

Como cual y no habiendo mas asuntos de
 que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion
 ordenandore de un orden la presente acta
 que firman los Sr. Concejales de todo lo que
 yo el Secretario certifico.



Pedro Piñilla
 Fernando Rojas
 Pedro Goyad
 Gerardo Piñilla
 Pedro H. Rodríguez
 Luis Gutiérrez
 Juan Sánchez
 Teodoro Pérez
 Adolfo Melano
 Diego Lizaso
 José G. Garza
 P. Carrión
 Alonso Gutiérrez
 Manuel Benavides
 García

Luis Sanchez
 Pedro Lopez
 Fernando Rojas
 Pedro M. Moris
 Juan Sanchez
 Luis Gutierrez
 Leopoldo Moreno
 as el Sr. Molano
 D. J. Lopez
 Benjamin Ayuda
 Jose C. Lopez
 Pedro Sanchez
 al Sr. Gutierrez

Sesion ordinaria del dia 16 de Mayo 1918
 En la villa de Montijo a diez y seis de Mayo
 de mil novecientos dieciocho, siendo
 las diez se reunieron en el Salon Capitulo
 de estas Casas Comunitarias los Sr. Con-
 cejales que al margen se expresan y bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Pedro
 Pinilla Cocco, el cual siendo la hora seña-
 lada para la celebracion declaro abierta
 la sesion.
 Acto seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante-
 rior la cual fue aprobada por unanimi-
 dad.
 Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas en
 la semana acordandose el exacto cumpli-
 miento de las que computen a la Corporacion.
 Acto continuo se dio cuenta de instancias
 de los vecinos de esta villa Francisco
 Rodriguez Amion, Basilio Barriguero Cocco
 y Jose Martin Blanco, solicitando socorros
 de lactancia para sus hijos Jose Rodrig^o
 Gomez Francisco Barriguero Flores, y Jose
 Martin respectivamente. El Ayuntamiento
 vista la necesidad verdadera
 que tienen acordó concederlos ya
 cobrar cuando en turno les correspon-
 da.
 Dada cuenta de instancia de Luis del
 Niño Martin solicitando la baja a el
 padron vecinal de esta villa, por ha-
 ber trasladado su residencia a Oti-
 va de Merida, por unanimidad

se acordó concederla.

Examinado el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del aditris sobre piezas y medidos para el año próximo que es el mismo que el que rige en el actual por unanimidad se acordó aprobarlo y que desde luego se anuncie la subasta en la cual actuará el Sr. Alcalde, Regidor Sindico y Secretario de la Corporacion.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto Municipal formado por la comision de un seno nombrada al efecto para el año de 1919 y estimando de conforme y arreglado á las necesidades de esta poblacion, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince dias, que ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se reserve á la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendo se de un orden la presente acta que firman los dos concejales

de todo lo que yo el Secretario certi-
fico

Pedro Piñilla

Fernando Rojas

Rafael Lopez

Forbis Guilla

Pedro M. Rodriguez

Juan Sanchez

Luis Gutierrez

Leopoldo Kierulff

Adolfo Molano

Diego Lopez

Baquera

José L. Lano

P. Barretero

Alonso Gutierrez

Manuel M. de
Garcia

Dres. Canguales

D. Pedro M. Rodriguez

Juan Sanchez

Fernando Rojas

Diego Lopez

José L. Lano

Adolfo Molano

Benjamin Ayuda

Luis Sanchez

Pedro Piñilla

Señor ordinaria del día 23 de Noviembre de 1918

En la villa de Montijo a veintitres de Noviem-

bre de mil novecientos dieciocho, reunidos

en el Salón capitular de esta villa los señores

regidores señores concejales que al margen se rela-

cionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde

Occidental Don Pedro Piñilla. Cuyo el cual vien-

do las diez y ocho señaladas para su celebra-

ción declaró abierta la sesión

Acto seguido se dió lectura por mi el Se-

cretario del acta de la sesión ordinaria

anterior la cual por unanimidad

fue aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Re-

quisitos Oficiales y ordenes superiores re-

cibidas en la semana acordándose

el exacto cumplimiento de las que com-

peten á la Corporación



Acto continuo y dada cuenta de la
reforma del peon caminero Juan
Luis Corro Calerudo, ocurrida el dia
viete del actual por unanimidad
se acordó se abone á la vida por
completo la jirga del mes actual co-
mo paga de toca para ayuda del
hito y que dicha plaza quede amor-
tirada

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion extendiendose de su orden la
presente acta que firman los Srs. conce-
pales de todo lo que yo el Secretario cer-
tifico

Pedro Pizilla

Pedro M. Rodriguez

Juan Sanchez

Fernando Rojas

José L. Lario

Juán Lorenzo

Rafaela Martínez

Adolfo Molano

J. Vázquez

Manuel Hernandez

Genes



Los Concejales
Don Pedro Rodríguez
Juan Sánchez
Fernando Rojas
José C. Largo
Diego López
Adolfo Molero
Rufino Sánchez
Benjamín Agreda
Pedro Corretor

Junta ordinaria del día 30 de Noviembre de 1918
En la villa de Montijo a treinta de Noviem-
bre de mil novecientos dieciocho, reuni-
dos en el Salón Capitular de estas Casas Con-
sistoriales los Sres. Concejales que al marzeny
se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de accidental Don Pedro Pinilla Beco, el cual
siendo las diez hora señalada para su
celebración declaró abierta la sesión.
Acto seguido se dió lectura por mí el
Secretario del acta de la sesión ordinaria
anterior la cual por unanimidad fue
aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Decretos
Oficiales y Ordenes superiores recibidas en
la semana acordándose el exacto cumpli-
miento de las que competen a la Corpora-
ción.

Acto continuo se dió cuenta de instan-
cia presentada por Vicenta Borra Viera,
en solicitud de socorro de lactancia para
su hijo que tiene de cinco meses proxi-
mamente. El Ayuntamiento teniendo
en cuenta la necesidad y al propio tiem-
po haber quedado viuda acordó con-
cederle y á cobrar en su turno
le correspondía.

Seguidamente el Concejal Don José Barto-
lomé, representante de la Corporación el grupo
de nichos de su propiedad señalados
con los números cuatro, cinco y seis en
el lavatorio de la Virgen de Doña Ana para
á nombre de la Viuda é hijos de Francisco
Comien Ferrnandez á quien ha transmitido



la propiedad de los mismos. La corporacion por unanimidad acordó la dicha transmision de propiedad y que se haga la anotacion en el libro inventario de los mismos

con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendo de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Tambien acordó por unanimidad que en el cargo de Alcaide del Fuergado Manuel Marques Rivero y nombrando para sustituirle interinamente a Don Juan Perea de Jerez, con lo cual se levanto la sesion de que certifico

Pacho Piñilla

Pedro M. Rodriguez

Juan Sanchez

Fernando Rojas

José O. Harco

Diego Lozano

Belquiza

Adolfo Molera

H. Carretero

Manuel Hernandez Garcia

Sres. Concejales

Don Pedro M. Piñilla

Juan Sanchez

Fernando Rojas

Diego Lozano

Sesion ordinaria del dia 7 de Diciembre del 918
 En la villa de Montijo a siete de Diciembre de mil novecientos diecinueve, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Comunitarias los Sres. Concejales

José María López
José María Molino
Benjamín Agreda
Luis González
Pedro Martínez

que al margen se expresan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde accidental
Don Pedro Similla, loco, el cual siendo
las diez y ocho reunida para su celebra-
cion declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi al
Secretario del acta de la sesion ordina-
ria anterior la que por unanimidad
fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Bo-
letines y ordenes superiores recibidas en
la sesion acordandose el exacto cum-
plimiento de las que competen a la for-
macion.

Acto continuo acordó la disposicion
de fondos del mes actual, por dosava
parte del presupuesto vigente.

Equivalente y dada cuenta del extra-
to de acuerdos del mes de Noviembre ul-
timo fue aprobado y que se remita al
Sr. Gobernador civil de la provincia pa-
ra su insercion en el Boletin Oficial de la
provincia.

Acto continuo se dió cuenta del expe-
diente justificativo de la excoleccion
comprendida en el capitulo I del art.º 89
de la ley alegada por el soldado del
Regto. del Terralío Arenio Coto Sierra
numero cuarenta y tres del rector del
Receptor de mil novecientos diez y siete
el Ayuntamiento encontrandola debida-
mente acreditada acordó por una-
nidad que proceda a otorgarla
y que se remita dicho expediente al



Que el Instructor de dicho Regimiento
a los efectos legales

con lo cual ya habiendo asun-
to de que tratar se levante la sesion ex-
tendiendose de orden del Sr. Presidente la
presente acta que firman los Sr. Con-
cejales de todo lo que go el Secretario cer-
tifico

Pedro Piñilla

Pedro H. Rodriguez

Juan Sanchez

Fernando Rojas

Jugador

José C. Cano

Adolfo Molero

Pedro H. Rodriguez

José C. Cano

Adolfo Molero

José C. Cano

Manuel Hernandez

José C. Cano



Diligencia

La sesion ordinaria de este dia no pu-
do tener efecto por falta de asistencia
de suficiente numero de Señores Con-
cejales citandose a la repetitoria que
determina el articulo ciento cuatro de
la ley Municipal.

Montijo 14 de Diciembre de 1918

Nº 13º

El Alcalde

Manuel Hernandez

José C. Cano

Lres Concejales
D. Nujarin Aguirre
adelfo y Alamo
Ruis Sanchez
Joaq. C. Garza
Pere Lopez
Diego Lopez
Fernando Rojas
Pere Cantero

sesion del dia 16 de Diciembre supletoria
a la ordinaria del dia 14

En la villa de Montijo a diez y seis de
Diciembre de mil novecientos diez y ocho
reunidos en el Salon Capitular de esta Ca-
sas Comistoriales los tres Concejales que
al margen se expresan y bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde accidental Don Pe-
dro Pinilla loco, el cual siendo las diez
hora señalada para un celebracion de
claró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el
Secretario del acta de la sesion ordinaria
anterior la cual por unanimidad fué
aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
Oficiales y ordenes superiores recibi-
dad en la semana acordandose el exac-
to cumplimiento de las que competen a
la Corporacion

Acto continuo se dió cuenta de ins-
tancias de los vecinos de esta villa Francis-
co Sanchez y Antonio Gomez Cas-
tilla solicitando solicitando recurso
de lactancia para sus hijos Francisca
y Francisco respectivamente. El Ayun-
tamiento vista la necesidad acordó
concederle para que cobren cuando
enturno les correspondan

En seguida se dió cuenta de la instan-
cia que Don Juan Quintana Quintana
y otros tres vecinos de esta villa que co-
mo individuos del Consejo de Admi-
nistracion de la Sociedad anónima



La Electro Parinera de esta localidad, han presentada solicitando se les venda doce mil metros cuadrados de terreno en el Ejido, colindante con la Estacion ferrea. Vista por la Corporacion la escritura de propiedad de dicho Ejido y reconociendo la importancia que entraña para los intereses generales de este vecindario tanto cuanto se refiere al terreno que se solicita cuanto para el establecimiento industrial para que se pretende su adquisicion previa de liberacion del asunto en votacion nominal y por unanimidad se acordó para dicha instancia á informe de la Comision especial administradora de dicho Ejido para que proponga lo que estime oportuno sobre el particular.

Acto seguido y presentada cuenta del Maestro carpintero Carunero Quinon, importante á cuarenta y cuatro pesetas, por la costacion de un stand para panchulos de la Beneficencia Municipal, por unanimidad se acordó se satisfaga del capitulo de imprentas del presupuesto corriente. Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendo se de un orden la presente acta que firman los tres Concejales de todo

lo que yo el Secretario certifico.

Pedro Pinilla

Adolfo Molano
Joaquín López
Rafael López
Fernando Rojas
Manuel Mendez
Francisco

Tres Señores
D. Benjamín
ad. Adolfo Molano
Luis Sánchez
Joaquín López
Pedro López
Rafael López
Fernando Rojas
Pedro Conter

sesion ordinaria del dia 21 de Diciembre 1918
En la villa de Montijo a veintuno de Diciembre de mil novecientos diec y ocho, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Comunitarias los Tres Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Pedro Pinilla loco, el cual viendo las diez hora señalada para su celebracion declaro abierta la sesion. Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada. Seguidamente se dio cuenta de los Partes oficiales y ordenes municipales recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporacion.

lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion entendiendose de un orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales
de todo lo que yo el Secretario certifico

Pedro Piñilla

Defensor Adelphi Molano
Antonio Lopez
Francisco Lopez
Fernando Rojas
P. Carrabero

Manuel Hernandez
Garcia



Diligencia La sesion ordinaria de este dia no pu-
do tener efecto por falta de asistencia
de suficiente numero de Sres. Concejales
citandose a la siguiente que determi-
na el articulo ciento cuatro de la Ley Mu-
nicipal

Montijo 28 de Diciembre de 1918

Nº 3º Manuel Hernandez
El Alcalde Garcia
Piñilla

D^{os} Concejales
D. Benjamin Aguirre
Adolfo Melano
D. Sancho
Diego Lozano
Pedro Lopez
Joaquín C. Haro
Fernando Rojas
Pedro Cantero

Union del dia 30 de Diciembre supletoria
a la ordinaria del dia 28

En la villa de Montijo a treinta de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Consistoriales los D^{os} concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del D^o Alcalde accidental Don Pedro Villalba Coco, el cual viendo las diez horas señalada para su celebracion declaro abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por voz del Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Botines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordando el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion

Dada cuenta de instancia de los farmacéuticos titulares relativa a los cargos que desempeñan en la Beneficencia municipal se acordó por unanimidad pasar a informe de la Comision para que en su vista y de los antecedentes relativos al asunto emitan informe proponiendo lo que correspondiera

Dada cuenta del Real Decreto del Ministerio de la Gobernacion de veintitres del actual sobre proroga de los presupuestos del año corriente hasta treinta y uno de Marzo del año proximo quedo enterada la Corporacion

Seguidamente se acordó por unanimidad se date el Depositario de los pagos siguientes.

Con cargo al capítulo 5.º Art. 2.º noventa y cuatro pesetas ochenta y siete centimos por tabas de ropa del Hospital, alumbrado del mismo y tetas adquiridas para las camas de dicho establecimiento.

Con cargo al capítulo de imprentos ochenta y ocho pesetas ochenta y cinco centimos por los conceptos siguientes. Ocho pesetas veinticinco centimos por la cuota de asociado a la general de Ganaderos del Reino; diez y ocho pesetas de maderas adquiridas y arriendo de ellas para servicio de feria; quince pesetas cincuenta centimos por losajes de un carro para el traslado de un Guardia Civil; diez pesetas por relleno de matrices de industria y veintisiete pesetas por depositantes para las dependencias municipales y secretarías públicas.

Toda cuenta de la subasta celebrada del arbitrio sobre peras y medidas para el año 1919 y adjudicación provincial efectuada a favor de Don José García Herrera, en la cantidad de diez mil ochocientas pesetas como mejor pronto y no habiéndose producido reclamación alguna en los cinco días siguientes a su celebración, por unanimidad

se acordó aprobarla y que se notifique
al rematante para que constituya la fian
za definitiva del 10% con arreglo al plie
go de condiciones de la subasta.

También se acordó se date el Deposita
rio de la cantidad de trescientas pesetas
por jornales invertidos en la apertura
de rejunturas durante la epidemia de la
gripe con cargo al capítulo de imprevis
tos por no haber consignación para di
cho objeto

Igualmente se acordó se satisfaga a Don
Juan Antonio Gorman la cantidad de
ciento setenta pesetas por derechos de reco
nocimiento practicados en el año de 1915, 16 y 17
con cargo al capítulo de imprevistos

Con lo cual y no habiendo más asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión
entendiéndose de un orden la presente acta
que firman los Sr. Concejales de todo lo que
yo el Secretario certifico

Pedro Mirilla

Adolfo Molano
Piero Lopez
Fernando Rojas
H. Carreras
Manuel Hernandez
Garcia



Sr. Sances Jals
 D. Dagamini Aguirre
 Diego Lozano
 Luis Sanchez
 Adolfo Molano
 José C. Zurro
 Pedro Lopez
 Fernando Rojas
 Pedro Carreras


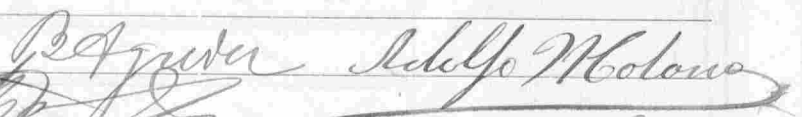
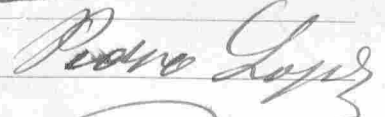
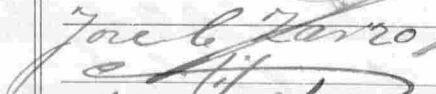


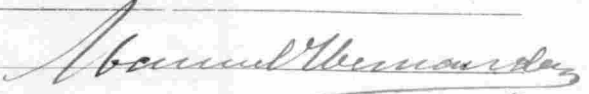



Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero de 1919
 En la villa de Montijo a primeros de Enero
 de mil novecientos diecinueve, siendo
 las diez se reunieron los Sres. del Ayunta-
 miento cuyos nombres se expresan al
 margen, bajo la presidencia del Sr. Don
 Pedro Cuilla-boco, Alcalde accidental en se-
 sión pública extraordinaria, y abierta
 que fue por el mismo, se manifestó que,
 según se había anunciado previamente
 en las cédulas de convocatoria, la preun-
 ta se celebra con el objeto de proceder a la for-
 mación de las listas de los individuos de
 que se compone este Ayuntamiento y pri-
 mero cuadruple de vecinos con casa
 abierta que paguen mayores cuotas de
 contribuciones directas, con sujeción
 a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley
 Electoral de Senadores de 8 de febrero de 1877.
 Seguidamente se dio lectura por el in-
 fante Secretario de los artículos de dicha
 ley concernientes al presente acto, y con-
 sultados que fueran el padrón de habi-
 tantes de este término municipal y los
 repartimientos de territorial, industrial
 y demás documentos acreditativos de
 las contribuciones directas del corriente
 año, después de breve discusión y consul-
 tas por los Sres. Concejales cuantas dudas
 surgieron acerca del cumplimiento más
 exacto de un cometido, por unanimidad
 acordaron: dar por terminadas las se-

quidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo acto, ordenando sean publicadas inmediatamente y expuestas en la tablilla de anuncios de la Corporacion, donde permaneceran hasta el dia 10 de este mes, con el fin de que puedan hacerse reclamaciones durante dicho plazo, las que resolverá el Ayuntamiento antes de 1º de febrero proximo, todo lo cual se hará saber al publico por medio de los correspondientes edictos, sin perjuicio de dejar unido a este expediente un ejemplo de dichas listas.

Terminando el objeto de la convocatoria y levantada la sesion por el Sr. Presidente firmando la presente acta con los demas Sr. Concejales que salen de que certificar

Pedro Piñilla

Tres Concejales
 D. Benjamin Agudo
 D. Galfo Melano
 Luis Sanchez
 Pedro Lopez
 Juan C. Garra
 Diego Lozano
 Fernando Rojas
 Pedro Contreras

Sesion ordinaria del dia 4 de Enero de 1919
 En la villa de Montijo a cuatro de Enero
 de mil novecientos diec y ocho, reunidos
 en el Salon capitular de estas Casas Consis-
 toriales los Tres Concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde accidental Don Pedro Pinilla loco
 el cual siendo las diez hora señalada pa-
 ra un celebracion declaro abierta la sesion.
 Acto seguido se dio lectura por mi
 el Secretario del acta de la sesion ordi-
 naria anterior la que por unanimi-
 dad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Botati-
 nes y ordenes superiores recibidas en la
 semana acordandose el exacto cum-
 plimiento de las que competan a la Cor-
 poracion.

Acto continuo la Corporacion acordó la
 distribucion de fondos para el mes actual
 por devanas partes del presupuesto vi-
 gente.

Acto seguido se acordó se satisfagan
 a Don Eugenio Garcia Guzman, la canti-
 de quince pesetas por gastos de viaje
 a la Capital de la provincia a efectuar
 ingresos en la Hacienda con cargo al
 Capitulo 1.º Art. 8.º del presupuesto vigente.

Al mismo con cargo al mismo capi-
 tulo y artículo cincuenta y dos pesetas por
 gastos de combustibles para la calefaccion
 de las oficinas municipales.

Al mismo con cargo al Capitulo 5º Artº 2º doce peretas veinte centavos por gastos de estancia de enfermos pobres en el Hospital Municipal en el 4º trimestre del año último.

Que se da el Depositorio de la cantidad de ciento cincuenta peretas por forma de machas pisadas para el arreglo de caminos con cargo al Capitulo 6º Artº 2º del presupuesto vigente.

Seguidamente se dio cuenta de instancia de los vecinos de esta villa Antonio Cabezas Martín y Don Juan Quintana Quintana, solicitando permiso para edificar en terrenos de su propiedad, el Ayuntamiento acordó por unanimidad para á informe de la Comisión de policía urbana de este Ayuntamiento.

Igualmente se dio cuenta de instancia de Don Alonso Torres Martín, en solicitud de nombramiento de Veterinario titular con arreglo al Reglamento de Mataderos, acordándose por unanimidad para á la Comisión de Sanidad para que emita el informe que proceda.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión extendiéndose de su orden la presente acta que firman los Tres Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Pedro Priulla

Agüero Adolfo Molano
Martínez P. J. López



Yuste Larro Diego Lorenzo
 D. P. Carrizosa D. Fernando Rojas

Manuel Hernandez
 Garcia

Señor ordinario del día 11 de Enero de 1919
 En la Villa de Montijo a once de Enero de
 mil novecientos diecinueve, reunidos por
 citacion en el Salon de Tenientes de sus Casas
 con los tres Concejales arrolados al margen bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pineda
 loco con el fin de celebrar la sesion ordinaria de
 este dia y siendo las diez horas de su celebracion
 declaro el Sr. Presidente abierta la sesion.

Acto seguido y dada lectura del acta de la
 ordinaria anterior por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta a los Boletines Ofi-
 ciales y suplicas y ordenes recibidas en la se-
 mana acordandose el cumplimiento de las
 que a la longioracion corresponden.

Acto continuo se dio cuenta de instancia
 del vecino Miguel Cabanas Garcia solicitando un
 Trozo de terreno sobrante de la via publica a la
 plaza de la calle de Barbano, recordando para in-
 formar de la Comision de Policia Urbana.

Asimismo se acordo por unanimidad
 se provea al arreglo de calles y caminos pa-
 ra dar trabajo a la clase jornalera hasta el
 limite que alcancen las congregaciones res-
 pectiva del preenguento, asignandose el
 jornal de dos picos en un dia continuo diario
 a cada obrero y que el exceso de picos se



efectue por puntación personal, con el fin que
las congruencias no se agoten por ventura
con la cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanta la sesión acreditando
lo por la presente que firman los señores
concurrentes de todo lo cual yo el secretario
certifico.

Pedro Piñilla Alonso Gutiérrez Borja

Adolfo Molano Juan Gaudin

Boribio Piñilla Luis Gutiérrez Pedro M. Robayo

Pedro Lopez

Manuel Benavente
Vice

Sesión extraordinaria del día 13 de Enero de 1919

Sr Presidente

Señores Concejales

D. Alonso Gutiérrez Bautista

" José Castro Garro Lidincha

" Benjamín Agudo Bolguera

" Pedro Lopez Abadito

" Pedro Miguel Rodríguez

" Fernando Rojas Mendosa

" Juan Sanchez Codes

" Adolfo Molano Quintana

" Leopoldo Rivera Baena

" Boribio Piñilla Gutiérrez

" Luis Gaudin Mateos

" Pedro Camero Romano

" Luis Gutiérrez Sanchez

En la Villa de Montijo a tres de Enero de mil
novecientos diecinueve; reunidos previa segu-
da citación especial en el Salvo de sesiones de sus
cargos concejales, los señores Concejales y Ayun-
tes contribuyentes que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Primer Benicito Al-
calde ^{D. Pedro Piñilla Coto} en funciones de presidente por enfermedad
del propietario, el cual siendo las diez horas seña-
lada para su celebración declaró abierta la
sesión.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que
como los señores concurrentes conocen que la
convocatoria el objeto de esta sesión es tratar
sobre la concesión de una hectárea veinte a-
reas de terreno del Egido propiedad de estos vecinos
y en las proximidades de la Estación del ferrocarril
que solicita D. Juan Quintana Quintana



Mayores contribuyentes

D. Leon Rodríguez y otros varios señores, vecinos de esta Villa, y con el carac-
 ter de Consejo de Administración de Sociedad Anónima
 denominada "La Electro Harinera Montañesa", para cons-
 truir en el mismo una fábrica productora de
 Har, pan y Harinas y como para la concesión de
 expresado terrenos con arreglo a la Escritura de pro-
 piedad de dicho Ejido, tiene que ser acordado por
 el Ayuntamiento Asociado de Bujale, número de
 Mayores Contribuyentes, para que las sesiones con-
 ecutivas pudieran adoptar el acuerdo que consi-
 deren conveniente a los intereses del vecindario se
 iba a proceder a dar lectura de cuantas diligen-
 cias se han practicado en el expediente oportu-
 no como así mismo de la Escritura de propiedad
 del Ejido repetido de donde el terreno se solicita.
 Acto seguido y o el secretario por orden del
 Sr. Presidente de lectura de cuantas diligencias
 se han practicado en el expediente de referen-
 cia y cláusulas de la Escritura de Propiedad del
 Ejido que se refieren a cenones del mismo.
 Abierta discusión sobre el asunto y haciendo
 uso de la palabra varios señores concurrentes
 sobre la concesión de terrenos que se solicita y fines
 a que se destina, conformes todos en el fondo
 del asunto, importancia suma que embutece
 el proyecto del Establecimiento Industrial que
 ha de construirse en el mismo, que la mayoría
 del vecindario con asistencia de la Sociedad
 constituida con dicho objeto, que es una nece-
 sidad sentida hace muchas años la ins-
 talación de la fábrica expresada por el im-
 pulso y desarrollo que ha de dar a la Agricul-

- D. Fernando Jurado
- Miguel Caballero
- Antonio Cuervo
- Fernando Martinez
- Miguel Rivera
- Pedro Fragera
- Frau. G. Pintero
- José Moreno
- Caminero Lodes
- Rodrigo Lapate
- Francisco Martiner
- Pedro Caballero
- José Tesen
- Juan José Cuervo
- Alonso Bautista
- Diosdoro Rodriguez
- Francisco de Ujeo Menayo
- Pedro Lapate Puilla
- Emilio Rodriguez
- Frau. del Viejo Piedehierro
- José Piedehierro
- Pedro Gutiérrez
- Alvaro Sanchez
- Juan Ramos
- Miguel Calvo
- Lorenzo Menayo
- Juan Pata Martín
- Francisco Orejo
- Fernando Lorenzo
- Doroteo Bautista con
presentación y comparendo
de D. Diego Bautista Ferrn
- Arribas Divina
- Alonso Gutiérrez Labada

Fuera base principal de la riqueza de estos vecinos, que por ninguno de estos se ha interpuesto la mas leve reclamacion en contra de la pretension y por ultimo el informe de la Comision especial Administradora del Estado proponiendo la concesion bajo el supuesto que la fabrica una vez construida ha de constituir el principal edificio del empuje de la poblacion por la parte de la Estacion ferroviaria hasta unirse con el demas suelo del curso de la misma, no habiendo ninguna existente que tomara la palabra en contra, por unanimidad se acuerda:

Primero = Conceder el terreno que se solicita bajo base de empuje de la poblacion, y en el sitio mas propicio de la Estacion del ferrocarril, el cual sera designado por la Comision Administradora del Estado de acuerdo con los solicitantes.

Segundo = Que en atencion a que la instalacion de la fabrica Electro Iberica puede considerarse de utilidad publica por su importancia para todo el vecindario, que la cesion de dicho terreno se efectua por el mismo precio en que fue adquirido y por lo que de el correspondiera a la parcela solicitada.

Tercero = Que para cualquier incidencia que ocurra con respecto a la concesion se faculte a la Comision Administradora del Estado para resolverla.

Con lo cual y no existiendo otro el objeto de la sesion, levantada este acta y aprobada por unanimidad despues de leida se dio por terminada firmandola los señores concurrentes de todos lo cual yo el secretario certifico - entre

lunas D. Pedro Pinilla - loco - sobu ruygado - para que
los señores - cumulado de - concepto - valen.

Pedro Pinilla

Francisco Mantuera

Francisco Durán

Rafael

Francisco Pinero

Emilio Rodríguez Alonso Rodríguez

Pedro Rodríguez Diego Bautista

José Larro

Juan Gragera

Juan Sanchez

José Piedrahíta

Pedro Lopez

Rodrigo Lapote

Adolfo Melara

Manuel Pinero

Alonso Bautista

Horacio Pinilla

José Moreno

Monso Gutierrez

Celedonio Sover

Agustín Rodríguez

Luis Gutierrez

Joaquín Gómez

Fernando Rojas

Casimiro Coche

Miguel Gutierrez

Miguel Caballero



Juan de Gouzalor	Pedro Caballero	Fran ^{co} Alonso
Diego Ramos	Fran ^{co} Trejo	Mig ^{uel} Sánchez Quintana
Aguilón Trubas	Miguel Colos	Pedro Genes
Mentor Quins	Don Lomas Pedraza	
Manuel del Viejo	Vicente Rodriguez	Monje
Pedro Mung	Thoro Sanchez	
Juan Felix Lopez	Juan Polo	Antonio Cruz
Alonso Gutierrez	Crisis Bautista	
José Jerez	Juan Carretero	Pedro Gutierrez
Lorenzo Menayo	Francisco del Viejo	
Juan Ramos	Juan Rodriguez	Francisco Diego
Pedro Gragera	Pedro Capote	Pinillo
Juan José Cruz	Vicente Alonso	Fernando Moreno
Monse Jerez	Fernando Martinez	Hermenegildo Carretero
Manuel Jerez	Miguel Ribera	Diego Alonso Sanchez
	Manuel Mateo	Pedro Mateo
	Joaquín Rojas	Juan
	Miguel Durán	Manuel Hernandez
		Jornia



D. Sr. Concejales
 D. Alonso Gutierrez
 Pedro M. Robles
 Luis Gutierrez
 Adolfo Melano
 Fernando Rojas
 Benjamin Agudo
 José L. Barro
 Diego Lozano

Sesion ordinaria del dia 18 de Enero 1919
 En la villa de Montijo a diez y ocho de
 Enero de mil novecientos diez y nueve
 reunidos en el Salon Capitulatario de estas
 Casas Consistoriales los Sres. Concejales que
 al margen se relacionan y bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde Occidental Don Pedro
 Pinilla Cocco, el cual siendo las diez ho-
 ras señaladas para su celebracion de-
 claró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi
 el Secretario del acta de la sesion ordi-
 naria anterior la que por unanimi-
 dad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Do-
 letines Oficiales y ordenes superiores
 recibidas en la semana

Acto continuo se dió cuenta de instan-
 cia de Alonso Bragera Fernandez, en so-
 licitud de terreno sobrante de la via pu-
 blica para alinear su casa de la ca-
 lle de Sevilla número dos. El Ayunta-
 miento acordó pasar á informe de la
 Comision de policia urbana y ru-
 ral.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
 tos de que tratar el Sr. Presidente levantó
 la sesion extirpidose de su orden
 la presente acta que firman los Sres.
 Concejales de todo lo que yo el Secretario
 certifico

Pedro Pinilla Alonso Gutierrez Pedro M. Robles

Luis Gutiérrez

Adolfo Melano

Fernando Rojas

Diego Rojas

Diego Rojas

José C. Lara

Manuel Hermoso

José

Tres Concejales

Don Benjamín Agreda

Don M. M. M. M.

almo Justicia

Luis Gutiérrez

Adolfo Melano

José C. Lara

Fernando Rojas

Diego Rojas

Señor ordinaria del día 25 de Enero de 1919

En la villa de Montijo a veinticinco de Enero

de mil novecientos diecinueve, reunidos

en el Salón capitular de estas Casas Consisto-

riales por Tres Concejales que al margen

se expresan y bajo la Presidencia del Sr.

Alcalde accidental Don Pedro Villarreal,

el cual siendo las diez horas señalada para

celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-

tario del acta de la sesión ordinaria anterior

la que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines

Oficiales y ordenes impresiones re-

cibidas en la semana acordándose el

exacto cumplimiento de las que com-

peten a la Corporación.

Acto continuo se dió cuenta de instan-

cia de Francisco Rodríguez Bravo, en so-

licitud de terreno para establecer un

deposito de carbon en la parte Poniente

de la alherca denominada de los Due-

ños. El Ayuntamiento acordó pasar a

la Comisión de policía rural para



que esta informe.

Seguidamente y dada cuenta de un oficio del Centro obrero "La Defensa" solicitando sea cedida a la agrupación de pescadores de dicha sociedad la Charca titulada Alberca de los Pueros y a nombre de Luciano Cerero Cajulo, para cebarla de pesca con el privilegio de exclusiva para el mismo durante el tiempo que se le fije. La Corporación acordó para el informe de la Comisión de policía rural para que lo emita con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

Voto segundo y dada cuenta de no haberse presentado reclamación alguna sobre la lista de electores de electores de la de Comprovincarios para la de Senadores en los veinte días que han estado al público, por una similitud se acordó declaradas definitivas y que se publiquen antes del día ocho de marzo según previene la vigente ley electoral de dicho cuerpo legislativo.

Dada cuenta de la presentada por el maestro herrero Digo Dominguez Clara por reparaciones efectuadas a las herramientas de este Ayuntamiento para las obras Municipales importante a treinta y seis pesetas



Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Policía Urbana y Rural sobre la petición formulada por el Centro Obrero sobre concesión de la huaca denominada Alisca de los Hueyes para pesca a Luciano Corzo de conformidad con el mismo se acordó por unanimidad denegar la solicitada, por ser agua de dominio público y no poderse conceder el aprovechamiento que se pide en la forma solicitada.

Igualmente y de conformidad con el informe de la misma Comisión se acordó denegar a Miguel Cabanas Garcia la concesión que tiene solicitada de solar a espaldas de la Calle de Barbano.

De conformidad con el dictamen de la misma Comisión se acordó por unanimidad conceder a D. Juan Quintana Quintana el terreno sobrante de la vía pública que tiene solicitada en la Calle de Alonso Rodriguez y que se expresa en dicho dictamen y previa tasación por el Maestro de Obras del Ayuntamiento e ingreso de su importe en arcas Municipales.

Asimismo y de conformidad con el dictamen de repetida Comisión acordó por unanimidad, conceder a D. Alonso Frayera Fernandez el sobrante de vía pública en la Plazuela de Fernan Caballero y Calle de Sevilla en la forma expresada en referido informe.

También y en armonía con lo propuesto en su informe por la repetida Comisión se acordó por unanimidad conceder temporalmente a D. Francisco Rodriguez Pardo el terreno para depósito de carbón junto a la Alisca de los Hueyes y parte perteneciente al Común de vecinos.

De igual forma y de conformidad con el informe de la Comisión expresada se acordó por unanimidad en conceder a D. Antonio Lebera Martín cubo terreno para edificar en suerte de su propiedad por la línea marcada por dicha

Comisionado junto al Comisario de Obras

Dada cuenta de instancia del Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Villa solicitando terreno de la vía pública en las calles de Bravo Murillo, y cediendo alguno para alinear, en la edificación de casa de nueva planta que piensa realizar en el solar que ocupa la casa nº 28, ochó y diez de expresada calle, por unanimidad se acordó pasar informe de la Comisión de Policía Urbana y que al propio tiempo se anuncie al público la petición para que los vecinos puedan entablar las reclamaciones que estimen oportunas.

Seguidamente se acordaron por unanimidad los pagos siguientes con cargo a los capitulos respectivos del presupuesto De noventa y cinco pesetas y cinco centimos a Juan Gomez Redondo por obras de carpintería efectuadas en las herramientas de obras públicas de este Ayuntamiento.

De treinta y cinco pesetas diez centimos a Modesto Cabezas de la Riva por flaqueos de edificios Municipales y la municipalización de rótulos en varias calles.

De sesenta pesetas al mismo por sus trabajos de todo el año 1918 para determinar las ocupaciones de la vía pública por obras para pago del arbitrio Municipal sobre las mismas establecido.

De trescientas cinco pesetas a los Bros Bios y Comp^a por importe de recomposición de la máquina del Boro del Valle y treinta pesetas setenta y cinco cent^{os} por arreglo Bomba de la plaza y otros. A propuesta del Sr. Presidente se acordó por unanimidad gratificar con la cantidad de cien pesetas a cada uno de los dos Médicos Titulares, por el trabajo extraordinario que han prestado en la pasada epidemia de la gripe con cargo al capítulo de impuestos.

Por último se acordó por unanimidad se proceda a la instrucción del correspondiente expediente para proceder a la parametración del paseo de la Sta

ra de la constitucion por lo insano que hoy resulta con el de tierra que tiene, substituyendolo con baldones o cemento segun resulte mas conveniente tanta por la duracion como la economia.

Con lo cual y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion acreditandose por la presente que firman los señores Concejales concurrentes de todo lo que en el Secretario Certifico.

Juan Francisco Rodriguez

Alonso Gutierrez

Pedro Piñilla

Adolfo Molares

Pedro Lopez

Pedro Piñilla

Pedro Lopez

José L. Lamas

Juan Sanchez

Fernando Rojas

Manuel Benjamins

Señor del día 8 de febrero de 1919

En la villa de Montijo a ocho de febrero de mil novecientos diecinueve, reunidos en el Salen capitular de esta villa con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cabrera, el cual siendo las diez y hora señalada para su celebracion de claró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada. Seguidamente se dió cuenta de los Boletines



Sres Concejales
D. José L. Lamas
Juan Sanchez
Benjamin Agudo
Pedro Piñilla
Pedro Lopez
Pedro Piñilla
Alonso Gutierrez
Diego Lomas

Oficiales y ordenes superiores recibidas en la
sesion acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competan a la Corpora-
cion

Dada cuenta a la Corporacion de la
del Agente en la Capital de la provincia
correspondiente al cuarto trimestre del
año anterior fueron examinadas y en-
contrandolas conformes fueron aproba-
das por unanimidad y que se comu-
niquen al Agente para su conocimiento
Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanto la se-
sion extendiendose de su orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concej-
les de todo lo que yo el Secretario certi-
fico

Francisco Rodriguez

José C. Toró
ff

Juan Tintero

Desguda

D. P. Carriero

Octavio Lopez

Pedro Villalla

Monso Gutierrez

Diego Lorenzo

Manuel Hernandez

José



D. Francisco
 D. José C. Largo
 Juan Sánchez
 Quijano Agudo
 Pedro Martínez
 Pedro López
 Pedro Piñilla
 Alonso Gutiérrez
 Diego López

Sesión ordinaria del día 15 de febrero 1919
 En la villa de Montijo a quince de
 febrero de mil novecientos diecinueve
 siendo las diez se reunieron en el Salón
 capitular de estas Casas Consistoriales
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Francisco Rodríguez Barero, el cual
 siendo la hora para su celebración
 declaró abierta la sesión

Acto seguido se dió lectura por mi
 el Secretario del acta de la sesión ordi-
 naria anterior la que por unani-
 midad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los
 Releivos y Ordenes superiores recibi-
 das en la semana recordándose el
 exacto cumplimiento de las que com-
 piten a la Corporación

Dada cuenta de instancia de José García
 Ferrnán y su esposa María González
 Flores, solicitando pensión de lactan-
 cia para su hija Estiquia García Gowa-
 ler, nacida el día doce de Enero último,
 el Ayuntamiento acordó concederse
 la pvensión reconocido Médico
 de la madre e informe de estos sobre la
 necesidad de la concesión

Igualmente se dió cuenta de otra de
 Josefa Humana Ferrnán, viuda, soli-
 citando igual beneficio para su hijo
 Andrés Sánchez Humana nacido el
 día doce de Enero último, reayendo

por unanimidad igual acuerdo que el anterior.

Otro seguido acordó la componencia que para los efectos de pobrera de quintas en los expedientes de excepción del Peonplazo del año actual y revisión de los tres anteriores fijar el jornal del bracero en la cantidad de dos pesetas y que como testigos por parte de este Ayuntamiento al Hacer los vecinos Francisco Puente, Blas y Tomás Sánchez Parrita padres de moros del actual Ayuntamiento.

Segundamente y expuesto por el Sr. Presidente que en el nuevo Cementerio de esta villa por efecto de quintas propias del terreno en que está enclavado han repercutido las mismas de una manera alarmante en el edificio donde se hallan las habilitaciones del comercio y depósito de buda'veres como así mismo en las paredes que le cubren en forma alarmante y de inminente ruina se haia preciso acordar lo conducente para efectuar las obras de reparacion necesarias para evitarlo. El Ayuntamiento previa deliberacion del asunto y tenerlo en cuenta que en el presupuesto vigente y en el aprobado para el ejercicio proximo no existe asignacion para dichas reparaciones se acordó por unanimidad que previo el oportuno presupuesto aproximado de las obras que ma-



Dice el Maestro de obras de este Deyun-
 tamiento se proceda á la confeccion
 de presupuesto extraordinario para
 poder realizadas y que las mismas
 se efectuen por administracion
 y teniendo en cuenta que con moti-
 vo de la epidemia ultima de gripe
 y ocupaciones excepcionales de muchos
 han de resultar deficientes la con-
 signacion para este servicio re-
 sumple la misma en dicho pre-
 supuesto como asi mismo cual-
 quier otra que la comision de Pa-
 ciencia estime oportuno.

Asi mismo se acordó por unanimi-
 dad se proceda á la construccion de
 nuevos vidrios previa la oportuna
 subasta ó concurso en numero su-
 ficiente á las que se calculan nece-
 sarias para todo el año con la urgen-
 cia posible bajo las mismas con-
 diciones de los contratados ante-
 riormente y precio de ciento veis que-
 setas el grupo de cada tres en aten-
 cion á la cantidad de los materiales.

Igualmente y en virtud de la crisis
 obrera por que se atraviesa por con-
 secuencia de los temporales se acordó
 por unanimidad se proceda á dar
 ocupacion al mayor número
 de obreros posible de confor-
 midad con lo acordado en union



de obras de Ensero uttimo en el arreglo de calles y caminos y demas trabajos en que sea susceptible el utilizarlos y que se invite la comunidad de labradores de esta villa a que coopere en lo que le sea posible a aliviar dicha obra en reparaciones de caminos de este termino Municipal

Fallecimiento Carretero

Acto seguido y por el Sr. Presidente se manifesto haber fallecido en el dia de ayer Francisco Carretero Prieto, guardia municipal interino lo que promia un conocimiento de la corporacion para que esta teniendo en cuenta la situacion efectiva en que queda la villa y precedentes requeridos con cumplimiento de sus estatutos fallecidos tenia por conveniente acordar se satisficiera a la misma la paga integra del mes actual para ayuda del luto. La corporacion por unanimidad acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendole de su orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodriguez y de la Rosa
Juan Sanchez P. Aguirre
Pedro Lopez P. Perrote
Alonso Gutierrez Pedro Pineda
Severo Toranzo
Manuel Mercedino Garne

Tres Concejales
 D. José C. Barro
 Juan Sánchez
 Benjamín Aguirre
 Pedro López
 Pedro Cortés
 Alonso Gutiérrez
 D. José Leguina

Señor ordinaria del día 22 de febrero 1919
 En la villa de Montijo a veintidos de
 febrero de mil novecientos diecinueve
 reunidos en el Salón Capitular de estas
 Casas Consistoriales los tres concejales
 que al margen se expresan y bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Rodríguez Cervera el cual siendo habido
 por señalada para su celebración
 declaró abierta la sesión

Después se dio lectura por mí
 el secretario del acta de la sesión ordina-
 ria anterior la que por unanimidad
 fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de las
 Resoluciones y ordenes superiores
 recibidas en la semana acordándose
 el exacto cumplimiento de las que con-
 pten a la Corporación

Para cuenta de instancia de Cristóbal
 Capilla Gomez, domiciliado en esta villa
 solicitando su baja como tal en el pa-
 tron vecinal por haber trasladado su
 domicilio a Madrid, hace mas de
 seis meses, por unanimidad la Cor-
 poración accede a lo solicitado y que
 se comunique por nota en dicho patron
 con lo cual y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levanta la
 sesión entendiéndose de su orden la
 presente acta que firman los
 tres concejales de todo lo que yo

de Secretarios certificados
Francisco Rodriguez José de Lario

Juan Sanchez Bejreda

Pedro Lopez A. Carreras

Mouso Gutierrez Diego Lario

Manuel Hernandez
varia

San Juan de los Rios
Benjamin Ayuda
Juan Sanchez
Pedro Lopez
Pedro Prieto
Pedro Sanchez
Alonso Gutierrez
Diego Lario

Señor del día 1 de Marzo de 1919

En la villa de Montijo a primero de
Marzo de mil novecientos diecinueve
reunidos en el salón capitular de estas
casas comunales los señores concejales
que al margen se expresan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
Rodriguez Cervera el cual siendo las diez
por señalada para su celebracion de la
no abre la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi
el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad
fue aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Rele-
tivos y ordenes superiores recibidas en la
semana acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen a la Corporacion

Acto continuo la Corporacion acordó



de la distribución de fondos para el mes actual por dos o tres partes del presupuesto urgente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan José Rodríguez José C. Cano

Juan García B. Aguirre

Pedro López Pedro Pinilla

Manuel Gutiérrez Diego Torano

Manuel Hernández



Los Concejales
D. José C. Cano
D. Juan José Rodríguez
D. Juan Sánchez
D. Pedro López
D. Pedro Pinilla
D. Pedro Fonten
alguno futuro
D. Diego Torano

Señor ordinaria del día 8 de Marzo de 1919
En la villa de Montijo a ocho de Marzo de
mil novecientos diecinueve, reunidos en
el Salón Capitular de estas Cortes Constitucionales
los tres Concejales que al margen se expresan
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Francisco Rodríguez Cervera el cual
siendo las diez y seis de la noche para su
celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por mí el Secretario
del acta de la sesión ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada

Se

105
primariamente se dió cuenta de los Detallados
Oficiales y ordenes superiores recibidas en
la remesa acordando el exacto cumplimiento
de las que competen á la corpora-
cion

Dada cuenta de tres oficios de la Seccion pro-
vincial de Peritos comunicando las reso-
luciones de la Delegacion Regia en los expe-
dientes ejecutivos por deudas de este Puerto de
fecha 11 de febrero ultimo declarando la
responsabilidad subsidiaria de Comi-
sion administradora ó de sus herederos
y de otro de la misma dependencia fecha
primero de Marzo declarando condonada
deudas por importe de ciento treinta y tres
mil trescientas treinta y cuatro pesetas noventa
y cinco centimos quedé enterada la
corporacion

Seguidamente y dada cuenta de instan-
cia de Francisco Perez y Pedro Morilla, en
la que manifiestan la falta de cabida en los
selares sitos en los N.ros números 26, 27,
28 y 29 que han adquirido y solicitando
la devolución de la cantidad satisfecha
demás la corporacion por unanimidad
acordó se rectifique por el maestro de obras
de este Ayuntamiento la mensura de dichos
selares e informe lo que proceda para
la resolution oportuna

Seguidamente y dada cuenta de otra
instancia de los mismos solicitando
terreno en el Egido propiedad de estos
vecinos para construccion de casas se
acordó por unanimidad pasar á la



comision de dicho Excmo para que informe sobre la resolucian que correspondida

Acto continuo se dio cuenta de instancias de los vecinos de esta villa Juan Lopez Sanchez Gregorio Calleja Nofolio, Manuel Garcia Pedreguerro y Petra Rodriguez Pieduyerro solicitando socorro de lactancia para sus hijos por no encontrarse sus madres en condiciones de poderles lactar. El Ayuntamiento vista la necesidad acordo por unanimidad concederselo para cobrar cuando en turno les correspondia

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendose de un orden la presente acta que firman los Sres. concejales de todo lo que yo el Secretario certifico Yo el Sr. Dn. Francisco Rodriguez

Juan Sanchez Pedreguerro
Pedro Lopez Pedro Piñilla
Alonso Gutierrez Diego Lorenzo
Manuel Hernandez Garcia

Los señores
D. José L. Garza
Juan Sanchez
Benjamin Ayres
Pedro Lopez
Pedro Prieto
Pedro Cantón
Alonso Gutierrez
Diego Lizaso

Unión ordinaria del día 15 de Marzo del 1919.
En la villa de Montijo a quince de Marzo
de mil novecientos diecinueve, reunidos
en el Salón Espiritista de estas casas con-
sistoriales los tres concejales que al ma-
ñan se reunieron y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Cervera,
el cual siendo las diez y once señalada para
la celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mi el secre-
tario del acta de la sesión ordinaria ante-
rior la que por unanimidad fué aproba-
da.

Seguidamente se dió cuenta de los decretos
oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordándose el exacto cumpli-
miento de las que competen a la corpo-
ración.

Acto continuo se dió cuenta de instancias
de Alonso Bragosa Román, madre de los
Bragosa y Juan Cano Sanchez, solicitando
recorro de lactancia para sus hijos por no
poderlos criar sus respectivas esposas. La
corporación vista la necesidad acordó
por unanimidad concederlos para
celebrar cuando en turno le correspondiera.

Como cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levantó
la sesión entendiendo de un orden la
presente acta que firman los tres concejales
de todo lo que yo el Secretario certifico.

Juan Rodríguez José L. Garza
Juan Sanchez Defreguera





Pedro Lopez Pedro Piñilla
 Alonso Gutierrez Diego Lozano
 Manuel Hernandez Garcia

Los señores
 Don L. Larro
 Juan Sandoval
 Benjamín Agudo
 Pedro Lopez
 Pedro Piñilla
 Pedro Fuentes
 Alonso Gutierrez
 Diego Lozano

Señor ordinaria del día 22 de Marzo de 1919
 En la villa de Montijo a veintidos de Mar-
 zo de mil novecientos diecinueve por
 ruidos en el Salón Capitular de estas Ca-
 sas Comunitarias los tres concejales que al
 margen se relacionan y bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde Don Francisco Pedris
 que preside el ensalando las diez hora
 señalada para su celebración declaró
 abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesión ordinaria
 anterior la cual por unanimidad
 fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Dele-
 tivos Oficiales y ordenes superiores reci-
 bidas en la remana acordándose el exa-
 cto cumplimiento de las que competen a
 la corporación.

Acto continuo acordó la corporación
 por unanimidad los pagos siguientes
 con cargo a los capitulos y artículos in-
 pectivos del presupuesto vigente.

A Don Enrique Amat. de cincuenta
 puntas importe de doscientos Escudos

tres que ha suministrado para las plan-
taciones Municipales.

A Don Basilio Amador diez y seis pe-
setas cincuenta centimos por coloca-
cion de seis cristales en la casa. Comisio-
nada

A Digo Ortega ocho pesetas veinticin-
co centimos por compra de herramien-
tas de obras publicas

A Juan Acevedo, cinco pesetas por el
importe de un mazon para obras publi-
cas.

A Francisco Fuentes Mas, treinta y ocho
pesetas importe de oportunas y seguras
para obras publicas

A Manuel Pato, seis pesetas importe de seis
carros de piedras para las calles

A Rios y Compañia setenta y ocho pesetas
por herramientas y compra de las
mismas para obras Municipales, con

A Arturo Olivera Alvarez, treinta y una
pesetas por el importe de un traje de galle-
dillo para un guardia Municipal

A Eugenio Garcia Murran, ^{# quince pesetas} por gastos
de viaje como comisionado para la
concentracion de recuentos a la Capital
de la provincia en el mes de febrero ultimo

A Don Manuel Hernandez Garcia, ^{# quince pesetas} por gas-
tos de viaje a efectuar ingreso a la Ca-
pital de la provincia en el mes de febrero
ultimo

A los Farmaceuticos Titulares de cincuenta
cincuenta pesetas importe de recuentos
de la Puncion Municipal del año

mil novecientos diez y ocho

Que se date el Ayuntamiento con cargo a imprevistas de diez y siete perlas cincuenta centesimos por jornales de limpieza en el caso del Ayuntamiento y sesenta y nueve perlas satisfechas a la hora citada por cuota de este Ayuntamiento para el sorteo de los tribunales de repartos creado por A. D. de 12 de Septiembre ultimo

Como cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de mandado la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico. Entre lineas quince perlas quince perlas apl.

Juan Manuel Rodriguez Joaquin Rano

Juan Garcia P. Azuara

Pedro Lopez Pedro Párrula

Alonso Gutierrez Diego Loxano

Abraham Hernandez Garcia



Los Concejales
D. José C. Garza
Benjamín Aguirre
Juan Sandoval
Pedro López
Pedro Rivilla
Pedro Cantón
Alonso Gutiérrez
Diego Legano
Luis Sandoval

Señor del día 29 de Marzo de 1919
En la villa de Mostizos a veintinueve de Marzo de mil novecientos diecinueve, siendo las diez y seis se reunieron en el Salón capitular de esta Corporación los tres Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. D. Melquíades Ben Francisco Rodríguez Cuervo, el cual siendo las diez y seis se señaló para su celebración declaró abierta la sesión.
Este segundo se dio lectura por mí el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.
Seguidamente se dio cuenta de los Botetinos oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competieren a la Corporación.
Dada cuenta de instancia de Alejandro Vegas Barrón solicitando recorro de lactancia para su hija Isabel Vegas Barrón, y da la Corporación vista la necesidad acordó concederle para cobrar cuando en términos le correspondiera.
Seguidamente se dio cuenta del expediente de excepción del servicio en filas del soldado del Regimiento de Granaderos Pedro Rodríguez Barrón número treinta y tres del Regimiento de mil novecientos diecinueve y seis hijo de Blas y Isabel y remitiéndose justificada la excepción del caso 2.º del art.º 8.º de la ley con el fin de servir de guarda pobre al Ayuntamiento de conformidad con el dictamen del Jefe de la Jefatura de la Jefatura y que el expediente se remita al Jefe Constructor del Regimiento para la resolución definitiva de la



Comision Mixta.

Seguidamente fueron examinadas las listas de Beneficencia para el año actual fueron aprobadas por unanimidad por la Corporacion y que se entregue copia de ellas a los Medicos y farmaceuticos titular.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanto la sesion entendiendose de su orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que goza el Secretario certifico

Juanmo Rodriguez José Lezano

Juan Sanchez Agreda

Pedro Lopez Pedro Puilla

Alonso Gutierrez Diego Lozano

Luis Jutera Manuel Benavides

Sres. Concejales
 D. Pedro Fontenla
 Alonso Jutera
 Diego Lozano
 Pedro Puilla
 Leopoldo Rivas
 Luis Jutera
 Benjamin Agreda
 José C. Casas

Sesion ordinaria del dia 5 de Abril de 1919
 En la villa de Montijo a cinco de Abril de mil novecientos diez y nueve, reunidos en el salon capitular de estas casas consisten los señores Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervera, el cual siendo las diez hora señalada para su celebracion declaro abierta la sesion.
 Acto seguido se dio lectura por mi el Secreta

ria del acta de la reunion ordinaria anterior
la que por unanimidad fue aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
Oficiales y ordenes municipales recibidas
en la semana acordandose el exacto cum-
plimiento de las que competen a la corpora-
cion.

Otro continuo se acordó la distribucion
de fondos para el mes actual por diversas
partes del presupuesto vigente.

Finalmente y unánimemente se aprobó por este
Ayuntamiento el proyecto de presupuesto
municipal extraordinario formado por la
Comision de su seno nombrada al efecto para
el año de 1919 a 1920, y estimandole conforme
y arreglado a las necesidades de esta poblacion
a las disposiciones vigentes y recursos de la lo-
calidad, acuerda: Que se fije al publico por quin-
ce dias, segun ordena la Ley Municipal, y trans-
curridos, con diligencia que lo acredite, y
reclamaciones que se presenten se someta
a la discusion y votacion definitiva de la
Junta Municipal.

Seguidamente se aprobó definitivamente
el pliego de condiciones para la subasta
de pavimentacion del paseo de la Plaza
de la Constitucion y que se anuncie en el
Boletin Oficial de la provincia con arreglo
a la instruccion de veinticuatro de Enero
de mil novecientos cinco.

Con lo cual y no habiendo otras asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesion ordenandose de su orden la presen-
te acta que firman los Sres. Concejales de

todo lo que yo el Secretario certifico
 Francisco Rodriguez
 Pedro Carreras Menso Gutierrez
 Diego Lozano
 Pedro Piñilla Leopoldo Rivero
 Luis Gutierrez Aguirre
 José Lozano
 Manuel Obenancie
 Garcia

Pres Concejales
 Pedro Carreras
 Pedro Piñilla
 Diego Lozano
 Alonso Gutierrez
 Leopoldo Rivero
 Luis Gutierrez
 Benjamin Aguirre
 José Lozano

Señora ordinaria del día 12 de Abril de 1919
 En la villa de Montijo a doce de Abril de
 mil novecientos diecinueve, reunidos
 en el salón capitular de estas cosas consue-
 tuals los tres concejales que al margen
 se relacionan y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Ca-
 vero, el cual siendo las diez hora señalada
 para su celebracion declaró abierta
 la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesion ordina-
 ria anterior la cual por unanimi-
 dad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Do-
 ctos Oficiales y ordenes superiores re-
 cibidos en la semana acordandose
 el exacto cumplimiento de las que com-
 peten a la corporacion

Dada cuenta de instancia de Carlos Guerrero del Hijo, en solicitud de recurso de la instancia para su hijo Baldo por no encontrar se un recurso en condiciones de poderla llevar. La Corporacion vista la necesidad acordó concederle el ay para que edere cuando en turno le correspondia.

Equivalente se dio cuenta de otra instancia de vecino de esta villa Blas Sanchez Quintana y Juan del Hijo Martin, en solicitud de permuto de terreno de los propiedad de la compania de ferro carriles de No. 13 y Alicante por el de la propiedad del Ayuntamiento en las proximidades de la via ferrica y margin izquierda de la misma acordando para a informe de la Comision de policia urbana y rural.

Con lo cual y no habiendose mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico -entre lineas- de la compania de ferro carriles de No. 13 y Alicante val.

Juan Antonio Rodriguez

P. Carrateras Diego Lopez

Alonso Gutierrez Pedro Piñilla

Teopelito Pizarro Luis Gutierrez
Bajquero

José de los Rios

Manuel Hernandez

Garcia



Los señores
 D. Alonso Gutiérrez
 Pedro Fontana
 Pedro Priuilla
 Diego Rozano
 Leopoldo Rivera
 Luis Sotomayor
 Deyanir - apud
 José C. Ramos

Señor ordinaria del día 19 de Abril de 1917
 En la villa de Montijo a diez y nueve de Abril
 de mil novecientos diecinueve, reunido
 en el Salón Capitular de estas Casas Consi-
 toriales los tres concejales que al margen se
 expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Francisco Medinera Cervera, el cual siendo
 la día hora señalada para su celebración
 declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por mí el secreta-
 rio del acta de la sesión ordinaria anterior
 la cual por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas
 en la referencia acordándose el exacto
 cumplimiento de las que competen a
 la Corporación.

Acto continuo se dio cuenta de una ins-
 tancia de vecinos de esta villa Socie-
 ra Vila Piris, en solicitud de un trozo
 de terreno propiedad del Ayuntamiento
 en las proximidades de la vía férrea
 para almacenar carbón y construir
 una casa, la Corporación acordó pa-
 ra a informe de la Comisión de Peli-
 cia Urbana y rural.

Acto seguido la Corporación acordó
 nombrar Comisionado Delegado a
 Don Alfonso Merizante Soriano para
 que asista al juicio de revisiones an-
 te la Comisión Mixta el día quince
 de Mayo próximo.



87
Este certamen como preliminar para el
sorteo de vocales que han de constituir la
Junta Municipal se acordó por unanimi-
dad dividir el término en tres secciones
una por cada distrito en que se halla
dividido el mismo y en proporción al
numero de contribuyentes que cada uno
abrara quedo acordado asignar ocho vo-
cales al primer distrito, cuatro al segundo
y cinco al tercero y que una vez formadas
las secciones se exhibieran al publico por
termino de ocho dias a los efectos del articu-
lo 67 de la vigente ley Municipal.

Seguidamente y dada cuenta de la del Agente
de la Capital de la provincia al primer trimes-
tre del año actual fueron examinadas por la
corporacion y encontrandolas conforme fueron
aprobadas por unanimidad y que se commu-
nique este acuerdo al interesado.

Igualmente se dio cuenta a la Corporacion
de instancia de Francisco Brencano Garcia
solicitando de socorro para que recuperase Pa-
bel Perea pueda trasladarse a Madrid
a hacerse una operacion quirurgica. La
corporacion vista la necesidad acordó con-
cederle el socorro de veinte reales quincenas.

Se dio cuenta de otra de Francisco Alvarez
Perea solicitando la vecondad en esta
villa. La Corporacion por unanimidad
acordó concederlela con arreglo a lo que de-
termina el articulo diez y seis de la ley Mu-
nicipal.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ex-

Entendidos de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Manuel Rodríguez

Mons. Gutierrez J. Carrascosa

Diego Lozano

Pedro Piñilla

Fernando Rojas

Luis Guterres

José Lezano

P. Aguirre

Manuel Hernández García

Sres. Concejales
D. Pedro Piñilla
Diego Lozano
Benjamín Aguirre
Luis Guterres
Fernando Rojas
Luis Guterres
Pedro M. Rodríguez
Juan Piñilla
Pedro Lopez
Asalfo Molano

Señor ordinaria del día 26 de Abril de 1919.

En la villa de Montijo a veintiseis de Abril de mil novecientos diecinueve, reunidos en el Salón Capitular de esta Corporación los Sres. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Pedriquer de la Cruz, el cual siendo las diez hora señalada para su celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mí el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de los Oficios Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporación.

Acto continuo acordó la Corporación re-a-

Satisfaga a Don Eugenio Garcia Guzman la cantidad de ochenta y siete pesetas setenta y cinco centimos por gastos menores satisfechos por el mismo segun cuenta detallada que presenta con cargo al Capitulo y articulo respectivo del presupuesto vigente.

Iguualmente acordó se satisfaga al mismo la cantidad de veinte pesetas quince centimos por gastos del Ayuntamiento segun cuenta detallada.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion extendiendo se de un orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodriguez Pedro Pinilla

Diego Lopez Agreya

Fernando Rojas Alonso Gutierrez

Juan Sanchez Pascual Rodriguez

Juan Pinilla Pedro Lopez

Adolfo Molano Manuel Guerrero

Sr. Concejales
Pedro Pinilla
Diego Lopez
Benjamin Agreya
Fernando Rojas
Luis Sanchez

Señor ordinaria del dia 3 de Mayo de 1919
En la villa de Montijo a tres de Mayo de mil novecientos diecinueve, reunidos en el salon capitular de estas casas comunales los tres Concejales que al margen se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco

D. Atene Gutierrez
 Juan Banderas
 Pedro M. Rosig
 Juan Pinilla
 Pedro Lopez
 Adolfo Milano

Rodriguez Cavero, el cual viendo las diez hora señalada para su celebracion declaro' abierta la sesion

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y Ordenes superiores recibidas en la semana quedando enterado el Ayuntamiento y acordando el exacto cumplimiento de las que competan al mismo.

Acto seguido acordó la Comprocion se satisfaga a Don Pedro Cametero Romano la cantidad de diez y ocho puestas por victa. bordones que ha suministrado para los resolversos de la guardia Municipal con cargo al capitulo de imprentas del presupuesto vigente.

Seguidamente y segun viene acordado y anunciado por los correspondientes edictos procedió la Comprocion al sorteo de los vocales que han de componer la Junta Municipal en el año actual y verificado con las formalidades legales resultaron designados por la suerte los tres y por las secciones que a continuacion se expresan

Primera Seccion

Donne Bautista Bautista " José Martin Rodriguez
 Francisco Mucayo Dominguez " Simon Vegas Piedeyerro
 Pedro Mateo Pinilla " Pedro Ramas Mateo
 Antonio Vera Bosa " Cristobal Torres Bonaparte

Se



Quinta sesion

Pantaleon Sanchez Merino - Joaquin Merino Rodriguez
Jose el Niño Pedeyero - Julian Ramos Carral

Seisera sesion

Pedro Sanchez el Niño - Tomas Sanchez Pantaleon
Miguel San Roman - Manuel Mendez Comerao
Dionisio Lopez Aladito

Especialmente a acuerdo se ratifega a Don Juan Ma-
rin Rodriguez la cantidad de dos mil catore
peretas importe de la construccion de diez y
nueve grupos de nichos que ha construido
en el Cuartel de la Virgen del Carmen del Con-
terio Catolico Municipal, con cargo al capitulo
del presupuesto vigente.

En un mismo acuerdo se ratifega al mismo la
cantidad de dos mil doscientos diez y seis pere-
tas importe de la construccion de veintien
grupo de nichos en el Cuartel de la Virgen de
Barbano, con cargo al mismo capitulo.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion
entendiendose de un orden la presente acta
que firman los Srs. Principales de todo lo que y
el Secretario certifica.

Francisco Rodriguez Pecho Pinilla

Diego Lozano Belgrano

Fernando Rojas Hernandez Alonso Gutierrez

Juan Sanchez Pedro H. Rodriguez

Juan Pinilla Pedro Lopez

Adolfo Holano

Manuel Benavente

Secretario

Frs. Canales
 Diego Lopez
 Benjamín Agudo
 Luis Sánchez
 Pedro Prieta
 Fernando Rojas
 Alonso Gutiérrez
 Juan Sánchez
 Pedro M. Rosig
 Pedro Lopez
 Juan Prieta
 Adolfo Holano

Señor ordinaria del día 10 de Mayo del 919
 En la villa de Montijo a diez de Mayo de
 mil novecientos diez y nueve, reunidos en
 el salen capitular de estas bases consistencia
 los Sr. Concejales que al margen se vota
 rian y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Francisco Rodríguez Carero, el cual siendo
 las diez hora señalada para su celebracion
 declaró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante-
 rior la que por unanimidad fue apro-
 bada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 Municipales y ordenes superiores recibidas
 en la semana acordandose el exacto
 cumplimiento de las que competen
 a la Corporacion.

Acto continuo acordó la Corporacion
 la distribucion de fondos por diversas partes
 del presupuesto vigente.

Seguidamente acordó se satisfaga a Don
 Medardo Caberas la cantidad de mil veinte
 pesetas tres céntimos importe de jornales
 y materiales invertidos en las obras
 por administracion realizada en las
 reparaciones efectuadas en el Cementerio
 Católico Municipal por conveniencia

del acuerdo adoptado por la Corporacion
en sesion de quince de febrero ultimo,
con cargo al capitulo 6.º del presupuesto
vigente.

Seguidamente se acordó se satisfaga a Don
Eugenio Garcia Hummer, la cantidad de quin-
ce pesetas, proponente de viaje hecho a Badajoz
a hacer ingreso por contingente provincial.
Otro seguido acordó la Corporacion se satis-
faga con cargo al capitulo sexto articulo
once a Don Joaquin Fernandez Almodovar
la cantidad de cuatrocientas cuarenta
y ocho pesetas cuarenta y cuatro centi-
mos importe de tirantas de hierro, per-
rnisuras y carpenteria de las mismas
que ha facilitado para las obras de re-
paracion del cementerio Municipal.

En seguida se dio cuenta de instancia de
la sociedad Jorge Madroñero y compa-
ñia participando haber transcurrido
el negocio en la parte que se refiere al
suministro del alumbrado publico a
Don Vicente Ortega Quintana con am-
plo á lo determinado en la clausula
vigigesima cuarta del contrato á fin
de que aprobada por esta Corporacion
se entienda con dicho Sr. para cuan-
tos asuntos tengan relacion con di-
cho contrato. La Corporacion por
unanimidad acordó admitir la ce-
sion efectuada por dicha Sociedad
á la cual se notificará este acuerdo co-
mo así mismo al Don Vicente Oraga-
ra para que este consignare en dicho

acto su aceptación y cumplimiento
to del pliego de condiciones del mis-
nistro de dicho servicio cuyas dili-
gencias se mirarán al expediente de
un raron

Dato continuo se dió cuenta de ins-
tancia de Juana del Niño Garcia en so-
licitud de recorro de lactancia para
su hija Petra Garcia del Niño. El Ayunta-
miento vista la necesidad acordó por
unanimidad concederla para co-
brar cuando le correspondiera su turno

Conto cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesion extendiendole de su orden la
presente acta que firmaron los tres
Concejales de todo lo que gozó el Secretario
certifico

Francisco Rodriguez

Regrada

Lugo Lizaso

[Signature]

Pedro Puilla

Fernando Rojas

Manuel Gutierrez

[Signature]

Juan Sanchez

Pedro M. Rodriguez

Pedro Lopez

Juan Puilla

Abelardo Molano

[Signature]

Manuel Hernandez

[Signature]



Los señores
D. Diego Rojas
Benjamin Aguirre
Luis Sanchez
Fernando Rojas
Pedro Prieto
Alonso Gutierrez
Juan Sanchez
Pedro M. Morin
Juan Prieto
Pedro Lopez
Rodolfo Melano

Señor ordinaria del día 17 de Mayo de 1919
En la villa de Montijo a diez y siete de
Mayo de mil novecientos diecinueve
reunidos en el Salon capitular de estas
carras consistoriales los señores concejales
que al margen se expresan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Francis-
co Rodriguez Cavero el cual siendo las
diez hora señalada para su celebra-
cion declaró abierta la sesion
Acto seguido se dió lectura por mi
el secretario del acta de la sesion ordi-
naria anterior la que por unanimi-
dad fue aprobada
Seguidamente se dió cuenta de los Bo-
letines oficiales y ordenes superiores
recibidas en la semana acordando
se el pacto cumplimiento de las que
conviene a la Corporacion
(con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion extendiendose de un orden)
Dada cuenta del acta de junta de la pra-
vimentacion del praseo de la plaza de
la Constitucion celebrada el dia catorce
del actual en que ha sido adjudicada
provisoriamente a Don Constelau San-
cher Garcia, como unico postor por la
cantidad de ochocientos treinta
ta y treinta y cinco pesetas, por una
unimidad acordó adjudicarse el rema-
te a expresado Señor y que se le notifique
este acuerdo requiriendole para que
en el plazo de diez dias constituya la fian-



na definitiva

Tambien acordó la Corporacion
satisfaga á Don Alfonso Mirante
Simano la cantidad de resenta pue-
tas por indemnizacion de gastos de
viaje que el mismo hizo á Badajoz
para asistir á la clarificacion y
declaracion de soldados del renglon
no actual y tres anteriores ante la Co-
mision Militar de reclutamiento.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion extendiendose de un orden
la presente acta que firman los tres
Concejales de todo lo que yo el Secreta-
rio certifico = Entre paréntesis = Con lo
cual y no habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levanto la sesion
extendiendose de un orden = no vale

Francisco Rodriguez

Diego Lozano / Ba para

Fernando Rojas / Pedro Penilla
Mouso Gutierrez

Juan Sanchez / Pedro M. Rodriguez

Juan P. Miller / Pedro Lopez

Adolfo Holomo / Manuel Hernandez
fama

Los concejales
D. Juan Priulla
Benjamín Aguirre
Diego de Aguirre
Luis Sanchez
Pedro Priulla
Fernando Rojas
Alonso Gutierrez
Juan Sanchez
Pedro M. Noriega
Pedro Lopez
Adolfo Melano

Señor ordinaria el dia 24 de Mayo de 1919
En la villa de Montijo a veinticuatro
de Mayo de mil novecientos diecinueve,
reunidos en el Salon Capitular de estas
carras consistenciales los señores concejales que
al margen se expresan y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez
Carrero, el cual siendo las diez y seis mi-
nuta para un celebracion del Sr. abier-
ta la sesion

Acto seguido se dio lectura por mi el
Secretario del acta de la sesion ordinaria
anterior la que por unanimidad fue
aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Bo-
letines Oficiales y ordenes superiores re-
cibidas en la semana acordandose
el exacto cumplimiento de las que com-
peten a la Corporacion

Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto la
sesion extendiendose de un orden la
presente acta que firman los señores con-
cejales de todo lo que yo el Secretario
certifico.

Francisco Rodriguez

Juan Priulla

Diego Lopez

B. Agreda

Fernando Rojas

Moisés Gutierrez

Juan Sanchez

Pedro M. Rodriguez





Pedro Lopez Adolfo Molano

Manuel Hernandez Garcia

Los señores
D. Pedro Piñilla
Juan Piñilla
Diego Leguina
Luis Banderas
Fernando Rojas
Alonso Gutiérrez
Juan Soler
Pedro M. Noriega
Pedro Lopez
Adolfo Molano

sesion ordinaria del dia 31 de Mayo de 1919
En la villa de Meritxá a treinta y cinco
de Mayo de mil novecientos diecinueve
reunidos en el salon capitular de estas la-
sas comisionales los D^{os} concejales que al
margen se expresan y bajo la presiden-
cia del Sr. Don Manuel Don Francisco Rodri-
guez Carero, el cual siendo las diez y tres
minutadas para su celebracion declaró
abierto la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi
el Secretario del acta de la sesion ordi-
naria anterior la que por unanimi-
dad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Bo-
letines Oficiales y ordenes superiores
recibidos en la semana acordandose
el exacto cumplimiento de las que con-
perten a la Cooperacion

Acto continuo y dada cuenta de la liqui-
dacion del presupuesto del año anterior
y trimestre auxiliado con los docu-
mentos que al mismo se acompañan
se acordó por unanimidad prestarle su
aprobacion y que se remita con su copia al
Sr. Gobernador civil de la provincia para que
se digné aprobarle e incorporar la misma

al presupuesto del año actual
con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de su orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Rodríguez Pedro Piñilla
Pablo Piñilla

Pedro Lopez
Fernando Rojas
Mouso Gutierrez

Juan Sanchez Pedro M. Rodriguez
Pedro Lopez Adolfo Molano
Francisco Hernandez

Sres Concejales
D. Pedro Piñilla
Luis Sandoval
Enrique Piñilla
Benjamín Agudo
Pedro M. Rodríguez
Pedro Lopez
Luis Gutierrez
Juan Sandoval
Respolva Niven
Adolfo Molano
Juan Piñilla

Señalada en sesión ordinaria del día 7 de Junio de 1919
en la villa de Abadete a siete de Junio de
mil novecientos diecinueve, reunidos en
el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales
los tres concejales que al margen se expresan
y por la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Francisco Rodríguez Canero, el cual siendo
las diez y ocho horas señaladas para su celebración
declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mí el
Secretario del acta de la sesión ordinaria
anterior la que por unanimidad fué
aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los
Partes Oficiales y ordenes superiores recibidos.

darse la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen á la Corporacion

Esto continuo acordo la Corporacion se satisfaga á Don Edmundo Cortillo Marin, la cantidad de veinticinco peretas con cargo al capitulo de imprevistos en concepto de donativo por las conferencias Pedagógicas dadas por el mismo en el dia de ayer y la que dará en el de mañana.

Mi mismo acordo se satisfaga á Don Basilio Duran la cantidad de ciento treinta y siete peretas cuarenta centimos por importe de camas y comestura de otras adquiridas del mismo para los fueros del Ejército concentradas en esta villa con motivo de la huelga de obreros Agrícolas con cargo al capitulo de imprevistos del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion entendiendose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodríguez Pedro Piñilla
 Gerardo Piñilla Baza
 Pedro M. Rodríguez Pedro Lopez



Luis Zuferra Juan Sanchez

Leopoldo Rivero Adolfo Molano

Juan Pinilla Manuel Alexander Garcia

Luis Concejal
D. Pedro M. Roscio
Pedro Lopez
Luis Gutierrez
Juan Sanchez
Leopoldo Rivero
Adolfo Molano
Juan Pinilla
Luis Sanchez
Gonzalo Pinilla

Señor del día 14 de junio de 1919
En la villa de Martijo a trece de junio
de mil novecientos diecinueve, reunidos en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales los tres concejales que al margen se relacionan y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Becero el cual siendo las diez y seis horas para la celebración de la sesión declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana de ordenando el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporación.

Con lo cual y sin haberse mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiendome de un orden la present. acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Rodriguez Becero

Pedro Pinilla



[Signature]

Foribio Quintilla

Pedro M. Rodriguez

(Pedro Lopez)

Luis Gutierrez

Juan Sanchez

Leopoldo Alvarez

Adolfo Molano

Juan Prieto

Manuel Hernandez



Los señores
Foribio Quintilla
Juan Sanchez
Benjamin Lopez
Pedro M. Rodriguez
Pedro Lopez
Luis Gutierrez
Juan Sanchez
Leopoldo Alvarez
Adolfo Molano
Juan Prieto

Señor ordinaria del día 21 de Junio del 1919
En la villa de Montijo á veintinueve de
Junio de mil novecientos diecinueve
reunidos en el Salen capitular de esta
Causa consistorial los señores concejales
que al margen se relacionan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
Rodriguez Cervera, el cual siendo las diez
hora señalada para su celebracion de-
claró abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi
el Secretario del acta de la sesion ordi-
naria anterior la cual por unani-
midad fue aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de los
Dictámenes Oficiales y ordenes superiores
recibidas en la semana acordando
se el exacto cumplimiento de las que
competen á la Corporacion.

Queda cuenta del auto dictado por el tribu-
nal de cuentas del Reino por el cual se
sobresce el expediente que se seguia á este
Ayuntamiento por debitos de cedulas per-
sonales de los años mil novecientos tres
y mil novecientos cuatro, quedo enterada
la corporacion.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion extendiendose de un orden la
presente acta que firman los tres conce-
jales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Francisco Rodriguez	Pedro Quintanilla
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Pedro M. Rodriguez	Agustin
<i>[Signature]</i>	Francisco Quintanilla
Pedro Lopez	Luis Gutierrez
Juan Sanchez	Agustín Pedraza
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Aldolfo Molano	Juan Quintanilla
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

Los concejales
D. Pedro Quintanilla
Luis Sanchez
Benjamin Apud
Pedro M. Rodriguez
Pedro Lopez
Luis Gutierrez
Juan Sanchez
Agustín Pedraza
Juan Quintanilla
Aldolfo Molano

Señon ordinaria el dia 28 de febrero de 1919
en la villa de Montijo á veintiocho de febrero de
mil novecientos diecinueve, reunidos en el
salon capitular de esta casa consistorial los tres
concejales que al margen se expresan, y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez
bavero el cual siendo las diez y tres horas señalada pa-
ra su celebracion declaro abierta la sesion
Acta que se dio lectura por mi el Secretario
de la sesion ordinaria anterior la que

por unanimidad fue aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de los Decretos Ofi-
ciales y Ordenes superiores recibidas en la sesion
na acordandose el exacto cumplimiento de las
que competan a la corporacion
con lo cual y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion
entendiendose de un orden la presente acta
que firman los señores concejales de todo lo
que yo el Secretario certifico

Juan de Rodriguez Pedro Piñilla
Benito Pizarra
Pedro M. Rodriguez Toribio Piñilla
Pedro Lopez Luis Gutierrez
Juan Sanchez Leopoldo Piñilla
Juan Piñilla
Adolfo Melano Manuel Rodriguez

Los Concejales
D. Pedro Piñilla
Luis Sanchez
Benjamin Apuda
Pedro M. Rodriguez
Pedro Lopez
Luis Gutierrez
Adolfo Melano
Juan Sanchez
Juan Piñilla
Toribio Piñilla

Sesion ordinaria del dia 5 de Julio de 1919
En la villa de Montijo a cinco de Julio de
mil novecientos diecinueve, reunidos en
el salon capitular de estas casas concejales
viales los señores concejales que al margen se
relacionan y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Francisco Rodriguez Cervera, el cual
viendo la hora señalada para la
celebracion declaro abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi el

68
Secretario del acta de la Sesion ordinaria, ante-
rior la cual por unanimidad fué aproba-
da.

Seguidamente se dió cuenta de los Decreti-
nos oficiales y ordenes superiores recibidos
en la semana acordandose el exacto cum-
plimiento de las que competen á la Corpora-
cion.

Acto continuo se dió cuenta de instancia
del vecino de esta villa Pedro Martinez Cajuelo
solicitando permiso de lactancia para su
hijo Domingo. El Ayuntamiento viendo la
necesidad acordó concederla para cobrar
cuando en turno le correspondiera.

Dada cuenta de otra instancia de Don Cristó-
bal Sanchez Garcia, Contratista de las obras de
parimentacion de la plaza de la Constitu-
cion, solicitando prorroga del plazo de ter-
minacion de dichas obras hasta el dia de
Agosto proximo por no poderlas realizar
en el señalado en el pliego de condiciones
con motivo de la huelga de peones y carre-
teros, la Corporacion reconociendo justa la
causa que motiva la demora del plazo
que solicita por unanimidad acordó
concederla.

Seguidamente se acordó se instruya el cor-
respondiente expediente para la provision
de las plazas de los Inspectores de carnes corres-
pondientes á este Ayuntamiento con arreglo
á lo determinado en el Reglamento
de Mataderos de cinco de Diciembre de mil
novecientos diez y ocho y demas disposi-
ciones que regulan la provision de dichas

plaras y en virtud de que el actual Ins-
pector viene decumplemandola sin haber
se llenado dichas formalidades.

Enseguida el Sr. Presidente manifestó
que en virtud de las obras de pavimentacion
del paseo que se realizaran consideraba con-
veniente la construccion de un templete
permanente para las bandas de Musica que
asistirian las funciones y fiestas publicas
evitando el coste que todos los años hay
que realizar levantandolo transitoria-
mente e igualmente la instalacion de
una bomba en el punto de dicho paseo por
estar estropeada la que actualmente tiene
secando las aguas fuera de dicho paseo o
para quitar el obstaculo que hoy existe
con la actual obstruyendo una parte
del mismo y que reduce sus limitadas
dimensiones dado el numero de poblacion.

Qui para llevar a cabo lo que propone
se ha puesto al habla con el representante
de la casa de fundicion de los Sres. Martin
Lopez de Huelva y de Don Vicente Pios y com-
pañia de esta villa los cuales le han presen-
tado proyectos que puede examinar la
corporacion puesto que la resolucion
de estos asuntos es urgente para adap-
tar la colocacion de uno y otro artefacto
a la pavimentacion que se realice. El
Ayuntamiento visto lo expuesto por el Sr.
Presidente los proyectos presentados y reco-
mendando la conveniencia de realizar las



instalaciones que se proponen por unanimidad acordó facultar al Sr. Alcalde Coni-
dente para que concluya en definitiva y acep-
te el proyecto que sea mas conveniente y
ventajoso para los intereses Municipales
y no existiendo en los presupuestos consignaciones
para el coste de los mismos se proceda a inscribir
los correspondientes expedientes de transfor-
macion de credito de las consignaciones del
capitulo de obras publicas en la cantidad
a que ascienda el coste de uno y otro ante
facto.

Acta seguida y a propuesta del concejal
Sr. Sanchez Ledes se acordó se efectue la lim-
pieza del poro publico situado en la calle
de Arriba, abonandose el coste con cargo al
capitulo 6. articulo 3.º del presupuesto vigen-
te.

Como cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion
interdiciendole de un orden la presente acta
que firman los tres concejales de todo lo que
yo el secretario certifico.

Juan José Rodríguez	Pedro Pinilla
Walter	Basilio
Roberto Rodriguez	Enrique Pinilla
Pedro Lopez	Luis Infante
Alfredo Molano	Juan Sanchez
Juan Pinilla	Manuel Hernandez
	Yerna

Los Concejales
 D. Pedro Quintanilla
 Alonso Gutiérrez
 Juan Altamirano
 Pedro López
 Adolfo Melero
 Pedro Martínez
 Ezequiel Quintanilla
 Luis Gutiérrez

Señora ordinaria del día 12 de Julio de 1919
 en la villa de Montijo a doce de Julio de mil
 novecientos diecinueve, reunidos en el
 Salón Capitular de estas bases circunstanciales
 los Concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Francisco Rodríguez Cervera, el cual siendo
 las diez hora señalada para su celebración
 declaró abierta la sesión

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesión ordinaria ante-
 rior la que por unanimidad fué apro-
 bada

Seguidamente se dió cuenta de los Retos
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en la
 semana acordando el pacto cumpli-
 miento de las que competen a la Comuna-
 ción

Acto continuo se acordó por unanimi-
 dad se proceda a la construcción de vi-
 drios en el Cuartel de la Virgen del Carmen del
 Cuartel Batólico Municipal por estar
 para agotarse los construidos y teniendo
 que efectuarse la construcción sobre la pa-
 red de la fachada del mismo donde exis-
 ten grietas que pudieran afectar a la segu-
 ridad de la edificación como ha sucedi-
 do con las habitaciones del Ayuntamiento
 y Depósito de cadáveres siendo según
 el artículo 1591 del Código Civil responsable
 de estos defectos del muelo el Arquitecto direc-
 tor de las obras de dicho Cuartel se diri-

que el Sr. Alcalde Presidente el mismo para
que con toda urgencia proceda al examen
de dicho terreno y dictaminar sobre la for-
ma de subsanar estos defectos del suelo pa-
ra que las construcciones tengan la soli-
dez devida.

Tambien se acordó por unanimidad
para los trabajos preparatorios de confeccion
del registro fiscal de la viguera urbana de
este termino y reparto de hojas declarato-
rias nombrar Agente de este Ayuntamiento
a Don Alejo Cervera Gomez, con el jornal dia-
rio de dos pesetas vinticinco centimos que
se abonaran con cargo al capitulo 1º Ar-
ticulo 9º del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion extendiendose de un orden la
presente acta que firman los tres Conca-
jales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodriguez

Pedro Picilla

Manuel Gutierrez

Leovigildo Yuvilla

Juan Sanchez

Pedro Lopez

J. Carreras

Adolfo McClave

Juan Gutierrez

Manuel Hernandez

Jarros

D. Pedro Quintilla
 alonso Gutierrez
 Juan Sanchez
 Pedro Fuentes
 Luis Gutierrez
 Pedro Lopez
 Adolfo Malana
 Emilio Quintilla

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio de 1919
 En la villa de Montijo a diez y nueve de
 Julio de mil novecientos diez y nueve, reu-
 nidos en el Salon Capitular de estas cosas
 Comunitarias los D. S. Concejales que al mar-
 gen se relacionan y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervera,
 el cual siendo las diez y once señalada para
 su celebracion declaro abierta la sesion.
 Acto seguido se dio lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesion ordinaria
 anterior la que por unanimidad fue
 aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Requetes
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en
 la semana acordando el exacto cumpli-
 miento de las que competen a la Corpora-
 cion.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de los contron-
 tor celebrados con Don Vicente Rios y Compa-
 ñia para la instalacion de un temple-
 te en el parque de la plaza de la Constitucion
 con arreglo al acuerdo adoptado en sesion
 del dia cinco del actual por haber sido la
 proporcion mas ventajosa a razon de
 una peseta veintidos centimos quita para
 la cara de Matias Lopez de Puebla lo ofrecio
 a una peseta veintiseis centimos y el
 de la bomba efectuado con esta ultima
 por la cantidad de setecientos veintiu-
 na pesetas, por unanimidad se acor-
 do aprobando en todas sus partes



28
y que se proceda a los oportunos expedientes de transparencia en el capitulo de obras pùblicas, de las consignaciones de los artículos 2.º y 4.º del mismo.

Acto seguido acordó la Corporacion se satisfaga con cargo al capitulo de imprevistos del presupuesto vigente la cantidad de once pesetas veinte centimos por derechos de afijacion de peras y medidas de este Ayuntamiento.

Tambien acordó el Ayuntamiento por unanimidad confirmar en el cargo de recaudador de bienes para el año economico actual a Don Miguel Carrotero a praxicio que viene desempeñandolo en años anteriores.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendose de su orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Juan Maria Rodriguez

Pedro Pinilla

Alonso Gutierrez

Corbis Pinilla

Juan Sanchez

Pedro Lopez

F. Carrasero

Adolfo M. Ochoa

Luis Gutierrez

Manuel Hernandez
Garcia

Los señores
 Pedro Similla
 Luis Sanchez
 Pedro Lopez
 Juan Similla
 Benjamín Ayres
 Adolfo Malano
 Juan Sanchez
 Pedro Cantero
 Pedro M. Orviz
 José L. Laredo
 Luis Fontanar
 Alonso Fontanar

sesion ordinaria del dia 26 de Julio de 1919
 En la villa de Montijo a veintiseis de Julio de
 mil novecientos diecinueve, reunidos en
 el Salen capitular de estas Casas Comunitarias
 los tres concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Rodriguez Cervera el cual siendo las diez y una
 señalada para su celebracion declaro abier-
 ta la sesion
 Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario
 del acta de la sesion ordinaria anterior la
 que por unanimidad fue aprobada
 Seguidamente se dio cuenta de los Partidos
 oficiales y ordenes superiores recibidas en
 la semana acordandose el exacto cumpli-
 miento de las que competen a la Corporacion
 Acto continuo acordó nombrar Comisionado
 Delegado para el ingreso en baja de los meses
 de actual remplazarlo al Oficial de Sentencia
 Don Alfonso Muñiz Serrano.
 Dada cuenta de instancia de Don Juan Ben-
 tinta Larraman y Don Emilio Vaca Borrato, ma-
 nifestando el primero que la propiedad
 de la casa que sirve de cuartel de la Guar-
 dia Civil ha pasado a ser del segundo y
 que este exige el arrendamiento en el alquiler de
 la misma de doscientas pesetas anuales
 a partir desde el vencimiento del actual
 contrato que vence a treinta y uno del
 corriente segun tiene anunciado con bas-
 tante anterioridad a esta Alcaldia, la
 Corporacion previa deliberacion del ayuntamiento

48
y vista las dificultades de encontrar en esta
localidad otra casa que pueda servir a
dicho objeto, por unanimidad acordó
acceder a lo solicitado y que la diferencia
que resulte de la consignación preques-
ta y el nuevo precio se satisfaga con cargo
al capítulo de imprevistos del presupuesto
corriente y que el arrendamiento solo sea
por un año para que durante el mismo
se vea el medio de encontrar edificio en
condiciones o construir uno nuevo
por este Ayuntamiento en solar adecuado
del mismo para evitar el gravamen
de dicha renta.

Dada cuenta de otra de Don Benigno Codes, due-
ño de la casa que ocupa el jefe de la línea de
la Guardia Civil, solicitando aumento de
diez pesetas mensuales sobre el que tiene en la
actualidad a partir desde el treinta de septiem-
bre en que cumple el arriendo actual. La cor-
poración por unanimidad y teniendo en
cuenta las mismas razones que para el de
la casa Cuartel acordó acceder a lo solicitado
y por término de un año, pagándose la
diferencia del capítulo de imprevistos.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que habien-
do fallecido el Guardia Municipal Coribio Gu-
tiérrez Gutiérrez en tres del actual lo poseía
un concuinarino de la corporación por lo
consideraba oportuno según los preceden-
tes acordados satisfacer como auxilio para
el hito de su viuda la paga íntegra del mes
actual. El Ayuntamiento por unanimidad
acordó de conformidad lo propuesto por el

Sr. Alcalde

Acto continuo se dió cuenta de la del Agente en la Capital de la provincia correspondiente al primer trimestre del año económico actual, y encontrándose la conforme con los antecedentes de contabilidad, acordó por unanimidad aprobarlas y que se comunicase este acuerdo al interesado.

Quié mismo acordó la Corporación que todos los efectos que existen en el edificio Pósito que no tienen aplicación alguna y son inútiles se haga un inventario y sean tarados para venderlos en pública subasta, incluyendo las balaustradas de hierro y bomba quitada del pósito si esta por un estado no pudiera utilizarse en el pósito público de la calle Nueva donde en caso de ser servible y no ser costosa su instalación sea colocada.

Seguidamente por el Sr. Presidente se expuso a la Corporación que en virtud de terminar el treinta y uno del actual el contrato que se realizó en el año anterior con los Sres. Toranzo y bonajo para el abastecimiento de trigo y pan de esta villa y de su tahal que se han tocado para realizar por el egoísmo de algunos labradores rogándose a firmar compromiso en entregar el tanto por ciento que les correspondía para realizar el del año agrícola próximo había convocado a varias reuniones a todos los agricultores vecinos de



de esta villa a fin de conocer el espíritu de ellos con respecto a tan importante asunto y facilidades que estaban dispuestos a dar para el abastecimiento de esta localidad; encontrándonos dolorosamente sorprendidos por la intranquencia e irreductible actitud principalmente de los más importantes labradores a las facilidades a la Alcaldía para resolución de tan grave problema, pues que la mayoría propietarios y arrendatarios de dehesas en los terminos colindantes de Badajoz y Mérida no se encontraban dispuestos a traer sus trigos sobrantes del tanto por ciento que les exigían en dichos Ayuntamiento para contribuir con el que en esta villa le correspondiera que es donde hacen el consumo de pan en su totalidad. Ante tal actitud y teniendo en cuenta que por lo reducido de este termino lo deficiente de la cosecha, no quedaba otro medio que acudir a la incantacion de la totalidad con la cual además de resultar insuficiente para el abastecimiento, se perjudicaría notablemente a los medianos y pequeños labradores lo cual sería altamente injusto, no veía medio viable de resolver el conflicto que se avecina de no encontrar otras facilidades ^{u otros medios} que puedan dar la Junta provincial de subvenciones para obligar a los grandes labradores que cosechan fuera del termino y que hacen un consumo y de sus servicios



en esta villa a contribuir al abateci-
miento de la misma. En consecuencia
antes que apelar a procedimiento
tan injurioso presentaba la dimision de
mi cargo a la Corporacion que rogaba
fuese aceptada para si y ocupando otro
Sr. Concejal el cargo encontraba las facili-
dades que a el se le han rogado para la
resolucion del abatecimiento local.

La Corporacion en vista de lo expuesto
por el Sr. Presidente, reconociendo que
cuanto ha manifestado es una triste
realidad y que cualquiera que ocupara
la Alcaldia prepararia con las mismas
dificultades para resolver el asunto
puesto que la causa talente de ello son
los egoismos, las ambiciones y falta de
atrasamiento de las clases mas obligadas,
por unanimidad acordó hacerse soli-
daria de la norma de conducta que
ha adoptado la Alcaldia, no admi-
tirse la dimision al mismo y si que
coula de todo el Ayuntamiento la
presente al Ilmo Sr. Gobernador Civil
de la provincia para su superior
resolucion

con lo cual y no habiendo
mas asuntos de que tratar el Sr.
Presidente levanto la sesion ex-
tendiendose de su orden la pre-
sente acta que firman los
tres concejales de todo lo cual

yo el Secretario certifico.

Juan Luis Rodríguez

Pedro Pinilla

~~Benito~~

Benito Pinilla

Juan Pinilla

Pedro Lopez

Juan Sanchez

Adolfo Molano

~~Juan~~

F. Hernandez

Pedro M. Rodriguez

José C. Lamo

Luis Gutierrez Alonso Gutierrez

Armando Hernandez
Paria

Los Cancejales

Alonso Gutierrez

Juan Sanchez

Adolfo Molano

Luis Gutierrez

Juan Pinilla

Juanando Rojas

Benjamin Aguirre

José C. Lamo

Pedro Pinilla

Pedro Lopez

Señor ordinaria del día 2 de Agosto de 1919
En la villa de Montijo a dos de Agosto de mil
noovecientos diez y nueve, reunidos en el salón
capitular de estas Casas Comunitarias los tres can-
cejales que al margen se relacionan y bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez ha-
yendo el cual siendo las diez y una hora señalada para
su celebracion declaró abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
tario del acta de la sesion ordinaria anterior
la que por unanimidad fué aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de las Petitions
y ordenes superiores recibidas en la sema-
na acordandose el exacto cumplimiento
de las que competen a la Corporacion.
Acto continuo acordó la Corporacion se
satisfaga a Doña Victoria Nollan la cantidad



de sesenta y siete pesetas cincuenta centimos
importe de cuarenta y cinco dias investi-
dos en la existencia de los guardias civiles con-
centrados en esta villa á razón de una pese-
ta cincuenta centimos uno, con cargo
al capítulo de imprevistos del presupuesto
vigente

En su mismo acuerdo la corporacion se
satisfaga á Don Alfonso Morimoto por
la cantidad de veintinueve pesetas, por
gastos de un viaje realizado por el mis-
mo á Badajoz, al ingreso en baja de los
reclutas del actual recuadro, con cargo
al capítulo primero artículo sexto del pre-
supuesto vigente

Equivalente acuerdo se satisfaga á Don
Felix Menayo Dominguez la cantidad
de diez pesetas por arriendo de un coche
para trasladar al Arquitecto provincial
de esta villa al cementerio y vicuena
á practicar reconocimiento acordado
por la corporacion con cargo al capítulo
primero artículo octavo del presupuesto
vigente

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion
estendiendose de un orden la presente acta
que firman todos los concejales de todo lo que
yo el Secretario certifico

Francisco Rodriguez

Juan Sanchez

Mano Gutierrez

Adolfo Molero



Luis Gutierrez Juan *[Signature]*
 Fernando Rojas *[Signature]*
 José Cano *[Signature]*
 Pedro Piñilla *[Signature]* Pedro Lopez *[Signature]*
 Manuel *[Signature]*

Sr. Concejales
 D. Pedro Piñilla
 Juan Piñilla
 Fernando Rojas
 José C. Largo
 Benjamín Ayres
 Pedro Lopez
 Rafael Malano
 Antonio Gutiérrez

Sesión ordinaria del día 9 de Agosto de mil no-
 vecientos diez y nueve.

En la villa de Montijo a nueve de Agosto de
 mil novecientos diez y nueve, reunidos en el
 Salón capitular de estas Casas Consistoriales los
 Sr. Concejales que al margen se expresan y ba-
 jo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Bo-
 diguer Canero, el cual siendo las diez hora seña-
 lada para su celebración declaró abierta la
 sesión

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario
 del acta de la sesión ordinaria anterior la cual
 por unanimidad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Decretos
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en la
 semana acordandose el exacto cumplimen-
 to de las que competen a la Corporación

Acto continuo se dió cuenta de instancia de Manuel
 Merino Tragera, solicitando terreno para alinear
 en la construcción de un local de su proprie-
 dad en las trancas de la calle del Condé, la Corpora-
 ción por unanimidad acordó pasar a informe
 de la Comisión de policía urbana y rural

Acto seguido acordó la Corporación se proce-
 da a la construcción de diez grupos de nichos
 en el cuartel de la Virgen del Carmen del cemente-
 rio Católico Municipal con arreglo a las con-
 diciones determinadas en el informe del Sr.

Arquitecto provincial y presupuesto formado por el maestro de obras de este Ayuntamiento y facultando al Sr. Presidente para que con toda urgencia adjudique las obras al Maestro que considere más competente y que con mayor prontitud las efectue por estar agotado, lo mismo en dicho cuartel.

Seguidamente y por el Sr. Secretario se solicitó licencia por un mes para tomar baños medicinales acordando la Corporación concederla por unanimidad.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que los contratistas de las obras de pavimentación del parque que están para terminarse para pago de materiales invertidos necesitan ser abonados cincuenta por ciento que deben de percibir al mes de la recepción provisional al efectuarse esta. La Corporación por unanimidad acordó respectue dicho pago siempre que el resultado de la recepción sea satisfactorio.

También se acordó efectuar las correspondientes gestiones para que vengan a amenizar los espectáculos de la próxima feria una banda de música y a ser posible una militar de las de guarnición en Badajoz.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que han concurrido de todo lo cual

yo el Secretario certifico
 Joaquin Rodriguez Pedro Piñilla
 Juan Zamora Fernando Rojas
 José Carlos Bazaña
 Pedro Lopez Adolfo Molero
 Monso Gutierrez Manuel Hernandez
 Jesus

Señor Concejal
 D. Pedro Piñilla
 Fernando Rojas
 José Carlos Bazaña
 Pedro Lopez
 Juan Piñilla
 Adolfo Molero
 Benjamin Apud
 Manuel Gutierrez

Señor ordinaria del día 16 de Agosto de 1919
 En la villa de Montijo a diez y seis de Agosto de mil
 novecientos diez y nueve, reunidos en el Salón capi-
 tular de estas Casas Comisionales los tres concejales
 que al margen se expresan y bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Canero, el
 cual siendo las diez y tres señalada para su cele-
 bracion declaró abierta la sesion
 Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario
 del acta de la sesion ordinaria anterior la que
 por unanimidad fue aprobada
 Seguidamente se dió cuenta de los Boletines Ofi-
 ciales y ordenes superiores recibidas en la se-
 manas recordandose el exacto cumplimiento
 de las que competen a la corporacion
 Acto continuo acordó la corporacion que
 los futuros en la proxima feria de esta villa
 sean los de costumbre de años anteriores y tra-
 biendose contratada la banda de musica del

Requisito de bravelinas cuyo coste rebasa la cantidad que figura en presupuesto de acorte por unanimidad que el exceso se satis-
faga con cargo al capitulo de imprevistos del presupuesto vigente.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que la Com. de Matias Lopez, con quien se contrato la bomba para el puzo de la plaza de la Constitucion en carta que dirigió a esta Alcaldia expone que no habiendo tenido en cuenta ni vajante ciento setenta y siete pesetas en vez de las setecientas veintitama en que se concertó exigiendo ademas persona que garantizara el cumplimiento del contrato y que habiendole parecido poco buena esta conducta y hasta envolviendo una desconfianza plenamente justificada ha desconfianza que envuelve la rescision de garantia habia concertado anulando el contrato y efectuando otro provisionalmente y hasta que la Comprocion prestara su aprobacion con Don Vicente Rio y Compañia por la cantidad de setecientos sesenta y siete pesetas fuera de la obra de Manilera. La Comprocion por unanimidad acordó aprobar lo efectuado por el Sr. Alcalde en cuanto se relaciona con este asunto y que el contrato con los Sres. Rio y Compañia quede en definitivo.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendose de un orden la



presente acta que firman los Sr^s Concejales
y todo lo que yo el Secretario certifico.

Juan Luis Rodriguez Pedro Perilla

Fernando Rojas Bazaola

José Caro Lopez Perilla

Pedro Lopez Adolfo Melano

Moses Gutierrez Alfonso Almirante

Sr^s Concejales
D. Pedro Perilla
D. Juan apena
D. Fernando Rojas
D. José C. Caro
D. Juan Perilla
D. Pedro Lopez
D. Adolfo Melano
D. Alfonso Sutileriz

Señor ordinaria del día 23 de Agosto de 1919

En la villa de Montijo a veintitres de Agosto de
mil novecientos diecinueve, reunidos en el Sa-
lón capitular de esta Casa Comunal los Sr^s
Concejales que al margen se expresan y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez Carero, el cual
siendo las diez y hora señalada para su celebracion de-
claro abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario de esta
de la sesion ordinaria anterior la cual por unani-
midad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos Ofi-
ciales y ordenes superiores recibidas en la semana
recordando el exacto cumplimiento de las que
competen a la Corporacion.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó haber
contratado en virtud del acuerdo de un ve. del
actual la Banda de Música del Regimiento de
Granaderos para amenizar los festejos de la proxi-



una feria de esta villa por la cantidad de setecientas veinte pesetas mas los gastos de transportes y hospedaje de la misma que supone un gasto aproximado de mil cuatrocientas pesetas y como en el presupuesto vigente no existe suficiente consignacion por ser la de festejos solo de quinientas pesetas procedia que la Corporacion acordara lo conducente tanto para satisfacer dichos gastos y demas que se originen por dichos festejos. La Corporacion por unanimidad acordó aprobar la contratacion efectuada y que puesto que con motivo del nuevo tendido para la musica que se construye en el paseo de la plaza de la Constitucion nueva bomba contratada para instalar en el mismo y mayor gasto que ha de resultar por adiccion de obra en la pavimentacion de dicho paseo de la cantidad en que ha sido subastada por la Comision de Hacienda de esta Corporacion se propongan las transparencias que consideren oportunas de los creditos consignados en el presupuesto de gastos para el pago de mencionadas atenciones teniendo en cuenta el tiempo que va de ejercicio y no dejar las consignaciones de que se proponga la transparencia sin lo suficiente para atender a los servicios para que estan prevenidas en lo que resta de año economico.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendose de un orden la presente.

Acta que firman los D^{os} Concejales de todo lo
que yo de Santarifa accidental certifico
Francisco Rodriguez Pecho Priuilla

Fernando Rojas Bagnera

Joelcano

Pedro Lopez

Juan Priuilla

Mouso Gutierrez

Adolfo Molano

Alfonso Muriente

D^{os} Concejales
D^o Pedro Priuilla
Fernando Rojas
Benjamin Lopez
Joaquin Baraso
Juan Priuilla
Pedro Lopez
Adolfo Molano
Alfonso Gutierrez

Señor ordinaria del dia 30 de Agosto de 1919
En la villa de Montijo a treinta de Agosto de mil
novecientos diecinueve, reunidos en el Salón Capitu-
tular de estas Casas Comisionales los D^{os} Concejales
en qual margen se expresan y bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez
hacero el cual acuerdo las diez hora señalada
para un celebracion declaró abierta la sesion.
Acto seguido se dió lectura por mi el presidente
del acta de la sesion ordinaria anterior la cual
por unanimidad fué aprobada.
Seguidamente se dió cuenta de los Decretos Ofi-
ciales y Ordenes superiores recibidas en la
sesion acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen a la Corpora-
cion.
Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como
a los D^{os} Concejales comitaba el objeto de la con-
vocatoria era fijar definitivamente las cuotas





del Municipio pertenecientes al año de mil novecientos diez y ocho que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En un virtud, y previa lectura de los artículos pertinentes de la ley, se examinaron por los tres concejales los cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en ciento cuarenta y tres mil cincuenta y cinco pesetas y la Data en ciento treinta mil doscientas cuarenta y una pesetas veintimueve centimos, acordando al propio tiempo se presenten las mismas con toda su documentacion a la Junta municipal para su revision y curatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la ley Municipal, cumpliendo con previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ellas se le opona y aporrea.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendole de su orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario accidental certifico

Juan José Rodríguez Pedro Puente
 Fernando Rojas B. Agreda
 José Luis
 Juan Puente

Pedro Lopez Adolfo Molano

Monse Gutierrez

Alfonso Quintanilla

Los Concejales
D. Pedro Quintilla
Fernando Rojas
Benjamin Agudo
José C. Lomas
Pedro Lopez
Juan Quintilla
Adolfo Molano
Monse Gutierrez

Señor ordinaria del día 6 de Septiembre 1919
En la villa de Montijo á seis de Septiembre
de mil novecientos diecinueve, reunidos
en el Salon capitular de estas Cajas Consi-
toriales los Sr. Concejales que al margen se
relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Francisco Rodriguez Cervera, el cual siendo
las diez hora señalada para la celebracion de
claró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario
al acta de la sesion ordinaria anterior la cual
por unanimidad fué aprobada
Seguidamente se dió cuenta de los Ofertines
oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el exacto cumpli-
miento de las que competen á la corpora-
cion.

Acto seguido se acordó la distribucion de fondos
por dotar a las proctas del presupuesto vigente.
Seguidamente se dió cuenta de la instancia de
la vecina de esta villa Juana Ines Barado,
solicitando socorro de lactancia para su
hija Maria Dominga Ines Barado por no contar
señalada y sin recursos para poder lactar.
El Ayuntamiento en vista de la necesi-
dad acordó concederle la para cobrar
cuando en turno le correspondiera.

Que continúe acordó la corporación se proceda al arreglo de las calles afluentes a la Clara de la Constitución y niego de la nueva pavimentación del paseo por los días de feria de esta villa.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión extendiéndose de su orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico
 Juan José Rodríguez Pedro Piñella

Fernando Rojas Bezaera

José María

Pedro Lopez

Adolfo Melano

Monse Gutierrez

Manuel Alvarado

Los Concejales en su ordinaria del día 13 de Septiembre de 1919 en la villa de Montijo a trece de Septiembre de mil novecientos diecinueve, reunidos en el Salón Capitular de estas Corporaciones locales los tres concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodu querremos el cual siendo las diez hora veintiseis para una celebración de la feria de la feria.

Acto segundo se dió lectura por mí el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior, la cual por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Detentamientos oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de los que competen á la Corporacion.

Acto continuo acordó la Corporacion en se proceda á juntar piedras para el arreglo de caminos y carreteras á devengo pagándose el metro cubico á setenta centimos de puertar y que para el acarreo de las mismas se utilice la prestación personal.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión entendiéndose de un orden la presente acta que firman los Srs. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Juanino Rodriguez Pedro Pinilla

Fernando Rojas Baquero

José María

Juan Pinilla

Pedro Lopez

Adolfo Melara

Moriso Gutierrez

Manuel Hernandez Garcia





Sr. Causajiles
 D. Pedro Piñilla
 Fernando Rojas
 Benjamín Agreda
 Julián Harro
 Juan Piñilla
 Pedro López
 Adolfo Melano
 Honor Sotillo

Sesión ordinaria del día 20 de Setiembre del 1917
 En la villa de Montijo a veinte de Setiembre de
 mil novecientos diecisiete, reunidos
 en el Salón Capitular de estas Casas Con-
 sistoriales los tres benedictos que al margen se
 expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don Francisco Rodríguez Cervera, el cual siendo
 la día hora señalada para su celebración
 declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesión ordinaria anterior
 la cual por unanimidad fue aprobada.
 Seguidamente se dio cuenta de los Requetes
 oficiales y ordenes superiores recibidas en la se-
 maná acordándose el exacto cumplimiento
 de las que competen a la corporación.

Acto continuo acordó la corporación apro-
 bar las peticiones de transparencias de con-
 signaciones del presupuesto de gastos de
 este Ayuntamiento que hace la comisión de
 Hacienda en el expediente incoado al efecto.

Así mismo acordó por unanimidad apro-
 bar la contratación con el maestro de obras Don
 Maximino Rodríguez, la construcción de diez
 grupos de nichos en el Cuartel de la Virgen del
 Carmen del Cementerio Católico Municipal
 y que por la Junta Municipal se adopte
 el acuerdo oportuno para la variación de
 precios de los mismos en virtud de que los
 que han de construirse tienen un costo
 cada grupo de ciento sesenta y cinco pe-
 netas.

hunto qual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de un orden la presente acta que firman los tres concejales de todo lo que go el secretario justifica.

Juan José Rodríguez Pedro Piñilla

Fernando Rojas Maguera

José Carlos

Juan Piñilla

Pedro Lopez

Adolfo Melano

Monso Gutierrez

Manuel Hernandez

Sres Concejales
D. Pedro Lopez
Fernando Rojas
José C. Harro
Juan Piñilla
Pedro Piñilla
Buenav. Lopez
Adolfo Melano
Monso Gutierrez

Señon ordinaria del dia 27 de Septiembre del 1919
En la villa de Montijo a veintisiete de Septiembre
de mil novecientos diecinueve, reunidos
en el salon capitular de estas casas consistoriales
por tres concejales que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Occidental Don
José Carlos Harro, el cual siendo las diez y once
minutadas para su celebracion declaró abierta
la sesión

Acto seguido se dió lectura por un secretario
del acta de la sesión ordinaria anterior la cual
por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Cole-
tivos Oficiales y Ordenes superiores recibidas
en la semana acordándose el exacto cumpli-
miento de las que computen a la corporacion

Acto seguido acordó la corporacion se satisfaga
con cargo al capitulo de imprentas del presupuesto

to siguiente la cantidad de ochocientos veinticinco centimos a la Asociación general de Ganaderos del Reino por la cuota de asociados de este Ayuntamiento correspondiente al año actual.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que el costo de la Banda de música del Regimiento de Bravclinas que ha agotado en los festejos de feria, con inclusión de hospedaje, manutención, transportes y cantidad en que fue contratada asciende en su totalidad a mil cuatrocientas cuarenta y nueve con treinta centimos y que de la invitación hecha a las Sociedades y Comercio de la localidad para contribuir a satisfacer dicho gasto habían entregado en la Alcaldía la cantidad de quinientos treinta y cinco pesetas en esta forma: ciento cada una de las Sociedades, comunidad de labradores, círculo "El Progreso", Mayoría de la enmandad de Nuestra Señora de Bosaño, ciento veinticinco las empresas del teatro Calderón de la Barca y de ociano y ciento diez el comercio quedando un resto a formalizar de los fondos municipales de novecientos y catorce pesetas treinta centimos. La Corporación por unanimidad acordó que tan pronto este aprobado la transferencia de crédito acordada en sesión del día veinte del actual para

el artículo tercero del capitulo noveno se
firmada dicha cantidad con cargo al
mismo

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion
entendiéndose de un orden la presente
acta que firman los Sres. Concejales de todo
lo que yo el Secretario certifico

Juan José Rodríguez Pedro Piñilla

Fernando Rojas P. Aguirre

José L. Lano

Pedro Lopez

Adolfo M. Lous

Alonso Gutierrez

Tomás M. M. M. M. M.

Jonas

Sres. Concejales
D. Fernando Rojas
Benjamin Aguirre
José L. Lano
Pedro Lopez
Juan Piñilla
Pedro Piñilla
Alonso Gutierrez
Pedro Piñilla

Señor ordinaria del día 4 de Octubre de 1919
En la villa de Montijo a cuatro de Octu-
bre de mil novecientos diecinueve, con-
vidados en el Salvo Capitular de estas cosas
territoriales los Sres. Concejales que al man-
dar se expresan y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Cervera,
el cual siendo las diez y una hora señalada para
la celebracion declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por un secretario
al acta de la sesion ordinaria anterior la
que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Requeses
Oficiales y Ordenes repetidas recibidas en la



consueta acordándose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporación

Acto continuo acordó la concesión la distribución de fondos para el mes actual por diversas partes del presupuesto siguiente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de un orden la presente acta que firman los tres señores de todo lo que yo el secretario certifico

Juan Luis Rodríguez Páez Piñilla

Fernando Rojas B. Aguirre

Juan Luis Piñilla

Pedro Lopez

Adolfo Heland

Monso Gutierrez

Manuel Hernandez Torres





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



